

927



25200

CATALOGADO

PROVINCIA DE MENDOZA: ANALISIS DEL MERCADO DE  
TRABAJO PROVINCIAL

Documento de Trabajo

- . Secretaría de Planeamiento y Coordinación -  
Dirección de Estadística y Censos
- . Consejo Federal de Inversiones

B. 312

G. 210

B 31122

G. 211

G. 212

Buenos Aires, Marzo de 1980.

Equipo de Trabajo

- . Secretaría de Planeamiento y Coordinación de Mendoza-  
Dirección de Estadística y Censos

Relevamiento de Información:

Lic. Fanny Estela Avila

Sr. Hugo Yaciófano

Colaboración de:

Profesor Alejandro Roldán

- . Consejo Federal de Inversiones

Análisis y Redacción:

Lic. María E.R. de Arrieta

Estadístico Joaquín R. Caminos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

TEMARIO

A. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA P.E.A. PROVINCIAL

. Introducción

. Algunas Definiciones

I. La Evolución de la P.E.A. Provincial en el Largo Plazo. Período 1947-1970

I.1. Volumen

I.2. Crecimiento

I.3. Estructura por sexo y edad.

I.4. Coeficientes de dependencia.

I.5. Tasas de actividad.

I.5.1. Tasas Brutas. Total y por sexo.

I.5.2. Tasas Netas. Total y por sexo.

I.5.3. Tasas Específicas

I.6. Análisis de la influencia de los factores demográficos en la evolución de la P.E.A.

I.6.1. Análisis de la influencia de la estructura etaria en la evolución de la tasa neta de actividades.

I.6.2. Análisis de la influencia de las tasas específicas en la evolución de la tasa neta de actividad.

I.6.3. Análisis de la interacción de la estructura etaria y las tasas específicas en la evolución de las tasas netas de actividad.

II. La Evolución de la PEA Provincial en el Período 1960-1970

II.1. Volumen

II.2. Crecimiento

II.3. Estructura por sexo y edad.

- II.4. Coeficientes de dependencia.
- II.5. Tasas de actividad.
  - II.5.1. Tasas Brutas. Total y por sexo.
  - II.5.2. Tasas Netas. Total y por sexo (PEA de 15 años y más años).
  - II.5.3. Tasas Específicas (grupos quinquenales; PEA de 15 y más años).
  - II.5.4. Años Brutos de Vida Activa por sexo y grupos quinquenales.
- II.6. Análisis de la influencia de los factores demográficos en la evolución de la P.E.A.
  - II.6.1. Análisis de la influencia de la estructura etaria (grupos quinquenales, PEA de 15 y más años) en la evolución de la tasa bruta de actividad.
  - II.6.2. Análisis de la influencia de las tasas específicas en la evolución en la evolución de la tasa neta de actividad.
  - II.6.3. Análisis de la interacción de la estructura etaria y las tasas específicas en la evolución de las tasas netas de actividad.
- II.7. Características Económicas de la PEA
  - II.7.1. Evolución de la distribución de la P.E.A. por rama de actividad económica.
  - II.7.2. Evolución de la distribución de la P.E.A. por categoría ocupacional.
  - II.7.3. Evolución de la PEA por categoría ocupacional según rama de actividad económica.

III. El análisis de la P.E.A. Departamental para 1970

- III.1. Distribución de la PEA provincial por departamento.
- III.2. Estructura por sexo y edad de la PEA por departamento.
- III.3. Coeficientes de dependencia por departamento.
- III.4. Tasas de actividad por departamento. Comparaciones con el nivel provincial.

III.4.1. Tasas Brutas. Total y por sexo.

III.4.2. Tasas Netas. Total y por sexo.

III.5. Características Económicas de la PEA por departamento. Comparaciones con el nivel provincial.

III.5.1. Distribución de la PEA por sectores de actividad económica - Primario, Secundario y Terciario. Coeficientes Regionales.

III.5.2. Distribución de la PEA por rama de actividad económica. Coeficientes Regionales.

III.5.3. Distribución de la PEA por categoría ocupacional. Coeficientes Regionales.

## B. ANÁLISIS DEL DESEMPLEO EN EL GRAN MENDOZA

### I. Evolución del Desempleo

I.1. Evolución de la tasa de desempleo total (grupos decenales de edad).

- . Varones
- . Mujeres
- . Ambos Sexos.
- . Población Activa y desempleo en la coyuntura.

I.2. Evolución de la tasa de desempleo, por ramas de actividad económica.

I.3. La duración del desempleo.

I.4. La estacionalidad en el desempleo. Análisis por sexo.

### II. Evolución del Subempleo

- . Estimación del Subempleo.

### Fuentes de Información Básicas

- . Censo Nacional de Población de 1947 - INDEC - Serie Información Demográfica
- 2: Cuadros Inéditos IV Censo General de la Nación Año 1947. Características Económicas de la Población. Buenos Aires, Septiembre de 1977.

- . Censo Nacional de Población de 1960 - INDEC.
- . Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970. Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza. Mendoza, Noviembre de 1972.
- . INDEC. Encuesta de Empleo y Desempleo en el Gran Mendoza. 1964-1974.
- . INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Gran Mendoza. 1974-1977.

I N T R O D U C C I O N

El objetivo que persigue el presente trabajo es el exámen de algunas características demográficas y económicas que tienen fundamental importancia en la composición de la población económicamente activa de la provincia de Mendoza.

Como un aporte a la planificación regional en la Provincia -tanto del empleo como de las actividades económicas- el análisis se realiza, en la medida en que la información lo permite, a nivel departamental.

La necesidad del estudio surge fundamentalmente, de la posibilidad que origina el conocimiento de la evolución de la P.E.A., que permite elaborar con mayor precisión una estimación prospectiva de la fuerza de trabajo, para su posterior inserción en modelos de crecimiento sectoriales, regionales y/o globales.

Este análisis eminentemente descriptivo, se efectúa, en la primera parte en especial para el período 1960/70, señalándose no obstante, las principales tendencias desde 1947.

Las fuentes, en este apartado del estudio, son los Censos Nacionales de Población. A raíz de ello, se hace referencia en primer lugar a las apreciaciones empleadas y algunas observaciones al respecto. Las tabulaciones disponibles del Censo Nacional de Población de 1960, a nivel departamental, han limitado el análisis dinámico comparativo a este nivel.

En la segunda parte de la investigación, se trata la evolución del desempleo en el período 1964/78 en el Gran Mendoza, como una medida del desajuste en-

tre la oferta y demanda de mano de obra. La información básica fue extraída de la Encuesta de Empleo y Desempleo (1964/74) y de la Encuesta Permanente de Hogares (1974/78) ambas realizadas en el Gran Mendoza.

En los capítulos I y II de la primera parte se analiza la evolución en el largo plazo y en especial en el período 1960/70 de la P.E.A. provincial, tanto en los aspectos puramente demográficos como socioeconómicos. Se incluye un exámen global de la estructura por edad y sexo que configura la particular composición de la población económicamente activa de la Provincia; teniendo como objetivo señalar las tendencias fundamentales que la caracterizan y que posiblemente se mantengan en la actualidad. Se observa en ese punto la incidencia de las tasas específicas y de la estructura etaria como factores de variación. Pero el tema al cual se le ha otorgado especial preferencia es el que corresponde a las tasas de actividad, ya pertenezcan éstas al total de la fuerza de trabajo con que cuenta la Provincia, o a las principales desagregaciones a que ha sido susceptible de ser sometida. También se comentan las implicancias económicas que se derivan de la estructura etaria y de las tasas de dependencia.

En el Capítulo III se efectúa un análisis comparativo para 1970 de los departamentos de la Provincia; como ya se ha mencionado, el análisis dinámico no se ha podido realizar debido a la inexistencia de información a este nivel en el Censo de 1960. Si bien las tabulaciones definitivas del Censo de 1970 no estaban disponibles, la labor se hizo posible gracias a la muestra de 1/10 efectuada por la D.E.C. de Mendoza sobre los formularios censales.

Se examinan también en este Capítulo la estructura por edad y sexo de la P.E.A. de los Departamentos, y sus características socioeconómicas. Se introduce un

indicador tomado del Análisis Regional: los coeficientes regionales, o coeficientes de especialización, que permiten resaltar rápidamente algunas características en la distribución espacial de ciertas variables, tales como distribución de P.E.A. total, por sectores y ramas de actividad económica según sexo; y la participación a nivel departamental de las distintas categorías ocupacionales.

El desempleo en el Gran Mendoza ha sido estudiado, en su evolución 1964-78, a partir de las tasas de desocupación -única información disponible- a nivel general, por sexo, grupos de edad, sectores y ramas de actividad económica. También se examinaron los temas tiempo de desempleo, estacionalidad y subempleo, como aproximaciones que permitieran caracterizar la intensidad de la desocupación en esta Area.

Para la prueba de algunas hipótesis de relación entre variables que se manejan, se han efectuado análisis de correlación sobre los datos disponibles, con resultados a veces negativos, lo cual no quiere decir que la investigación de esa línea esté agotada. Es posible que con series de datos más desagregados se abrieran nuevas hipótesis de trabajo. Tal es el caso de la correlación entre la tasa desempleo sectorial y la evolución del Producto Bruto sectorial y/o por ramas de actividad.

Tanto en la primera como en la segunda parte se han utilizado correlaciones simples entre variables, ya sea en "cross-section" o en serie cronológicas. Cabe advertir al respecto que, cuando no se ha explicitado el modelo, estas correlaciones (coeficientes de Pearson o de Spearman) señalan asociaciones, que en algunos casos pueden ser concomitantes y no causales.

Estas asociaciones, o correlaciones, merecen ser analizadas en profundidad. En la evolución del desempleo el análisis se basa, fundamentalmente, en el estudio de tendencias. La hipótesis adoptada es que ciertas características de la P.E.A. no son parámetros de la población, sino que varían con la coyuntura, vale decir en el corto plazo. Si se agrega a esta variabilidad la que proviene de la muestra, se comprende que del análisis de una onda en particular, no puedan desprenderse conclusiones ciertas.

Con respecto a esta parte del trabajo, cabe consignar algunas conclusiones de carácter muy general.

Las tasas de desempleo del período 64/78 no revela desajustes estructurales entre oferta y demanda de trabajo. Excepcionalmente se advierten tasas superiores al 5%, y más raramente aún en la tasa masculina. Merecería un análisis más profundo lo que acaece con el empleo femenino desde 1970, año a partir del cual las tasas de desempleo femenino presentan una tendencia creciente, con valores por excepción inferiores al 5%.

No obstante, cabe advertir que la evolución de la tasa de desempleo, en una población abierta, es una medida ciertamente parcial del desajuste entre oferta y demanda de trabajo. En este tipo de análisis es conveniente tener en cuenta la migración interna como factor de regulación del mercado. En el estudio sobre migraciones internas en Mendoza, realizado por CFI, se demuestra que alrededor del 10% de la población provincial cambió de lugar de residencia en el período 1965/70, y que los departamentos del Gran Mendoza son prácticamente los únicos que presentan tasas migratorias positivas. Como se sabe, estos movimientos están estrechamente relacionados con las condiciones de las economías regionales y en particular, con la posibilidad de acceder a un em-

pleo. En el estudio mencionado, se advierte también que Mendoza ha expulsado población, compensando esta pérdida con migración de provincias limítrofes. Esto está relacionado, se puede suponer, con las condiciones del mercado de trabajo para ciertas categorías y calificaciones ocupacionales. Aquí no se analizan las tasas de desempleo para las distintas categorías ocupacionales por problemas en el acceso a la información, pero supuesta esta vinculación, el tema merece una investigación en particular. Otro aspecto interesante es el referente al subempleo que presenta niveles no bajos, en relación a la población activa, y tendencia creciente, sobre todo a partir de 1970 y una asociación positiva con respecto al desempleo. Si bien las tabulaciones disponibles no han permitido discernir sobre la composición por sexo de los subempleados, cabría presumir que debido a la menor proporción de Jefes en el total, está compuesto fundamentalmente por mujeres. Esto agregaría una razón más para el estudio del mercado de trabajo femenino en profundidad.

### Algunas definiciones.

#### I. Población Económicamente Activa.

##### I.1. Definición de los Censos Nacionales de Población 1960 y 1970.

El concepto de población económicamente activa y económicamente no activa, implica la obtención sobre las siguientes categorías básicas:

##### a. Población económicamente activa:

1. Personas ocupadas

2. Personas desocupadas.

## b. Población económicamente no activa:

1. Personas al cuidado del hogar (amas de casa).
2. Estudiantes
3. Personas que viven en instituciones
4. Personas que reciben ingresos
5. Otras personas.

La "población económicamente activa" comprende a todas las personas que en la fecha o período de referencia adoptado nacionalmente: (1) ejercen o ejercieron una ocupación retribuida en dinero o especie; (2) ejercen o ejercieron una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial en una empresa explotada por un miembro de su familia; (3) tienen un empleo o sea una ocupación remunerada asegurada, que no ejercen en la ocasión por una circunstancia transitoria, como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, susencia sin permiso, interrupción del trabajo a causa del mal tiempo o averías en la maquinaria; (4) buscan trabajo remunerado por estar disponibles en virtud de contrato de trabajo expirado o suspendido temporalmente, o por haber perdido la categoría de "empleador" o de "trabajador por cuenta propia" o porque nunca han trabajado; (5) no buscan trabajo, aunque no tengan empleo, por haber logrado un empleo que debe empezar en fecha posterior al período de referencia adoptado, o por padecer de enfermedad benigna, o por haber quedado suspendidos, temporalmente de su trabajo sin remuneración, por un período específico o no.

En términos generales, las personas en las condiciones de (1), (2) y (3) constituyen la categoría de los desocupados (o empleados), y aquellas en las condiciones (4) y (5), la categoría de los desocupados (o desempleados).

La "población económicamente no activa" comprende a todas las personas no incluidas en la población económicamente activa, entre las cuales se pueden considerar de significación los siguientes grupos: (1) personas al cuidado del hogar (excluyendo los servidores domésticos remunerados comprendidos en la población económicamente activa); (2) estudiantes; (3) personas que viven en instituciones (penales, religiosas, hospitalarias, mentales, de caridad), donde estén alojados en forma estable (excluyendo, por tanto, los internados en hospitales que tienen empleo en el cual no se encuentran trabajando únicamente por razones de su internación temporal); (4) personas que perciben ingresos (por ejemplo, ingresos provenientes de pensiones, rentas, regalías, dividendos).

La "población económicamente activa" incluye los miembros de las fuerzas armadas y los trabajadores familiares.

#### I.2. Observaciones.

En términos generales, puede afirmarse que la población económicamente activa comprende a todas aquellas personas que contribuyen a la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios de índole económica, incluyendo no sólo a las empleadas en el momento en que se

realiza el relevamiento censal, sino también a las que buscan empleo. De manera que el criterio básico para determinar si las personas son económicamente activas o no, consiste en la participación de las mismas en el esfuerzo de producción de la colectividad; en caso contrario, automáticamente pasa a ser considerada como perteneciente a la población económicamente inactiva o dependiente.

Definido de este modo, el concepto de actividad económica parece claro y sencillo, pero es frecuente encontrar muchas dificultades cuando, al aplicar dicha definición, se intenta determinar si un individuo desarrolla alguna actividad que pueda ser considerada económica o no. En efecto, existen numerosos matices en la realidad que forman una gama continua y sin límites precisos, entre lo que se considera como inactividad total y lo que se entiende por actividad profesional normal. Pero lo más importante es que, durante el relevamiento, estos estados intermedios pueden ser asimilados -y de hecho, lo son- tanto a uno como a otro grupo. Valga como ejemplo, el caso que se presenta en el sexo femenino, en el que las tareas domésticas que realizan las amas de casa y los trabajos profesionales referidos al mismo ámbito, frecuentemente están tan ligados que resulta difícil determinar sus límites precisos. Otro tanto ocurre con los hijos del trabajador agrícola, y con los familiares del artesano o del comerciante, quienes a menudo, participan sin ser remunerados, a tiempo parcial u ocasionalmente, en las tareas propias de una empresa familiar. Un caso similar se presenta con cierto número de personas, especialmente mujeres o individuos de edad avanzada, quienes ejercen actividades remuneradas de manera irregular o estacional, o

bién de manera regular, pero a razón de un pequeño número de horas por semana.

En casos como los mencionados, la aplicación literal de la definición de actividad económica se hace necesariamente compleja, y quizás el problema quedaría resuelto recurriendo a otros criterios, tales como la duración del trabajo en un determinado período de referencia, la regularidad de la actividad, etc. Ahora bien, esto resulta imposible de llevar a la práctica, en la medida en que los censos de población deben contener preguntas, no muy numerosas, cuya redacción debe ser inevitablemente sencilla y accesible. De manera entonces, que la clasificación de las personas en activas e inactivas conserva, en algunos casos, un margen de subjetividad, puesto que el criterio utilizado es lo suficientemente amplio como para que una misma situación pueda ser juzgada de distinta manera por dos personas, o incluso, por una misma persona, en momentos diferentes.

Otro tipo de problemas se origina con la pregunta que se refiere a la búsqueda de trabajo, la cual tiende, sistemáticamente, a subestimar el número de personas que pretenden un empleo. Esta tendencia se debe a que las condiciones de búsqueda no están claramente definidas. Así, cierto número de personas son susceptibles de no ser consideradas como aquellas que buscan un empleo, a no ser que sean satisfechas una serie de condiciones restrictivas: lugar de trabajo, honorarios, salarios, etc. Por otra parte, en áreas deprimidas, caracterizadas por presentar situaciones de desocupación permanente, puede darse el caso de personas que han participado o desean participar en actividades económicas, pero que en el momento del relevamiento, carecen de empleo y no buscan

ocupación porque no la hay para ellas. En estos casos, la estricta aplicación de la definición de población económicamente activa, basada en el criterio de la actividad desarrollada en un breve período de tiempo, obliga a excluir de la categoría de activos, a algunas personas que estarían dispuestas a ocupar empleos permanentes. Este problema será ampliado en el punto dedicado a la influencia del desempleo sobre la tasa de participación.

Si bien los Censos proveen de información sobre el volumen y las características de la población que participa en la actividad económica, no suministran los datos acerca de la medida en que se efectúa esa participación. En consecuencia, resulta imposible captar información sobre el subempleo, ya sea éste definido en función del número de horas de trabajo, ya de la capacidad del trabajador en relación con el puesto que ocupa.

El tema del subempleo se tocará en la segunda parte del trabajo en la que se tomó como base la Encuesta Permanente de Hogares, realizadas en el Gran Mendoza.

Clasificación ocupacional: Se realizó en base a la "Clasificación internacional uniforme de ocupaciones (OIT).

Rama de actividad económica.

El concepto de "rama de actividad económica", implica la obtención de información sobre el sector de la economía dentro de la cual la persona ejerce, o ha ejercido, la ocupación anotada.

La población "económicamente activa" fue clasificada, según las diez

Divisiones contenidas en la CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, cuyo empleo fuera recomendado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Señálase, a los efectos de la correcta interpretación de los guarismos insertos en los cuadros correspondientes, que:

1. Los desocupados que buscan trabajo por primera vez se incluyeron en la División 9 - Actividades no bien especificadas.
2. Los desocupados en el momento del censo, que anteriormente habían trabajado, figuraban en la División correspondiente a la última ocupación que el censado hubiera tenido.

La versión actualizada al año del censo, de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, en lo referente a las Divisiones que comprende, se transcribe a continuación:

- División 0 - Agricultura, silvicultura, caza y pesca.
- División 1 - Explotación de minas y canteras.
- División 2, 3 - Industrias manufactureras.
- División 4 - Construcción.
- División 5 - Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.
- División 6 - Comercio.
- División 7 - Transportes, almacenaje y comunicaciones
- División 8 - Servicios.
- División 9 - Actividades no bien especificadas.

Categoría de ocupación.

Este concepto implica la obtención de información sobre las categorías básicas siguientes:

1. Empleadores/Patrón o socio: las personas que explotan su propia empresa económica, o ejercen por su propia cuenta una profesión u oficio, y que tienen uno o más trabajadores remunerados.
2. Trabajadores por cuenta propia: las personas que explotan su propia empresa o que ejercen por su propia cuenta una profesión u oficio, pero no tienen ningún trabajador remunerado. Dichas personas pueden trabajar solas o asociadas.
3. Trabajadores con remuneración/Asalariado: las personas que trabajan para un empleador público o privado y perciben una remuneración en forma de salario (sueldo, comisiones, pagos a destajo o pagos en especie) o jornal y realiza una actividad física o intelectual sin remuneración fija.
4. Trabajadores familiares: las personas no remuneradas, que ejercen una ocupación en una empresa económica explotada por un miembro de su familia y no recibe remuneración fija.
5. Otros/Sin especificar: personal no clasificado en las categorías precedentes entre las cuales están los miembros activos de cooperativas, las personas que buscan trabajo por primera vez, las personas que no pueden asignarse a una determinada categoría y aquellas otras personas activas cuya categoría no ha sido debidamente indicada.

I. Evolución de la PEA en el largo plazo. Período 1947 -1970

A lo largo del período 1947-1970 la PEA provincial ha registrado un crecimiento ligeramente inferior al correspondiente a la población total. Así mientras que para el período intercensal 1947-1960 la población total de Mendoza se incrementó a una tasa media efectiva del orden del 26,3‰; la PEA observó un 24,7‰. Para el lapso comprendido entre 1960 y 1970 tiene lugar un acortamiento de las diferenciales de crecimiento como consecuencia básicamente del ingreso de la mujer al mercado de trabajo -la población total creció al 16,8‰ anual acumulativo y la PEA lo hizo a una tasa del 16,3‰.

En cuanto a la magnitud de la PEA total, la misma muestra una relativa estabilidad en el largo plazo, situándose alrededor del 36% de la población total de Mendoza, comportamiento similar al de la Nación, con una leve tendencia decreciente (Cuadros N° 1 y 2). Ahora bien, deberá tenerse en cuenta que en el tamaño de la PEA influyen variables como volumen y la composición por sexo y edad de la población y por otro lado las tasas de actividad por edades para los dos sexos.

Los cambios en el volumen y en la estructura demográfica, están determinados a su vez, por las condiciones de fecundidad, mortalidad y migración y por los cambios de estas condiciones en el tiempo. El conocimiento de la influencia de estos componentes del movimiento de población sobre las dimensiones de la población activa aparece como importante a los efectos del análisis de las tendencias de la PEA.

En los cuadros N° 3 a 5 se presentan las tasas de actividad masculina y fe-

menina por tramos de edad (\*) -tasas específicas de actividad- y tasas de actividad también masculina y femenina para todas las edades -tasas netas de actividad- para los censos de población de 1947, 1960 y 1970.

A diferencia de lo observado a nivel de las tasas brutas de actividad, que como se dijera anteriormente entre 1947 y 1970 presentan una relativa estabilidad, las tasas específicas y netas de la PEA provincial han sufrido modificaciones en el largo plazo. En los cuadros N° 6 a 9 mediante el cálculo de las tasas comparativas de actividad se estimaron los efectos de los distintos factores que actúan sobre las dimensiones de la población activa, su interdependencia e interacción. Se entenderá por interdependencia las influencias de la estructura etaria sobre las tasas de actividad por edades y de las últimas sobre la primera. En cuanto al concepto de interacción, el mismo significará la intensificación o amortiguación de la influencia de los factores demográficos por las variaciones de las tasas específicas de actividad y viceversa. Cuando varía la tasa de actividad de un determinado grupo de edades, el efecto sobre las dimensiones de la PEA depende de la proporción con que ese grupo etario participa en la población total. A la inversa, el efecto de la variación de la proporción con que el grupo etario participa en la población total depende de la tasa específica de actividad. Cuando las tasas específicas de actividad y la estructura de la población por edades varían simultáneamente, sus influencias son mutuas; y la interacción puede inducir una parte importante del efecto sobre las dimensiones de la PEA. (\*\*)

---

(\*) La selección de estos tramos estuvo determinado por la desagregación que muestra el Censo Nacional de Población de 1947 para la PEA. Se estima que resultaría más conveniente la utilización de grupos quinquenales de edad por sexo. Ello será posible sólo para el análisis de la evolución reciente de la PEA, esto es, el período 1960 a 1970, que constituye otra parte de este trabajo.

---

(\*\*) Naciones Unidas, New York, 1969. ST/SOA/SERIE A/43. Métodos de Análisis de los datos censales Relativos a las Actividades Económicas de la Población

MENDOZA - POBLACION ECONOMICA ACTIVA 1947, 1960 y 1970

EDAD	1947			1960			1970		
	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total
PEA - 14-29	77.149	20.563	97.712	92.880	33.701	126.581	98.478	39.935	138.413
30-49	73.156	10.751	83.907	106.384	18.322	124.706	120.672	26.685	147.357
50 y más	31.740	2.976	34.716	41.551	4.417	45.968	55.683	8.060	63.743
EDAD cesc.									
TOTAL:	182.045	34.290	216.335	240.815	56.440	297.255	274.833	74.680	349.513

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960  
 Censo Nacional de Población 1970 - Muestra DEC

Cuadro Nro.2.

MENDOZA - POBLACION TOTAL 14 Y MAS AÑOS SEGUN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD

	1947			1960			1970		
	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total	Var.	Muj.	Total
14-29	95,446	91.272	186.718	110.801	114.832	225.633	130.952	141.084	272.036
30-49	74.630	67.892	142.522	109.108	106.948	216.056	125.572	126.098	251.670
50 y más y edad descon.	37.594	33.045	70.639	59.271	58.094	117.365	83.166	85.650	168.816
<b>TOTAL:</b>	<b>207.670</b>	<b>192.209</b>	<b>389.879</b>	<b>279.180</b>	<b>279.874</b>	<b>559.054</b>	<b>339.690</b>	<b>352.832</b>	<b>692.522</b>

Fuente: Censos Nacional de Población 1947 y 1960  
Censo Nacional de Población 1970 - Muestra DEC

AÑOS	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
1947	36,8	60,3	12,0
1960	36,1	58,4	13,7
1970	35,9	57,1	15,2

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960.

Censo Nacional de Población 1970 - Inuestra D.E.C. Elaboración propia.

Cuadro Nro. 4

MENDOZA - TASAS NETAS SEGUN SEXO 1947, 1960 y 1970

DEA NAC  
1947 MAS

AÑOS	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
1947	54,1	87,7	17,8
1960	53,2	86,2	20,3
1970	50,5	80,9	21,2

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960.

Censo Nacional de Población 1970. Muestra D.E.C. Elaboración propia.

Cuadro Nro.5 MENDOZA - TASAS ESPECIFICAS SEGUN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD 1947,1960 y 1970.

AÑOS	AMBOS SEXOS			VARONES			MUJERES		
	14-29	30-49	50 Y +	14-29	30-49	50 Y +	14-29	30-49	50 Y +
1947	52,3	58,9	49,1	80,8	98,0	84,4	22,5	15,8	9,0
1960	56,1	57,7	39,2	83,8	91,5	70,1	29,3	17,1	7,6
1970	50,9	58,6	37,8	75,2	96,1	67,0	28,3	21,2	9,4

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960.

Censo Nacional de Población 1970. Muestra DEC. Elaboración propia.



De análisis de los cuadros N° 6 a 9 se extraen las siguientes conclusiones:

1. Período 1947-1960

a. Población Masculina - Cuadro N° 6.

El efecto de las variaciones de las tasas específicas de actividad fue disminuir la tasa neta de actividad de la PEA masculina en una cantidad que oscila entre 2,1 y 1,5 y el efecto de las variaciones de la composición por edades fue aumentar la tasa neta en una cantidad que oscila entre 0 y 0,6. Dentro de estos recorridos de la influencia mutua, los valores específicos de los efectos de los 2 factores permanecen indeterminados. —

b. Población femenina - Cuadro N° 8

El efecto de las variaciones de las tasas específicas de actividad fue aumentar la tasa neta de actividad de la PEA femenina en una cantidad que oscila entre 3,1 y 3,4 y el efecto de las variaciones de la composición por edades fue disminuir la tasa neta en una cantidad que oscila entre 0,7 a 1.

2. Período 1960-1970

a. Población masculina - Cuadro N° 7.

El efecto de las variaciones de las tasas específicas de actividad fue disminuir la tasa neta de actividad de la PEA masculina en una cantidad que oscila entre 4,6 y 4,7 y el efecto de las variaciones de la composición por edades fue disminuir la tasa neta en una actividad que oscila entre 0,6 y 0,7.

b. Población femenina - Cuadro N° 9.

El efecto de las variaciones de las tasas específicas de actividad fue

- Varones período 1947 - 1960 -

Grupo Etario	Distribución Porcentual de la Población Total por edades		Tasas de Actividad Específicas		Cálculo de las Tasas Comparativas de Actividad
	1947	1960	1947	1960	
	Nro. (1)	Nro. (2)	(3)	(4)	Tasas de 1960 Población de 1947 (5) = (4) X (1)
14-29	95.446	110.801	80,8	83,8	Tasa de 1947 Poblac.1960 (6) -(3)x(2)
30-49	74.630	109.108	98,0	97,5	
50 y +	37.594	59.271	84,4	70,1	
Todas las edades	207.670	279.180	A= 87,7	B= 86,2	C= 86,2 D= 88,3

VARIACION NETA

B - A = 86,2 - 87,7 = -1,5

C - A = 86,2 - 87,7 = -1,5

B - C = 86,2 - 86,2 = 0

B - D = 86,2 - 88,3 = -2,1

D - A = 88,3 - 87,7 = 0,6

EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS ESPECIFICAS

EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LA COMPOSICION POR EDADES

Fuente: Censos Nacionales de Poblac.1947 y 1960. Elaboración propia. Censo Nacional de Poblac. (muestra DEC).

- Varones: Período 1960-1970 -

Grupo Etario	1960		1970		1970	Tasas de 1970 - Población de 1960	Tasas de 1960 - Población de 1970	
	Nro.	% (1)	Nro.	% (2)	(4)	(5) = (4)x(1)	(6) = (3)x(2)	
14-29	110.801	39,7	130.952	38,5	75,2	29,8	32,3	
30-49	109.108	39,1	125.572	37,0	96,1	37,6	36,1	
50 y +	59.271	21,2	83.166	24,5	67,0	14,2	17,2	
Todas las edades	279.180	100,0	339.690	100,0	A= 86,2	B= 80,9	C= 81,6	D = 85,6

VARIACION NETA

B - A = 80,9 - 86,2 = -5,3

EFECCO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS ESPECIFICAS

C - A = 81,6 - 86,2 = -4,6

B - D = 80,9 - 85,6 = -4,7

EFECCO DE LAS VARIACIONES DE LA COMPOSICION POR EDADES

B - C = 80,9 - 81,6 = -0,7

D - A = 85,6 - 86,2 = -0,6

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960.

Censo Nacional de Población 1970. Muestra D.E.C. Elaboración propia.

## MENDOZA - INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEMOGRAFICOS EN LA EVOLUCION DE LA P.E.A.

Mujeres: Período 1947-1960

Grupo Etario	1947	1960	1947	1960	Tasas de 1960 Poblac. de 1947 (5) = (4) x (1)	Tasas de 1947 Poblac. de 1960 (6) = (3) x (2)
	% (1)	% (2)	(3)	(4)		
14-29	47,5	41,0	22,5	29,3	13,9	9,2
30-49	35,3	38,2	15,8	17,1	6,0	6,0
50 y +	17,2	20,8	9,0	7,6	1,3	1,9
Todas las edades	100,0	100,0	A = 17,8	B = 20,2	C = 21,2	D = 17,1
<u>VARIACION NETA</u>						
EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS ESPECIFICAS						
B - A = 20,2 - 17,8 = 2,4						
C - A = 21,2 - 17,8 = 3,4						
B - D = 20,2 - 17,1 = 3,1						
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LA COMPOSICION POR EDADES						
B - C = 20,2 - 21,2 = -1,0						
D - A = 17,1 - 17,8 = -0,7						

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960.

MENDOZA - INFLUENCIA DE LOS FACTORES DEMOGRAFICOS E I LA EVOLUCION DE LA P.E.A.

-Mujeres: Período 1960 - 1970 -

Grupo Etario	1960	1970	1960	1970	Tasas 1970	Tasas de 1960
	$\frac{\%}{(1)}$	$\frac{\%}{(2)}$	(3)	(4)	(5) = (4)x(1)	Población de 1970 (6) = (3) x (2)
14-29	41,0	40,0	29,3	28,3	11,6	11,7
30-49	38,2	35,7	17,1	71,2	8,1	6,1
50 y +	20,8	24,3	7,6	9,4	1,9	1,8
Todas las edades	100,0	100,0	A= 20,2	B =21,2	C =21,6	D=19,6

EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS ESPECIFICAS		EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LA COMPOSICION POR EDADES	
B - A = 21,2 - 20,2 = 1,0	C - A = 21,6 - 20,2 = 1,4	B - C = 21,2 - 21,6 = -0,4	
B - D = 21,2 - 19,6 = 1,6		B - A = 20,2 - 20,2 = -0,6	

Fuente: Censo Nacional de Población 1947 y 1960.  
Censo Nacional de Población 1970. Muestra D.E.C. Elaboración propia.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

aumentar la tasa de actividad de la PEA femenina en una cantidad que oscila entre 1,4 y 1,6 y el efecto de las variaciones de la composición por edades fue disminuir la tasa neta en una cantidad que oscila entre 0,4 y 0,6.

Es decir que para el grupo de varones, en ambos períodos se produjo una baja en la tasa neta de actividades, siendo la misma más pronunciada para el período 1960-1970. Analizando los efectos por cambios en las tasas específicas de actividad y los debidos a cambios en la estructura etaria de la población, se observa para el primero de ellos un fuerte aumento de su incidencia hacia 1960-1970 y en cuanto al segundo efecto, deberá notarse que mientras para 1947-1960 dio lugar a aumentos en la tasa neta de actividad, para el último período intercensal su comportamiento muestra una clara reversión de la tendencia anterior.

En cuanto al grupo de mujeres para los dos períodos intercensales tuvo lugar un aumento en la tasa neta de actividad aunque el mismo fue más pronunciado para 1947-1960. Los efectos debidos a cambios en las tasas específicas fueron superiores para 1947-1960 y fueron responsables de aumentos en la tasa neta. Mientras tanto los efectos debidos a cambios en la estructura etaria femenina, si bien más reducidos para el período 1960-1970 incidieron para una baja en la tasa neta de actividad.

En general los efectos debidos a cambios en la estructura etaria de la población se relacionan con lo acontecido para ambos períodos intercensales con la tasa de envejecimiento de la PEA varones y mujeres; la que, aunque con diferenciales por sexo y grupo etario sufrió sucesivos incrementos en-

tre 1947 y 1970.

En cuanto a las variaciones de las tasas específicas de actividad para varones y mujeres a lo largo de 1947-1960 y 1960-1970 cabe considerar la evolución de los niveles de desarrollo económico así como las características que este proceso adoptó entre esos años.

Así entre 1947-y 1960 se destaca el aumento de las tasas específicas de los dos sexos lo que debe vincularse por un lado, a la incorporación de nuevas áreas a la producción agropecuaria y por otro a las etapas iniciales del proceso de industrialización provincial con los consiguientes efectos sobre la creación de nuevos empleos en el sector secundario y en el terciario. Así entre esos años el empleo en el Sector Primario y Secundario creció al 2,6% anual acumulativo y en el Sector Terciario lo hizo al 2,3%. Es decir en el aumento de las tasas específicas del grupo etario 14-29 para varones y 14-29 y 30-49 para mujeres habían actuado factores relacionados con la demanda de trabajo en términos de creación de nuevos empleos y modificación del perfil de demanda por sexos.

En cuanto a la comparación 1960/1970 aparece como importante la caída operada en la tasa de actividad del grupo 14-29, especialmente para varones y el aumento de las tasas para mujeres en los 2 tramos siguientes. Deberá tenerse en cuenta que entre esos años la economía provincial alcanzó un ritmo de crecimiento del producto bruto total y per capita y de la productividad superior al de la media nacional.

En efecto, entre esos años a valores constantes el PB provincial creció al

/..

6,6,% anual acumulativo frente al 4,7% registrado a nivel nacional; el producto per cápita en igual período se incrementó en un 4,9% anual acumulativo -para la Nación el aumento fue del 3,1% y la productividad se incrementó en la década a un ritmo del 5% anual acumulativo- para la Nación el mismo fue del 2,7%.

Es decir los efectos del desarrollo económico, caracterizado en la década a nivel sectorial por un fuerte crecimiento de la industrialización en base a aumento de productividad, habrían incidido para posibilitar un período más prolongado de escolarización, un más temprano retiro del mercado de trabajo, lo que en general disminuye la población dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo. Esta situación unida a un cambio en la estructura de la demanda de trabajo -consolidación del proceso de urbanización creciente de la industria y los servicios-. Se reflejó en un ensanchamiento del mercado para la mano de obra femenina. Esto último puede verse en el elevado crecimiento del empleo terciario que entre 1960 y 1970, lo hizo al 4,7% anual acumulativo.

Otra característica importante de la demanda de trabajo entre 1960 y 1970 está dada por la fuerte incorporación de tecnología -uno de cuyos efectos fue la elevación de los niveles de productividad de la economía provincial- que indujo una disminución de la demanda de mano de obra en los sectores productivos. Nótese que entre 1960 y 1970 la PEA ocupada en el sector primario disminuye a una tasa anual acumulativa del orden del -0,3% y en el sector secundario -fuertemente influenciado por el comportamiento de la actividad manufacturera- a una tasa del -1,2%.

Finalmente, en cuanto al comportamiento de las tasas específicas resulta importante la caída operada a lo largo de 1947-1970 para el grupo varones en el tramo etario 50 y más años de edad; lo que reflejaría el efecto de la legislación del trabajo sobre retiro de la vida activa. Esta tendencia no se verifica para el grupo mujeres, seguramente porque se parte de tasas específicas muy bajas y en todo caso el retiro del mercado de trabajo a edades más tempranas se habría visto compensado por el fuerte incremento de población femenina de todas las edades dispuesta a participar en el mismo.

## II. La evolución de la PEA provincial en el período 1960-1970

La población activa provincial, entre 1960 y 1970, presentó un crecimiento neto de 50.296 personas, lo cual significaba un incremento del 17,2%, en tanto, la PEA nacional lo hacía en un 18,8%.

En cuanto a la evolución operada en sus tasas de participación debe señalarse que se registraron aumentos en los coeficientes de dependencia, siguiendo la tendencia del país en su conjunto; disminuyeron las tasas brutas para el total y las masculinas, mientras se elevaban las femeninas; otro tanto ocurrió con las tasas netas, que decrecieron para ambos sexos y varones y se incrementaron las femeninas.

Si bien la provincia observó el mismo comportamiento que la población activa a nivel nacional, es necesario destacar que la PEA mendocina registra, con respecto al total del país, coeficientes de dependencia más elevados, tasas brutas inferiores, tasas netas para el total y mujeres más bajas y masculinas más altas.

Este proceso se dio en un marco de evolución favorable de la economía mendocina, de incorporación tecnológica, tanto en el agro como en la industria y su consecuente aumento de la productividad; así como también de un desarrollo del sector terciario acompañando la creciente urbanización, si bien desacelerada con respecto al período intercensal anterior.

Esto trajo consigo la tercerización del empleo y una mayor participación femenina en la actividad económica, aunque en menores proporciones que en el nivel nacional.

Con respecto a la evolución de las categorías ocupacionales se verificó un proceso de concentración de la economía en todos los sectores reflejado en un aumento de la relación trabajadores/empleadores.

## II. 1. y 2. Volumen y crecimiento

Entre 1960 y 1970, la población económicamente activa de Mendoza de 15 años y + (1) aumentó su volumen en un 17,2%, pasando de 292.449 trabajadores en 1960 a 342.745 en 1970; significaba en ambos censos, alrededor del 36% de la población total.

En tanto que la población total experimentó un crecimiento del 18,1% a una tasa media efectiva del 16,8%, la PEA se incrementó a una tasa media escasamente inferior, del 16,3%.

Puede decirse que presenta un comportamiento normal pues, generalmente, la PEA crece más lentamente que la población total por la incidencia de factores tales como disposiciones sobre escolaridad, modificaciones en el régimen laboral o previsional, etc, así como la coyuntura particular en la que se realizan los relevamientos censales. Como va se ha señalado, en el tamaño de la PEA influyen también el volumen y composición por sexo y edad de la población, así como las tasas de actividad por edad de ambos sexos.

A nivel nacional se operó un crecimiento de la PEA del 18,8% a una tasa del 17,4%, superior al registrado en la provincia, lo cual significó un leve aumento de la proporción de PEA sobre la población total (del 37,1% en 1960 al 37,7% en 1970)

-----

(1) Se toma PEA de 15 años y más para permitir la comparación entre los censos de 1960 y 1970.

Comparando con otras jurisdicciones se observa que esta proporción en la provincia de Mendoza (35,8%) para 1970, fue inferior a Córdoba (37,0%), Santa Fe (37,2%), Buenos Aires (39,0%) y Río Negro (33,0%). Mientras que presentó valores superiores a los registrados en La Rioja (31,4%), Catamarca (32,3%), San Juan (32,9%).

La variable que en principio parece explicar estas diferencias es la estructura por sexo y edad, modificada por los movimientos migratorios, ya sea absorbiendo población en edad activa, en el caso del primer grupo, o expulsándola como Catamarca, San Juan y La Rioja. Como se sabe, estos movimientos migratorios tienen su origen en las diferenciales interprovinciales en la distribución del ingreso, en el empleo y en el acceso a determinados servicios.

II.3. Estructura por sexo y edad

En cuanto a la composición por sexo en la PEA mendocina entre 1960 y 1970 debe señalarse como importante el incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, que pasa de representar el 18,8% de la PEA en 1960 al 21,4% en 1970.

La tasa de crecimiento efectiva anual de la PEA femenina ha sido del 29%, en tanto que los varones presentaron una tasa del 13%. Es lógico suponer que esta mayor participación de la mujer en el empleo se debe a la tercerización experimentada por la economía provincial durante el período considerado, situación que también se ha reflejado en el incremento de las tasas de actividad específicas femeninas, operado fundamentalmente desde los 25 años en adelante.

En términos generales, la composición etaria de la PEA sufre entre 1960 y 1970 una modificación notable que consistió en la disminución de la participación del grupo entre 15 y 39 años -que en el caso del tramo 15 a 19 años significó un descenso en términos absolutos de la PEA- y un aumento en los grupos de 40 años y más. Dicha modificación revela un envejecimiento de la PEA total, ya que para 1960 el 33,4% tenía más de 40 años y en 1970, este grupo representaba el 38,7%. La PEA tiene un comportamiento similar al presentado por la pirámide de edades de la población total que también registró en el último período intercensal un envejecimiento debido a una baja en las tasas de fecundidad (\*).

Con respecto al fenómeno observado en el tramo de 15 a 19 años que ha disminuído su participación absoluta y relativa en la PEA, es necesario señalar que la evolución favorable de la economía mendocina y de la situación

---

(\*) CFI, Secretaría de Planeamiento, Diagnóstico de Población.

Grupos de edad	1960		1970		Crecimiento 1960-70
	Nº	%	Nº	%	
TOTAL	292.449	100	342.745	100	160
15 a 19	40.775	14,0	39.825	11,6	-2,35
20 a 24	41.409	14,2	47.599	13,9	14,03
25 a 29	39.591	13,5	45.034	13,1	12,97
30 a 34	38.421	13,1	40.323	11,8	4,84
35 a 39	34.446	11,8	37.407	10,9	8,22
40 a 44	27.502	9,4	37.329	10,9	31,02
45 a 49	24.317	8,3	31.759	9,3	27,06
50 a 54	17.839	6,1	23.887	7,0	29,63
55 a 59	12.040	4,1	19.284	5,6	48,23
60 a 64	7.490	2,6	10.671	3,1	36,03
65 a 69	4.381	1,5	5.326	1,6	19,72
70 y +	3.790	1,3	4.301	1,2	12,73
Edad desconocida y sin especificar	428	0,1	-	-	-
VARONES					
TOTAL	237.529	100	269.376	100	12,66
15 a 19	27.656	11,6	27.467	10,2	-0,69
20 a 24	30.084	12,7	32.656	12,1	8,24
25 a 29	31.854	13,4	33.905	12,6	6,26
30 a 34	32.072	13,5	32.052	11,9	-0,06
35 a 39	29.383	12,4	30.930	11,5	5,14
40 a 44	23.596	9,9	30.218	11,2	25,05
45 a 49	21.333	9,0	26.784	9,9	23,02
50 a 54	15.933	6,7	20.454	7,6	25,29
55 a 59	10.875	4,6	17.050	6,3	45,99
60 a 64	6.831	2,9	9.413	3,5	32,58
65 a 69	4.058	1,7	4.731	1,8	15,46
70 y +	3.544	1,5	3.716	1,4	4,75
Edad desconocida y sin especificar	310	0,1	-	-	-
MUJERES					
TOTAL	54.920	100	73.369	100	29,39
15 a 19	13.119	23,9	12.359	16,8	-5,96
20 a 24	11.325	20,6	14.943	20,4	28,11
25 a 29	7.737	14,1	11.129	15,2	37,02
30 a 34	6.349	11,6	8.271	11,3	26,80
35 a 39	5.083	9,3	6.477	8,8	24,53
40 a 44	3.906	7,1	7.111	9,7	61,74
45 a 49	2.984	5,4	4.975	6,8	52,45
50 a 54	1.906	3,5	3.433	4,7	60,61
55 a 59	1.165	2,1	2.234	3,0	67,27
60 a 64	659	1,2	1.258	1,7	66,79
65 a 69	323	0,5	595	0,8	63,0
70 y +	246	0,4	585	0,8	90,49
Edad desconocida y sin especificar	118	0,2	-	-	-

FUENTE: INDEC. Censo Nacional de Población 1960

INDEC. Censo Nacional de Población, Etnias, y viviendas 1970. Muestra del 10 % de la D.C. Mendoza. Elaboración Propia.

social ha permitido a los jóvenes un mayor acceso al estudio y un ingreso más tardío a la actividad.

La inclusión de la variable sexo introduce algunas aclaraciones a lo ya expuesto. En efecto, entre 1960 y 1970 se operó una pérdida de participación relativa de los tramos entre 15 y 30 años en la PEA masculina en tanto aumentaba la incidencia de los de 40 años y más, que llegó en 1970 al 41,7%. No obstante este envejecimiento ya señalado, en 1960 los grupos más numerosos eran los de 25 a 29 años y 30 a 34 años, que reunían al 26,9% de la PEA masculina, mientras que en 1970 los tramos que mayor cantidad de trabajadores varones concentraban eran los de 20 a 24 y 25 a 29 años (24,7%).

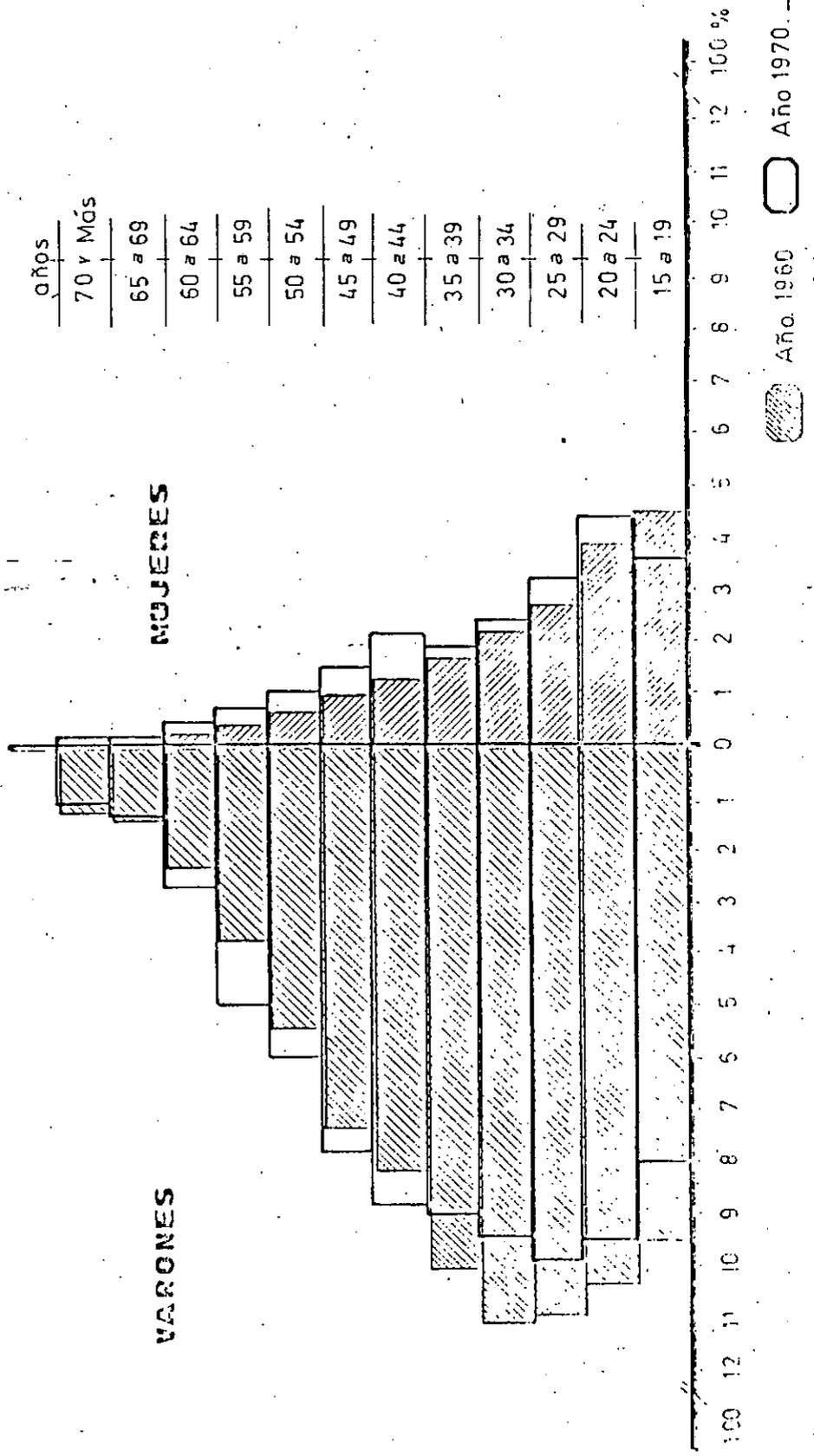
El tramo 18 a 19 años perdió participación absoluta y relativa tanto para los varones como para las mujeres, por las razones ya expresadas. Pero ello tuvo una repercusión diferente en la composición de la PEA femenina pues dicho grupo etario (18 a 19) que era el de mayor participación en 1960 (23,9%) descendió en 1970 a 16,8%, siendo el de 20 a 24 años el grupo quinquenal que más población económicamente activa femenina concentró, coincidente también con la tasa de actividad más elevada (33,2%).

El envejecimiento detectado en la PEA masculina entre 1960 y 1970, también se manifestó en la femenina con intensidad similar, aunque la composición de esta última sea fundamentalmente joven. Es así que en 1960 el 79,5% de la PEA femenina tenía entre 15 y 39 años, habiendo descendido para 1970 al 72,5%, pero conservando de todos modos la mayor participación.

No obstante el envejecimiento seguido por la población activa mendocina, resulta más joven que la correspondiente al total del país.

En efecto, la población activa de 40 años y más era en 1970 de 38,7%, en la población masculina este porcentaje era del 41,7% y en la femenina alcanzó el 27,5%. Cabe esperar como tendencia a largo plazo la aproximación de la PEA de Mendoza a estos valores.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
 DE 15 Y MAS AÑOS  
 — AÑOS 1960 - 1970. —



I.3.1. COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDADES  
-AÑOS 1960-1970-

EDADES	1960		1970	
	Valor Absoluto	%	Valor Absoluto	%
TOTAL	292.442	100,0	342.742	100,0
15 años	40.775	14,0	39.825	11,6
20 "	41.409	14,2	47.599	13,9
25 "	39.591	13,5	45.034	13,1
30 "	38.421	13,1	40.323	11,8
35 "	34.466	11,8	37.407	10,9
40 "	27.502	9,4	37.329	10,9
45 "	24.317	8,3	31.759	9,3
50 "	17.839	6,1	23.887	7,0
55 "	12.040	4,1	19.284	5,6
60 "	7.490	2,6	10.671	3,1
65 "	4.381	1,5	5.326	1,6
70 y más	4.218	1,4	4.301	1,2

FUENTE : D.E.C. Censo de Población 1960 y 1970. Elaboración propia.

Ítem Nro. II.3.2 COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y EDADES- VARONES.  
-AÑOS 1960-1970-

VARONES	1960		1970	
	Valor Absoluto	%	Valor Absoluto	%
<b>TOTAL :</b>	<u>237.529</u>	<u>100,0</u>	<u>269.376</u>	<u>100,0</u>
15 a 19 años	27.656	11,6	27.467	10,2
20 a 24 "	30.084	12,7	32.656	12,1
25 a 29 "	31.854	13,4	33.905	12,6
30 a 34 "	32.072	13,5	32.052	11,9
35 a 39 "	29.383	12,4	30.930	11,5
40 a 44 "	23.596	9,9	30.218	11,2
45 a 49 "	21.333	9,0	26.784	9,9
50 a 54 "	15.933	6,7	20.454	7,6
55 a 59 "	10.875	4,6	17.050	6,3
60 a 64 "	6.831	2,9	9.413	3,5
65 a 69 "	4.058	1,7	4.731	1,8
70 y más "	3.854	1,6	3.716	1,4

FUENTE : D.E.C. Censo de Población 1960-y. 1970. Elaboración propia.

Cuadro Nro. II.3.3. COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO Y EDADES-MUJERES.  
-AÑOS 1960-1970-

MUJERES	1960		1970	
	Valor Absoluto	%	Valor Absoluto	%
<u>TOTAL</u>	<u>54.920</u>	<u>100,0</u>	<u>73.369</u>	<u>100,0</u>
15 a 19 años	13.119	23,9	12.358	16,8
20 a 24 "	11.325	20,6	14.943	20,4
25 a 29 "	7.737	14,1	11.129	15,2
30 a 34 "	6.349	11,6	8.271	11,3
35 a 39 "	5.083	9,3	6.477	8,8
40 a 44 "	3.906	7,1	7.111	9,7
45 a 49 "	2.984	5,4	4.975	6,8
50 a 54 "	1.906	3,5	3.433	4,7
55 a 59 "	1.165	2,1	2.234	3,0
60 a 64 "	659	1,2	1.258	1,7
65 a 69 "	323	0,5	595	0,8
70 y más "	364	0,7	585	0,8

FUENTE : D.E.C. Censo de Población 1960 y 1970. Elaboración propia

II.4. Coefficientes de dependencia

El coeficiente de dependencia es una medida que da idea de la carga de los no activos sobre los económicamente activos. Se define como la relación entre el número de personas no incluidas en la población activa con respecto a la población activa. Tienen incidencia en esta relación no sólo la cantidad de personas dependientes sino la composición por sexo y edad de la población total, el nivel de ingresos, la educación de los niños, etc.

Mendoza - Coeficientes de dependencia, 1960 - 1970

AÑO	Pobl. total	PEA de 15 años y +	Población no económicamente activa	$\frac{\text{NO PEA}}{\text{PEA}} \times 100$
1960	824.036	292.449	531.587	181,8
1970	973.075	342.745	630.330	183,9

FUENTE: Censo Nacional de Población 1960-INDEC  
 Censo Nacional de Población, Familiar y Viviendas 1970. DEC  
 Mendoza. muestra - Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, el coeficiente de dependencia evidenció un aumento entre los dos años considerados. Esto es, que se incrementó la carga de inactivos sobre los productores de renta..

Como factores que hacen aumentar la tasa de dependencia, pueden mencionarse incrementos en la participación relativa del grupo 0 a 14 años, de la población femenina, de la población de 65 y más en la población



total, y caída de las tasas específicas de actividad. Durante el período considerado, en la provincia, el grupo etario de 0 a 14 años decreció su participación en la población total, en tanto se verifican las otras dos condiciones mencionadas, aunque el aumento de la incidencia femenina en la población total haya ido acompañada de una mayor participación en la PEA.

La otra vertiente explicativa de este fenómeno indicaría que el incremento del nivel de ingresos registrado en el lapso 1960-1970 ha permitido el aumento del coeficiente de dependencia (1). Este comportamiento es observado en los procesos de desarrollo e industrialización en los que disminuye el porcentaje sobre la población total y aumenta la participación del trabajo femenino, en la medida en que se posibilita una mayor tasa de escolarización y un retiro de la actividad a edades más tempranas. Esta explicación estaría avalada por el descenso observado en las tasas específicas masculinas en el período 60/70.

---

(1) CFI - Diagnóstico Global de la Provincia de Mendoza 1979.

## II.5. Tasas de Actividad

### II.5.1. Tasas brutas de actividad

La relación de la población económicamente activa con el volumen de la población total se mide con la tasa bruta de actividad; si se calcula para cada sexo, la tasa expresa la participación diferente que varones y mujeres tienen en la actividad económica.

En condiciones de pleno empleo, cuanto más elevada sea la tasa bruta de actividad, mayor será el nivel de ingreso per cápita. Pero la desocupación y el subempleo, especialmente en regiones subdesarrolladas, alteran el significado económico de esta tasa. De todos modos, se la puede considerar como una medida indirecta del grado de dependencia de la población inactiva con respecto a la activa: cuanto mayor sea su nivel, tanto menor será la carga por persona activa (1).

Mendoza - Tasas brutas de actividad. Total y por sexo - 1960 y 1970.

AÑO	TOTAL	VARONES	MUJERES
1960	35,5	57,6	13,3
1970	35,2	56,0	14,9

Fuente: Censo Nacional de Población 1960.

Censo Nacional de Población 1970. Muestra Dirección Estadística y Censos. Mendoza. Elaboración propia.

Tal como surge del presente cuadro, la variación de las tasas brutas de actividad entre 1960 y 1970 es leve, apenas decreciente para la tasa total y para el grupo de los varones, en tanto se incrementa algo en las mujeres. Ello se debe a que el volumen del denominador - población total y de cada sexo - ha absorbido las variaciones experimentadas por la P.E.A. en su

composición etaria y en las tasas de actividad. Podrán apreciarse dichas variaciones al tratarse las tasas de actividad específicas.

Esta tasa está afectada por la estructura etaria y es en el análisis de las tasas de actividad por sexo y por grupos de edades donde debe explicarse la naturaleza de la variación, así como en el estudio de la influencia de los factores demográficos en la evolución de la PEA (Punto II.6).

II.5.2. Tasas Netas.

La tasa neta de actividad da cuenta del porcentaje que de la población en edad de trabajar está efectivamente en la PFA.

Mendoza. Tasas netas de actividad. Ambos sexos 1960 y 1970.

$$\frac{PEA}{Pobl 15}$$

Año	total			varones			mujeres		
	Pobl. 15 y +	PFA 15 y +	Tasa Neta	Pobl. 15 y +	PFA 15 y +	Tasa Neta	Pobl. 15 y +	Pea 15 y +	Tasa Neta
1960	542.420	292449	53,9	270944	237529	87,7	271476	54920	20,20
1970	673.221	342745	50,9	327988	269376	82,1	345233	73369	21,30

FUENTE: Censo Nacional de Población 1960

Aquí puede observarse la disminución operada en la tasa neta de participación entre 1960 y 1970 del total provincial que cae un 3,0 %.

En el caso de los varones este decrecimiento es más notable, ascendiendo al 5,6 % Con la PFA femenina ocurre lo contrario, ya que la tasa neta aumentó lo cual indica la magnitud de la variación de la participación de las mujeres en el trabajo, si se tiene en cuenta que la tasa aún contando con un denominador voluminoso ha manifestado sensibilidad a la variación.

### II.5.3. Tasas específicas de actividad.

El número de personas que participan en la actividad económica no es uniforme dentro de cada una de las poblaciones masculina o femenina en edad activa, ni en cada uno de los grupos etarios. Por el contrario va ría significativamente según el sexo y la edad. Una medida de esta participación diferencial está dada por las tasas de actividad específicas, entendidas como la relación entre el número de personas activas de un grupo etario y sexo determinados, y la población total de los mismos tra mos y sexos.

Las tasas de actividad de los varones tanto para 1960 como para 1970 presentan una distribución común a ese grupo, en el sentido que ingresan a la población activa alrededor de los 15 años, entre los 25 y los 55 años casi todos son activos y a partir de esta edad se produce un progre sivo retiro de la vida activa. En cuanto al período considerado merece destacarse el importante descenso operado en la participación del grupo 15 a 19 años que se señalara anteriormente, y en el grupo de 20 a 24 años. También disminuyeron su tasa de actividad los tramos comprendidos entre 30 y 49 años y 60 y más, en tanto aumentaron su participación en la actividad económica los grupos de 50 a 54 años y 55 a 59 años. La inci dencia de la estructura etaria de la población de base en estas variacio nes se verá más adelante, en un esfuerzo por deslindar las razones estric tamente demográficas de las económicas.

La curva presentada por las tasas de actividad femenina muestra un recorrido similar en su forma para 1960 y 1970, acusando un aumento en la participación, a excepción del comportamiento del primer grupo etario co

siderados.

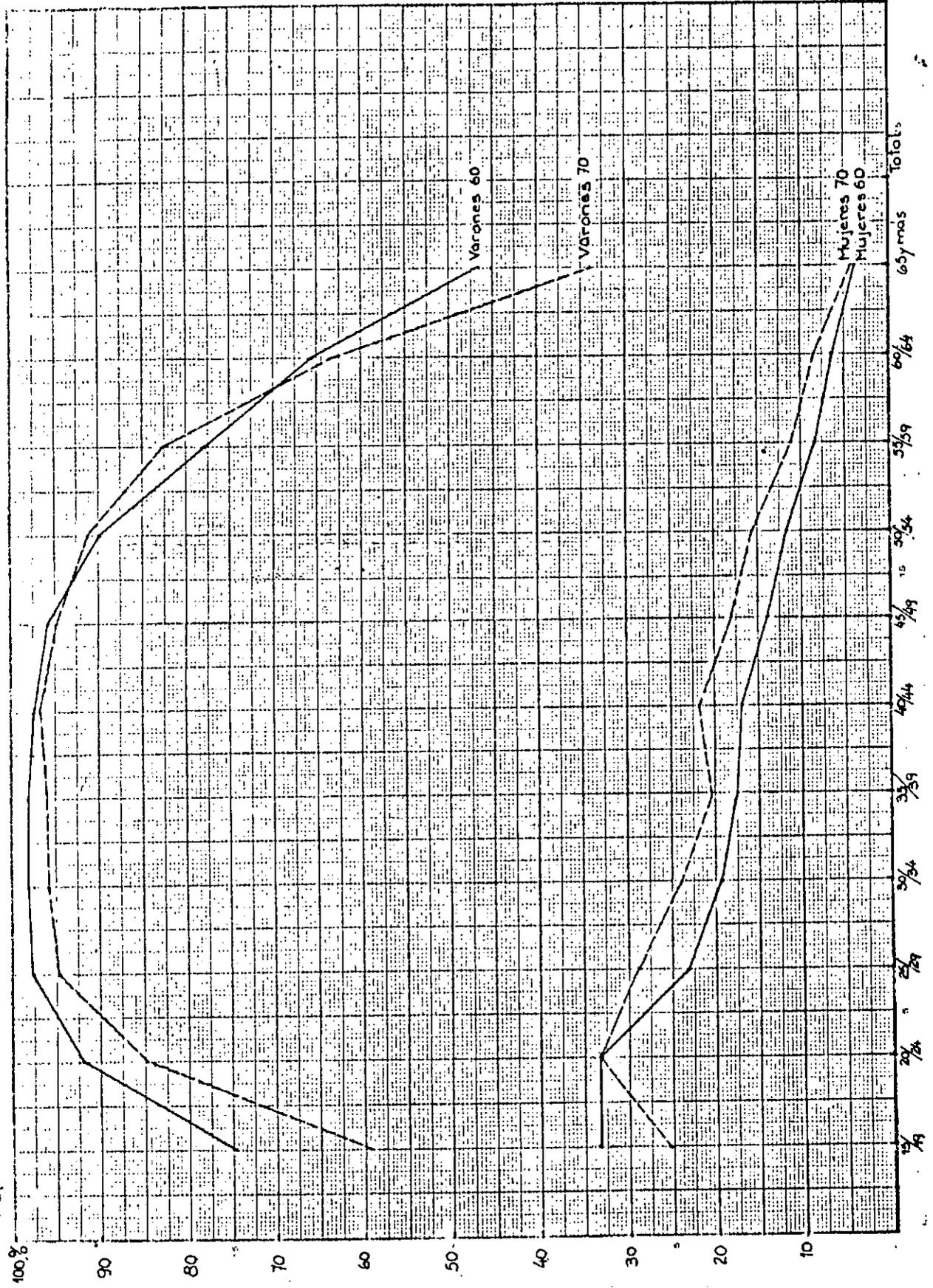
En efecto, en 1960 las tasas de actividad registraron su valor más alto en el grupo 15 a 19 años, apenas inferior entre los 20 y 24 años y seguía luego un orden decreciente. En 1970, aparece una incorporación más tardía de la mujer a la vida activa, reflejada en la disminución del 8,1 de la tasa de participación del grupo 15 a 19 años, la mayor participación se observa en el grupo de 20 a 24 años y toma una pendiente decreciente hasta los 39 años, allí repunta el grupo 40 a 44 años y retorna la tendencia decreciente en los restantes tramos. Con respecto a 1960 aumentaron las tasas de actividad femeninas para todos los grupos etarios de 20 años en adelante.

EDAD	MUJERES		VARONES	
	1960	1970	1960	1970
<b>TOTAL:</b>	<u>13,3</u>	<u>14,9</u>	<u>57,6</u>	<u>56,3</u>
15 - 19 años	33,5	25,4	74,7	59,4
20 - 24 "	33,2	33,2	91,9	84,9
25 - 29 "	23,3	28,7	97,6	94,7
30 - 34 "	19,3	23,9	98,2	96,3
35 - 39 "	17,5	20,3	98,1	96,4
40 - 44 "	16,6	21,7	97,4	96,6
45 - 49 "	13,9	18,0	95,7	94,9
50 - 54 "	11,7	15,5	89,5	91,2
55 - 59 "	8,7	11,0	77,7	82,7
60 - 64 "	6,5	8,4	65,5	63,4
65 y más "	3,7	4,1	46,4	34,0

Fuente: Censo Nacional de Población 1960.

Censo Nacional de Población, familia y vivienda 1970. D.I.C.

Gráfico Nº II.5.3.1 Tasas de Actividad Específicas, según sexo y grupos de edad - 1960-1970



100%

90

80

70

60

50

40

30

20

10

1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970

Varones 60

Varones 70

Mujeres 60

Mujeres 70

Totales

## II.5.4. Años de vida activa por sexo y grupos quinquenales.

El número bruto de años de vida activa representa el número medio de años económicamente activos de los varones o mujeres de una generación si no mueren antes de retirarse. Esta relación depende únicamente de la edad en que comienzan a trabajar y de la edad en que dejan de hacerlo (1).

Teniendo en cuenta los factores que influyen sobre la duración total de la vida activa es de esperar que a mayor grado de desarrollo económico y social corresponderá un menor número de "años brutos" de vida activa, es decir que independientemente de la mortalidad, las entradas a la actividad ocurren a una edad más tardía y las salidas por retiro a edades más tempranas (2).

Este cálculo permite saber cuántos años en promedio cada persona de cada tramo de edad permanecerá en la vida activa. La suma del número medio de años activos de todos los grupos de edad indicará la duración de la vida activa de varones y mujeres. Cabe aclarar que, como los intervalos etarios son uniformes (5 años), el comportamiento y la evolución 1960-70 de la cantidad de años activos son similares a las variaciones operadas en las tasas de actividad específicas.

Puede observarse en el cuadro N°II.5.4.1. que en Mendoza para 1960, la duración total de la vida activa era en los varones de 15 años y más, de 51,09 años, resultando la mayor participación en los grupos de 20 y 54 años; y dentro de ellos, la mayor cantidad de años activos se dio para los tramos quinquenales existentes entre los 25 y 44 años.

El caso de las mujeres, para el mismo año, es diferente, ya que debido a las tasas de participación más bajas presentaron una duración total de la vida activa de 9,64 años. Son los primeros tramos -15 a 29 años- los que registraron un número medio de años activos más elevado, fundamentalmente los grupos etarios de 15 a 19 y 20 a 24 años (1,67 y 1,66 años activos respectivamente), promedios que van decreciendo a medida que aumenta la edad. En

(1) Naciones Unidas. Aspectos demográficos de la mano de obra 1963.

(2) Elizaga y Mellón. "Aspectos Demográficos" (Op. cit.)

CUADRO Nº II.5.4.1.

Años Brutos de Vida Activa, según sexo y grupos de edad, Mendoza 1960 y 1970

Grupos por edad	1960						1970			
	VARONES			MUJERES			VARONES			MUJERES
	Nro. de años del intervalo	Tasa de actividad específica	Nro. medio de años activos.	Tasa de actividad específica	Nro. medio de años activos	Tasa de actividad específica	Nro. medio de años activos	Tasa de actividad específica	Nro. medio de años activos.	
15 a 19	5	74,7	3,73	33,5	1,67	59,4	2,97	25,4	1,27	
20 a 24	5	91,9	4,59	33,2	1,66	84,9	4,245	33,2	1,66	
25 a 29	5	97,6	4,88	23,3	1,16	94,7	4,735	28,7	1,43	
30 a 34	5	98,2	4,91	19,3	0,95	96,2	4,81	23,9	1,19	
35 a 39	5	98,1	4,90	17,5	0,87	96,4	4,82	20,3	1,01	
40 a 44	5	97,4	4,87	16,6	0,83	96,6	4,83	21,7	1,08	
45 a 49	5	95,7	4,78	13,9	0,68	94,8	4,74	18,0	0,90	
50 a 54	5	89,5	4,47	11,7	0,58	91,2	4,56	15,5	0,77	
55 a 59	5	77,7	3,88	8,7	0,43	82,7	4,13	11,1	0,55	
60 a 64	5	65,5	3,27	6,5	0,32	63,4	3,17	8,4	0,42	
65 a 69	5	57,4	2,87	4,6	0,23	46,9	2,34	5,2	0,26	
70 y +	10	39,4	3,94	2,4	0,24	25,3	2,53	3,4	0,34	
TOTAL 15 - 69			47,15		9,40		45,35		10,54	
TOTAL 15 -			51,09		9,64		47,88		10,88	

FUENTE: INDEC Censo Nacional de Población 1960

INDEC censo Nacional de Población, Flías. y viviendas 1970. Muestra del 10 % de la DEC Mendoza. Elaboración Propia-

el comportamiento de la PFA femenina debe tenerse en cuenta, su movilidad interna en el sentido de que es probable que las mujeres entren y salgan de la actividad económica varias veces a lo largo de su vida, ya sea por razones de índole familiar o por fluctuaciones en la oferta de empleo femenino; y los censos, toman los datos de una coyuntura determinada que puede llevar a conclusiones distorsionadas.

La situación reflejada por el censo de 1970 permite definir una tendencia: la disminución de los años brutos de vida activa masculina a 47,88 años y el aumento de la participación femenina, que subió a 10,88 años brutos de actividad. En cuanto a la incidencia etaria debe señalarse que, en el caso de los varones la mayor actividad se verificó entre los 25 y 54 años de edad, siendo los tramos quinquenales existentes entre 30 y 44 años los de mayor y similar importancia (4,81; 4,82 y 4,83 años brutos activos respectivamente), aunque todos ellos experimentaron una disminución con respecto a 1960. Con respecto a las mujeres, la baja experimentada por la tasa de actividad del grupo 15 a 19 años determinó la caída del número de años activos de dicho tramo, presentándose los siguientes 20 a 24 y 25 a 29 como los de mayor actividad y de ahí en orden decreciente y si bien todos los tramos aumentaron su actividad en relación a 1960.

Finalmente, después del análisis 1960 - 1970, puede concluirse que en la provincia de Mendoza se cumpliría la observación expresada al principio de este punto; es decir, que el desarrollo social y económico experimentado por la provincia en el período en estudio ha condicionado un menor número de años brutos de vida activa de los varones, y como correlativo de ese mismo desarrollo, un incremento de la participación femenina en la fuerza laboral.

## II.6. Análisis de la influencia de los factores demográficos en la evolución de la PEA.

Tal como se señalara en el capítulo anterior, en las dimensiones de la PEA inciden variables como la composición por sexo y edad de la población total y las tasas de actividad específicas de ambos sexos. A su vez, los cambios en el volumen y composición demográfica dependen de las condiciones de fecundidad, mortalidad y migración y sus cambios en el tiempo.

Las tasas comparativas de actividad permiten la estimación de los efectos de los distintos factores sobre el tamaño de la PEA, su interdependencia e interacción. El concepto de interdependencia se refiere a la influencia de la estructura etaria sobre las tasas de actividad por grupo de edad y viceversa. En tanto interacción significa la intensificación o amortiguación de los factores demográficos por las variaciones de las tasas específicas de actividad y viceversa. Cuando varían simultáneamente la estructura por edades de la población y las tasas específicas de actividad, sus influencias son mutuas.

### II.6.1. Análisis de la influencia de la estructura etaria en la evolución de la PEA.

El volumen de la PEA experimentó un saldo neto de 50.296 personas de 15 años entre 1960 y 1970. Este saldo es la resultante de la interacción dos factores, la evolución de la estructura etaria de la población total y de las tasas específicas de actividad. Por supuesto, a su vez estos dos factores son la consecuencia de otros, tales

como la disminución de las tasas de fecundidad y los movimientos migratorios, en lo que hace a la población total, y a la evolución de la escolaridad y seguridad social en las edades límites, además por supuesto de las variaciones en la coyuntura, en lo que hace a las tasas específicas.

En el crecimiento de la población activa total, ha tenido capital importancia la diferencia entre los efectivos de cada grupo etario de la población total entre 1960 y 1970, además de un mayor peso de las personas en edad activa. Este efecto positivo ha sido disminuído por una baja de las tasas quinquenales de actividad.

El método seguido para evaluar la importancia de cada uno de estos factores se expresa a continuación:

Si se denomina:

$P_i^{70}$  a la población de 1970, en el  $i$ ésimo grupo etario.

$P_i^{60}$  a la población de 1960, en el  $i$ ésimo grupo etario.

$t_i^{70}$  a la tasa de actividad observada en 1970, en el  $i$ ésimo grupo etario.

$t_i^{60}$  a la tasa de actividad observada en 1960, en el  $i$ ésimo grupo etario.

el crecimiento de la PEA entre 1960 y 1970 en el grupo  $i$  puede escribirse:

$$\Delta_i = P_i^{70} t_i^{70} - P_i^{60} t_i^{60}, \text{ puede escribirse también}$$

$$\Delta_i = \left( P_i^{70} t_i^{70} - P_i^{70} t_i^{60} \right) + \left( P_i^{70} t_i^{60} - P_i^{60} t_i^{60} \right), \text{ sumado}$$

/..

para todas las edades activas

$$\Delta = \sum \left\{ P_i^{70} (t_i^{70} - t_i^{60}) + t_i^{60} (P_i^{70} - P_i^{60}) \right\}$$

el primer término expresa la diferencia debida a las tasas específicas y el segundo la debida al crecimiento de los grupos etarios quinquenales.

El cuadro siguiente suministra los valores de  $\Delta$  por sexo y total y su descomposición en los factores mencionados.

	1960	1970	$\Delta$	Efecto Estr. Etaria	Efectos tasas de Actividad	Total
TOTAL	292.449	342.745	50.296	60.180	-9.984	50.296
Varones	237.529	269.376	31.847	47.046	-15.199	31.847
Mujeres	54.920	73.369	18.449	13.134	5.315	18.447

El análisis por sexo demuestra que la estructura etaria ha sido un factor positivo en el crecimiento de la PEA, en ambos sexos. Si se hubiesen mantenido las tasas específicas observadas en 1960, el crecimiento de la PEA masculina hubiera sido superior. De aquí se desprende que hubo un efecto negativo de las tasas específicas en el sexo masculino y positivo en el femenino. En efecto, se observa una disminución en las tasas específicas masculinas, y crecimiento en las femeninas.

## II.8. Características económicas de la PEA

Los estudios de los tipos de actividad económica en los que está ocupada la población activa merecen ocupar un importante lugar en el análisis. Los tipos de actividad económica se describen mediante tres clasificaciones primarias de los trabajadores: por la rama de actividad, por la ocupación y por la categoría.

Las interrelaciones entre las distribuciones por rama de actividad y por ocupación y entre cada una de éstas y la distribución por categoría, resulta interesante para evaluar cómo está organizada la utilización de la mano de obra en la producción y para llegar a conocer los factores y el proceso de la variación de la estructura de la oferta y la demanda de trabajo. (1)

### II.8.1. Evolución de la distribución de la PEA por rama de actividad económica.

La estructura ocupacional de una población según ramas de actividad económica revela el estado de desarrollo económico y social alcanzado. Quanto mayor es éste, tanto mayor es la división del trabajo y la especialización de las tareas y menor el número de trabajadores que producen para su propio consumo, como será el caso de las economías agrícolas de subsistencia.

En el período bajo estudio se ha observado una evolución favorable de la economía provincial que también se ha reflejado en su población activa.

La distribución de la PEA mendocina por sectores de actividad económica entre 1960 y 1970 -según puede apreciarse en el cuadro N° II.8.1.-

---

(1) Naciones Unidas - Métodos de Análisis ..... op.cit. Cap. III

## CUADRO Nº II.8.1.1.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR  
SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

SECTORES	1960	1970	%	Tasa crecimiento acumulativo
Primario	91.461	92.341	9,6	1,0
Secundario	76.362	72.287	-5,3	-5,5
Terciario	129.432	183.522	41,8	35,5
<u>TOTAL :</u>	<u>297.255</u>	<u>348.150</u>	<u>17,1</u>	<u>15,9</u>

Fuente: Censo Nacional de Población 1960.  
Censo Nacional de Población, Familia y Vivienda 1970. D.F.C.  
Elaboración propia.

ha registrado variaciones dignas de ser analizadas.

Debe señalarse la variación en su composición, puesto que disminuyeron su aporte a la PEA total los sectores primario y secundario en favor del sector Servicios que de concentrar el 43,5% de la población activa en 1960, pasó al 52,7% en 1970, habiendo crecido el volumen de su fuerza laboral en un 41,8%. En este sector tiene fuerte influencia la participación del sector Gobierno (1).

En el caso del sector Primario, si bien perdió -durante el período considerado- participación en la PEA total, experimentó un aumento de casi 10%, debido al rubro Petróleo, Minas y Canteras, ya que la rama agropecuaria redujo su mano de obra en valores absolutos. Con respecto al sector Secundario es necesario destacar que entre 1960 y 1970 registró un descenso tanto en términos absolutos (-5,3%) como en lo que hace a su participación en la población activa total. Al tratarse a continuación la distribución de la PEA por ramas de actividad económica se analizará el caso con mayor profundidad.

El cuadro N° II.8.1.(2) permite detectar a simple vista, los notables incrementos observados, entre 1960 y 70, por las ramas Producción petrolífera, Minas y Canteras y Servicios, por un lado; y por el otro, los apreciables aumentos operados por Comercio, restaurantes y hoteles (50,2%), Construcción (47,5%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (31,0%).

Las reducciones se encontraron fundamentalmente en Industria (-24,0%),

---

(;) CFI - Secretaría de Planeamiento de Mendoza Diagnóstico de Población, 1979.

y en agricultura, silvicultura, caza y pesca (-1,5%) como consecuencia del proceso de incorporación de tecnología que reduce la utilización de mano de obra. Este proceso es claro en el caso de la agricultura, presentó un comportamiento similar al nacional y en particular la producción vitícola que incorporó nuevas técnicas que aumentaron notablemente la productividad por hombre, sin disminuir demasiado la utilización de la mano de obra. Pero la situación del sector industrial en Mendoza en lo que hace al empleo de fuerza laboral y la reducción experimentada no queda tan claro.

Por un lado, el sector industria acusó durante el período bajo estudio un fuerte proceso de concentración, mejoró su productividad en parte por la inclusión de tecnología y más que duplicó su producto. Por el otro, eventualmente cabría la revisión de la información censal.

Las razones expuestas permiten, al menos, dudar del volumen de la disminución de la mano de obra empleada en los sectores productivos.

La rama Explotación de Minas y Canteras, fundamentalmente representada por la producción petrolífera registró un incremento del 102,8% de su personal ocupado durante el período considerado, a una tasa de crecimiento medio anual acumulativo del 73,3%. La explotación petrolera de los yacimientos en Rivadavia durante la década del 60 produjo un gran impacto en la economía provincial, se incluye en el proceso de diversificación

CUADRO N° II.8.1.1.(2).

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR  
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

-AÑOS 1960/1970-

RAMAS DE ACTIVIDAD	1960	1970	Variación %	Tasa de crecimiento
Agric. Silv. caza y pesca	89.292	87.942	- 1,5	- 1,5
Prod.Petrol.Minas y Canteras	2.169	4.399	102,8	73,3
Industria	54.583	41.474	-24,0	-27,1
Elec. Gas, Agua y S.S.	3.329	3.599	8,1	7,8
Construcción	18.450	27.214	47,5	39,6
Comercio, Rest. y Hoteles	33.351	50.106	50,2	41,5
Transp. Almac. Comun.	15.161	19.859	31,0	27,4
Servicios	54.682	103.452 (1)	89,2	65,8
Act. No bien especificadas	26.238	10.105	-61,5	-91,0
<b>TOTAL :</b>	<b>297.252</b>	<b>348.150</b>	<b>17,1</b>	<b>15,2</b>

(1) Incluyen Establecimientos Financieros.

Fuentes: Censo Nacional de Población 1960.  
Censo Nacional de Población Familia y Vivienda 1970. D.F.C.

ción productiva al incorporar actividades intensivas en capital y generadoras de emplco. En este sentido, cabe agregar que la actividad petrolera ha generado un efecto multiplicador que habría absorbido población de otras provincias cuyanas.

La expansión del sector servicios en el período bajo estudio (89,2%) refleja la tercerización del empleo operada en la provincia y, como ya se señalara, con gran peso de la administración pública. Resulta interesante acotar que este sector representaba en 1960 el 18,4% de la población activa de Mendoza con un volumen similar al de la industria en tanto que para 1970 dicha proporción alcanzó casi el 30% de la PEA total.

El crecimiento experimentado por Comercio, restaurants y hoteles (50,2%) se debió a motivos tales como el importante desarrollo de la industria turística que también influyó en el rubro Transportes; al proceso de concentración urbana que, en líneas generales estimula el comercio, la diversificación de las actividades, etc.

En cuanto al rubro Construcción debe destacarse el incremento registrado entre 1960 y 70, del 47,5% en el volumen de su fuerza laboral. Es necesario señalar la importancia de la inversión pública en el sector, tanto como el aumento de la productividad del mismo que casi se triplicó entre los dos años considerados. (PBP).

## II.8.2. Evolución de la distribución de la PEA por categoría ocupacional

La distribución de la población activa por categoría ocupacional constituye también un valioso indicador, junto con la ocupación, del nivel de desarrollo económico. La relación Trabajadores/Empleador refleja el grado de concentración de la economía, de manera tal que a medida que la relación aumenta puede decirse que el grado de concentración es mayor. (1)

Del análisis del cuadro N° II.8.2. surge que entre 1960 y 1970 se produjeron crecimientos diferenciales en las distintas categorías ocupacionales que modificaron la estructura de 1960.

En efecto, las categorías "Cuenta propia" y "Patrón o Socio" experimentan cambios notables, la primera se incrementó en un 55,9%, en tanto que la segunda, se redujo a un 40,1%, con respecto a 1960.

Para el conjunto de la economía provincial entre 1960 y 1970 había tenido lugar un proceso de concentración al incrementarse la relación Empleador/Trabajadores en un 105,2% (de 5,8 a 11,9 en 1970). Esto ha sido consecuencia, por un lado, de la disminución de la categoría Empleados antes mencionada, frente al 22,2% de aumento registrado para Empleados y Obreros (2).

En líneas generales, el aumento de la categoría "Cuenta Propia" deberá atribuirse a la expansión y diversificación productiva registrada en la década, sumada al proceso de urbanización; mientras que la concentración de

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza. Diagnóstico de Población 197

(2) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza - Diagnóstico Población 1979.

CUADRO N° II.8.2.1

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR  
CATEGORIA OCUPACIONAL.  
-AÑOS 1960/1970-

CATEGORIA OCUPACIONAL	1960	1970	Variación %	Tasa de crecimiento
<u>TOTAL</u>	<u>222.449 (1)</u>	<u>348.150</u>	<u>19,1</u>	<u>17,6</u>
Empleados y Obreros	200.695	245.246	22,2	20,2
Cuenta Propia	36.642	60.260	55,9	45,4
Patrón o Socio	34.325	20.552	-40,1	-49,7
Trabajador Familiar sin remuneración fija.	5.939	11.558	16,3	15,2
Ignorado	8.848	10.534	19,1	17,6

(1) Población de 15 y más años.

Fuente: Censo Nacional de Población 1960.

Censo Nacional de Población Familias y Viviendas 1970, D.F.C.

la que se hace mención se verifica tanto en la industria, aumentando el tamaño medio de los establecimientos; como en la propiedad de la tierra, ante la fuerte expansión de la actividad vitivinícola, con la aparición de las empresas integradas.(1)

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza. Diagnóstico de Población 1979.

### II.8.3. Evolución de la PEA por categoría ocupacional según sectores y rama de actividad económica.

El análisis de la evolución de las categorías ocupacionales en cada rama de actividad permitirá visualizar y especificar el proceso de concentración que se señalara más arriba. Se estudiará a partir de las variaciones experimentadas por la relación Trabajadores/Empleadores.

Como puede apreciarse en los cuadros N° 1, 2 y 3 referidos a la distribución por sectores, entre 1960 y 1970, se observaron procesos diferentes para los tres sectores. En efecto, en el sector primario aumentó un 71,1% la categoría "Cuenta propia", atribuible a la expansión del cultivo de la vid y de frutales que puso en producción a pequeñas explotaciones familiares que no requieren la contratación de asalariados (1). En tanto, la categoría "Patrón o Socio" presentó una caída del 42,8%, que se explica en parte por el proceso de concentración de la tierra ante mencionado, lo cual hace variar la relación trabajadores/empleadores en un 82,1%. Es decir que, esta variación está afectada más por la reducción de Empleadores que por el crecimiento operado por los "Empleados y Obreros" (cuadro N° 8.3.4.). Por otro lado, la producción petrolífera está en manos de una sola empresa de capital intensivo que presentó un crecimiento del 138,2% de la relación Trabajadores/empleadores.

En el sector secundario se ve con mayor claridad el proceso de concentración. Todo el sector presentó una tasa de crecimiento negativa del -4,4° representada fundamentalmente por la caída de las categorías "Patrón o Socio" y "Cuenta propia" (-51,1% y -24,8% respectivamente). Este fenómeno

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza. Diagnóstico de Población 1979.

CUADRO N° 8.3.1.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y SECTORES.  
 -SECTOR PRIMARIO- AÑOS 1960/1970-

CATEGORIA OCUPACIONAL	1 9 6 0.		1 9 7 0		Tasa de crecimiento %
	V.A	%	V.A	%	
Empleados y Obreros.	56.285	63,0	59.802	64,8	6,1
Cuenta Propia	8.525	10,0	15.275	16,5	55,2
Patrón o Socio	13.802	15,5	7.901	8,6	-54,3
Trabajador Familiar sin Remuneración Fija.	7.691	8,6	7.852	8,5	2,1
Ignorado.	2.584	2,9	1.511	1,6	-52,2
<b>TOTAL:</b>	<b>89.287</b>	<b>100,0</b>	<b>92.341</b>	<b>100,0</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Censo Nacional de Población 1960.

Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970. D.F.C.

CUADRO Nº 8.3.2.

-SECTOR SECUNDARIO-

CATEGORIA OCUPACIONAL	1960		1970		Tasa de crecimiento
	V.A.	%	V.A.	%	
Empleados y Obreros	53.220	70,4	56.886	78,7	6,7
Cuenta Propia	12.519	16,6	9.412	13,0	-25,1
Patrón o Socio	7.761	10,3	3.794	5,3	-69,1
Trabajador familiar sin remuneración fija.	615	0,8	809	1,1	27,6
Ignorado	1.460	1,9	1.356	1,9	-5,2
<b>TOTAL:</b>	<b>75.575</b>	<b>100,0</b>	<b>72.287</b>	<b>100,0</b>	<b>-4,4</b>

Fuente: Censo Nacional de Población 1960.  
Censo Nacional de Población Familiar y Vivienda 1970. D.F.C.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y SECTORES.  
 -SECTOR TERCIARIO-  
 AÑOS 1960/1970

CATEGORIA	1960		1970		Tasa de crecimiento
	V.A.	%	V.A.	%	
Ocupacional					
Empleados y obreros	91.190	71,5	128.558	70,1	34,9
Cuenta Propia	17.198	13,5	35.573	19,4	75,4
Patrón o Socio	12.762	10,0	8.857	4,8	-35,9
Trabajador Familiar sin remuneración fija.	1.633	1,3	2.897	1,6	77,8
Ignorado	4.804	3,7	7.637	4,1	47,4
<b>TOTAL :</b>	<u>127.587</u>	<u>100,0</u>	<u>183.522</u>	<u>100,0</u>	<u>43,2</u>

Fuente: Censo Nacional de Población, 1963.  
 Censo Nacional de Población, familias y viviendas, 1970. DEC.

se explica a partir de la importante incorporación de tecnología realizada tanto en la industria manufacturera como en la Construcción que efectuó fuertes inversiones de capital, proceso que llevó a la concentración y a la eliminación de muchos trabajadores "por cuenta propia". La relación Trabajadores/Empleadores para la industria manufacturera -aún habiendo perdido población ocupada la rama- experimentó un aumento del 121,1%, en tanto en la rama Construcción se incrementaba en un 86,30%.

En cuanto al comportamiento del sector Terciario en lo referente a la distribución de la población activa por categoría ocupacional, se puede observar por un lado, el notable incremento (106,8%) de los trabajadores por cuenta propia y ligado a él, el aumento de los trabajadores familiares (77,4%) aunque con poco peso relativo y por el otro, la reducción del 30,6% de la categoría Patrón o socio, que hablaría a las claras del citado proceso de concentración de la economía. La variación de las "cuenta propia" se registró principalmente en Comercio donde esta categoría pasó de representar el 25,1% al 33,4% en 1970, comportamiento que se vincula con la expansión de las actividades y con el proceso de urbanización que trae aparejado el surgimiento de negocios de tamaño reducido con escasa densidad de capital y que no utilizan mano de obra asalariada y sí es probable que incorporen trabajadores familiares.(1)

La categoría "empleados y obreros" creció menos que el sector en su conjunto (41,0% y 43,8% respectivamente) aunque en valores absolutos e-

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento de Mendoza. Diagnóstico de Población 1979.

Mendoza - Población económicamente activa por categoría ocupacional según rama de actividad económica.  
Relación Trabajadores con remuneración/Empleadores 1960-1970.

RAMA DE ACTIVIDAD	RELACION TRABAJADORES/EMPLEADORES		VARIACION 1960-1970 %
	1960	1970	
Agricult., Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.	3,9	7,1	82,1
Explot. de Minas y Canteras	30,4	72,4	138,2
Industria Manufacturera	5,7	12,6	121,1
Construcción.	10,2	19,0	86,3
Electirc., Gas, Agua y Serv. Sanitarios	63,6	55,6	-12,6
Comercio.	2,1	5,1	142,9
Transp., Almac. y Comunicaciones.	11,6	21,9	88,8
Servicios	23,9	30,6	28,0
Activ. no bien especificadas.	7,3	16,1	120,5
TOTAL	5,8	11,2	10,52

FUENTE: Censos Nacionales de Población 1960 y 1970 - Elaboración propia

llo representó la incorporación de más de 37.000 trabajadores, y por supuesto el incremento más importante de los tres sectores.

La relación Trabajadores/Empleadores presentó en general crecimientos, aunque desiguales para cada rama. El más importante corresponde a Comercio que pasa del 2,1 al 5,1, otro tanto ocurre con Transporte, almacenamiento y Comunicaciones cuya relación creció un 88,8%, de un 11,6 Trabajadores/Empleadores en 1960 llegó a 21,9 en 1970. La excepción la registró Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios., que vio disminuir su relación de 63,6 a 55,6, ya que también decreció la participación dentro de la rama de la categoría "Obreros y empleados" en favor de un aumento de los "cuenta propia".

La rama Servicios también acusó la mencionada concentración pasando de 23,9 trabajadores por empleador a 30,6. Aquí es necesario destacar la importancia del empleo femenino que participa en esta rama con el 45,3% de su fuerza laboral.

### III. El análisis de la PEA departamental para 1970.

En este capítulo se estudiará a la población activa en los distintos departamentos de la provincia con el fin de conocer su distribución y la características de su composición para 1970. Este análisis constituye un valioso aporte al conocimiento del desarrollo de distintas actividades productivas regionales y sirve de base para posibles proyecciones de mano de obra, necesarias en toda planificación.

#### III.1. Distribución de la PEA provincial por departamento.

Del total de la población activa mendocina para 1970, entre los departamentos que conforman el Gran Mendoza y San Rafael concentraban el 73% de la misma, con diferencia en la participación determinadas, por un lado, por el volumen de la población total y su composición y por el otro por las distintas actividades predominantes. Sirva como ejemplo el hecho que la región del Gran Mendoza más San Rafael participaban también con casi el 73% de la población total.

Dentro del Gran Mendoza, los departamentos de Capital, Godoy Cruz y Guaymallén (el 38,2% de la PEA provincial) presentaban una proporción muy elevada de ocupados en el sector Terciario, Luján y Maipú tanto ocupados en el sector primario como en el terciario, mientras San Rafael es la jurisdicción que más mano de obra registró en el sector primario, en toda la provincia.

Otro departamento que hace un aporte importante a la PEA provincial es el de San Martín (6,3%) y que se incluye dentro de las características

CUADRO N° III.2.1. - MENDOZA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, MAYOR DE 10 AÑOS, POR DEPARTAMENTO

- AÑO 1970 -

COMUNAS Y DEPARTAMENTOS	TOTAL	%
<u>LA PROVINCIA</u>	350.617	100
<u>GRAN MENDOZA</u>		
Capital	43.396	12,39
Cocoy Cruz	49.206	11,47
Guaymallén	50.272	14,34
Las Heras	39.452	8,68
Luján	16.923	4,83
Maipú	26.014	7,42
Junín	8.710	2,48
Rivadavia	14.572	4,16
San Martín	22.230	6,34
Lavalle	6.135	1,75
Santa Rosa	3.629	1,03
La Paz	1.970	0,56
San Carlos	7.442	2,12
Tunuyán	7.960	2,27
Tupungato	4.923	1,32
General Alvear	14.192	4,5
Malargüe	3.696	1,5
San Rafael	41.195	13,75

Fuente: D.L.C. - Censo Nacional de Población 1970.



49

de Luján y Maipú. (1).

Los departamentos restantes participaban con porcentajes que oscilan entre 0,6 y el 4,2%.

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento, Mendoza. Areas Homogéneas.

### III.2. Estructura por sexo y edad de la PEA por departamento.

La estructura por sexo y edad de la población activa para 1970 se estudiará para toda la provincia puesto que a nivel departamental no existen tabulados por grupos etarios.

Para el total de la PEA provincial se observa una mayor participación de los grupos etarios entre 15 y 49 años, siendo los de 20 a 24 y 25 a 29 años los que presentaron un porcentaje más elevado (13,9% y 13,1% respectivamente). (Ver cuadros N° II.1)

Por su parte, en la PEA masculina también el aporte del grupo entre 15 y 49 años fue el de mayor importancia ya que en conjunto significó el 79,4%, pero el grupo quinquenal más numerosa en 1970 el de 25 a 29 años, es decir que la participación etaria para ambos sexos en el tramo de 20 a 24 años está afectada por la participación femenina que aparece determinando que este grupo (20 a 24) fuera el de mayor volumen en la composición de la PEA total.

En el caso de la composición etaria de la PEA femenina, casi el 80% de la misma tiene entre 15 y 44 años, presentándose los porcentajes más elevados entre 20 y 29 años y especialmente entre 20 y 24 años, tramo que concentra casi el 20% de la población activa femenina.

Mientras la composición etaria de la PEA masculina presenta una distribución más uniforme de sus tramos hasta los 60 años, en la femenina se observa una mayor concentración en las edades más jóvenes, tal como puede apreciarse en el gráfico N° 1(III)

Cuadro No. III. 2.2. HENDOZA - DISTRIBUCION DE LA P.E.A. SEGUN SEXO - POR DEPARTAMENTO - 1970

DEPARTAMENTO	TOTAL Hros.	§	VARIOS	§	INDICES	§
TOTAL	350.617	100	275.219	78,5	75.398	21,5
CAPITAL	43.396	100	29.643	66,0	14.743	34,0
GOYO CRUZ	40.206	100	29.393	73,1	10.806	26,9
GRAY PUEBLO	50.272	100	38.937	77,6	11.286	22,4
LAS HERAS	30.452	100	23.956	78,7	6.496	21,3
LUTAN	16.923	100	14.251	84,2	2.673	15,8
MARIPU	26.014	100	21.722	83,5	4.291	16,5
JULIAN	9.710	100	7.364	74,5	1.346	15,5
RIVADAVIA	14.572	100	12.133	83,6	2.388	16,3
SAN MARTIN	22.239	100	18.455	83,0	3.777	17,0
LAVALLE	6.135	100	5.170	84,3	966	15,7
SANTA ROSA	3.629	100	3.170	87,3	459	12,7
LA PAZ	1.970	100	1.676	85,1	293	14,9
SAN CARLOS	7.474	100	6.477	87,0	966	13,0
TUNUYAN	7.960	100	6.534	82,7	1.375	17,3
TUPUNGATO	4.672	100	4.116	89,0	507	11,0
GENERAL ALVEAR	14.192	100	11.647	82,1	2.546	17,9
MALARGUE	3.696	100	3.131	84,7	566	15,3
SAN RAFAEL	43.195	100	38.234	79,4	9.910	21,6

Fuente: Censo de Población 1970 - DEC Hendoza - Elaboración propia.

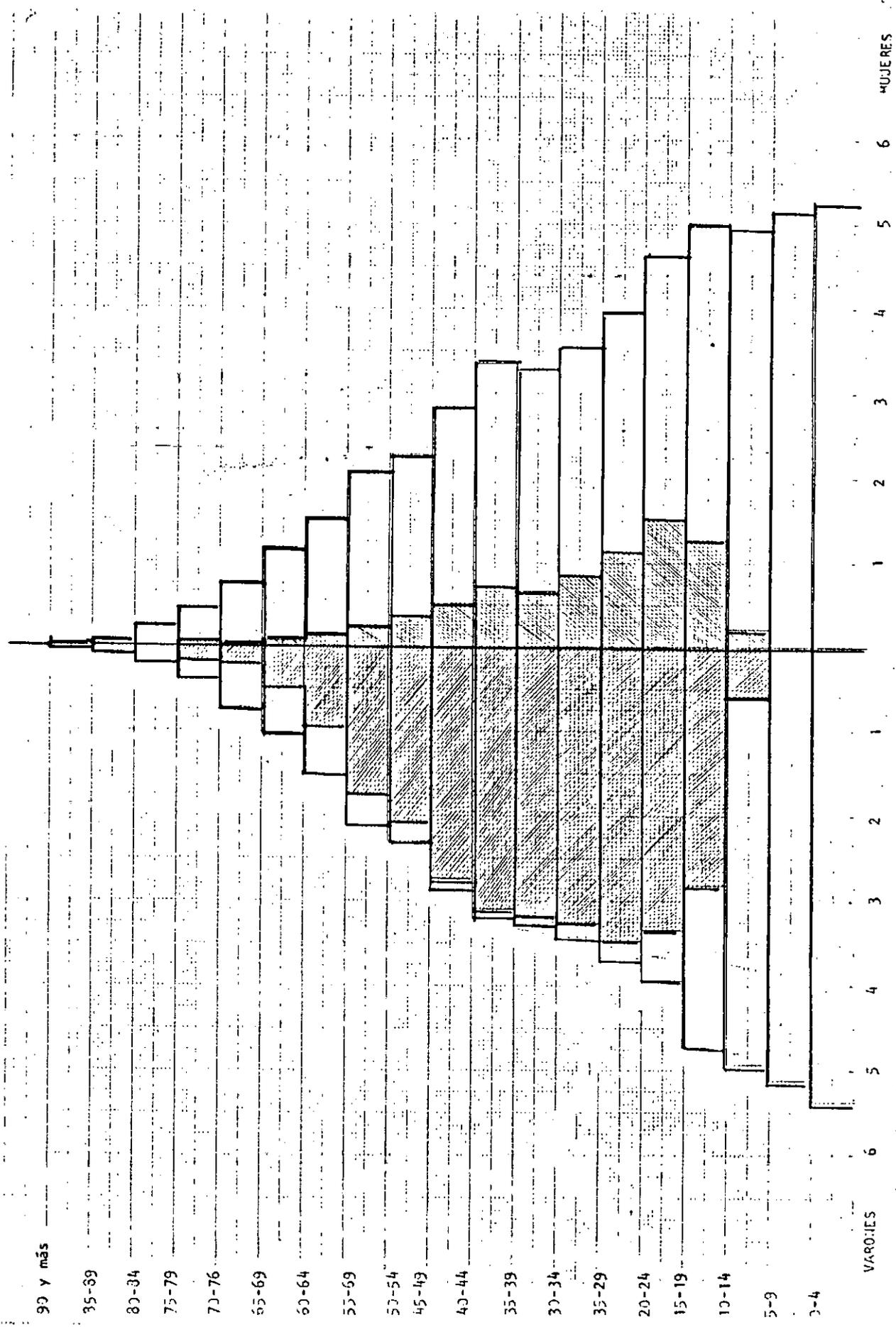
Con respecto a la distribución de la población activa según sexo (ver cuadro Nº III.2.2) debe señalarse que existen diferencias inter departamentales determinadas fundamentalmente por la localización urbana o rural de su población y por el tipo de actividad predominante. Para 1970, la PEA mendocina de 10 años y más estaba constituida por un 78,5% de varones y en 21,5% de mujeres. Son 5 los departamentos que igualaban o superaban el promedio provincial de participación femenina: Capital (34,0%), Godoy Cruz (26,9%), Guaymallén (22,4%), Las Heras (21,3%) y San Rafael (21,6%) los primeros corresponden al Gran Mendoza, área con gran desarrollo del sector Terciario de la economía, que además de ser sede de la Administración Pública provincial, constituye el centro comercial y de la provincia (1); el último, presenta desarrollo similares en cuanto a actividades empleadoras de mano de obra femenina.

Los departamentos restantes registraron valores por debajo de la media provincial y en los cuales pudo observarse una participación femenina en la fuerza laboral variable, entre el 17,9% en Gral. Alvear, departamento que comparte en gran medida las características de San Rafael, aunque presenta una economía menos diversificada; y el 11,0% de Tupungato, zona de producción frutihortícola y menor peso poblacional. Lo que sí parece ser una condición necesaria para una proporción femenina en la PEA de alguna importancia, es cierto desarrollo del sector Terciario de la economía -lo cual es inherente a las concentraciones urbanas.

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza. Areas Homogéneas 1979.

Gráfico No. III.2.1. PIRAMIDE DE LA POBLACION TOTAL Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA 1970



FUENTE: Cuadro N° II.1.

### III.3. Coefficientes de dependencia.

Como se señalara en el capítulo II.4., los coeficientes de dependencia dan cuenta de la relación entre el número de personas no incluidas en la población activa y la población económicamente activa. Esta medida también está condicionada por la composición por sexo y edad de la población total, y por el nivel de desarrollo económico y social alcanzado por la comunidad.

Este análisis detectará diferencias interdepartamentales en la carga de inactivos sobre la PEA de 10 años y más.

La tasa de dependencia (1) era en 1970, para toda la provincia de 177,5%. Varios son los departamentos que se encuentran muy por encima de la media provincial: La Paz (224,9%), Tunuyán (211,3%), Malargüe (209,2%), Tupungato (206,3%), San Martín (196%) y Santa Rosa (195,6%); todos ellos, a excepción de San Martín que reúne al 6,3% de la PEA mendocina, significa un aporte al total del 2% y menos cada uno. Estos departamentos se caracterizan por un desarrollo de la actividad primaria, agrícola en unos, agropecuario ganadera en otros; sólo en San Martín y Tunuyán en menor escala, se observa actividad industrial. A estas características deberá agregarse el hecho que estos mismos departamentos presentaron tasas migratorias elevadas a moderadas (débil en el caso de San Martín), con lo cual quedarían descartadas causas estrictamente económicas. Será necesario, entonces, pensar en las pirámides de edades, con peso de los grupos de 0 a 9 años por un lado; y por el otro, en la posibilidad de un subregistro del traba-

---

(1) Calculada sobre la base de la PEA de 10 años y más

Cuadro Nro. III. 3.1. TASAS DE DEPENDENCIA-- PROVINCIA, ZONAS, DEPARTAMENTOS.  
--AÑO 1970--

ZONAS Y DPTOS.	Población No económ. Activa	Pobl. Económ. Activa	Tasas de dependencia %
<u>LA PROVINCIA</u>	<u>622.458</u>	<u>350.617</u>	<u>177,2</u>
<u>GRAN MENDOZA</u>	<u>365.427</u>	<u>207.263</u>	<u>176,3</u>
Capital	75.172	43.396	173,2
Codoy Cruz	72.275	40.206	179,8
Guaymallén	88.207	50.272	175,5
Las Heras	54.037	30.452	177,4
Luján	30.151	16.923	178,2
Maipú	45.585	26.014	175,2
<u>ESTE</u>	<u>79.715</u>	<u>45.512</u>	<u>175,1</u>
Junín	13.342	8.710	153,2
Rivadavia	22.797	14.572	156,4
San Martín	43.576	22.230	196,0
<u>NORESTE</u>	<u>22.872</u>	<u>11.734</u>	<u>194,2</u>
Levalle	11.343	6.135	184,9
Santa Rosa	7.098	3.629	195,6
La Paz	4.431	1.970	224,9
<u>CENTRO OESTE</u>	<u>38.655</u>	<u>20.025</u>	<u>193,0</u>
San Carlos	12.300	7.442	165,3
Tunuyán	16.818	7.960	211,3
Tupungato	9.537	4.623	206,3
<u>SUR</u>	<u>115.789</u>	<u>66.083</u>	<u>175,2</u>
Gral. Alvear	25.014	14.192	176,3
Malargüe	7.731	3.696	209,2
San Rafael	83.044	48.195	172,3

FUENTE : D.E.C. Censo Población 1970.-- Elaboración propia.

jo familiar y femenino, propio de las áreas rurales.

Tres departamentos: Junín (153,2%), Rivadavia (156,4%) y San Carlos (165,3%), presentaron tasas muy por debajo de la media provincial, también con baja participación en la PEA mendocina, con tasas de emigración entre fuertes y moderadas y con mayoría de población rural. Rivadavia y Junín concentraban alrededor del 15% de la superficie total cultivada con vid (1) en el ámbito provincial y en Rivadavia es actividad importantísima la extracción de petróleo. El sector industrial está representado por la elaboración de vino. En el caso de San Carlos, la actividad es fundamentalmente agropecuaria.

Los departamentos restantes se ubican alrededor de la media provincial, siendo los más poblados y los que presentan una mayor participación en el valor agregado industrial, a excepción del departamento de Rivadavia que se encuentra dentro del otro grupo.

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento, Areas Homogéneas. 1979.

### III.4. Tasas de actividad por departamento. Comparaciones con el nivel provincial.

#### III.4.1. Tasas brutas - Total y por sexo.

La relación entre la población activa y la población total se define como tasa bruta de actividad. Cuando se calcula con respecto a las poblaciones masculina y femenina por separado indica en qué medida contribuye cada sexo en la actividad económica.

También se ha señalado que la tasa bruta de actividad es una medida "indirecta" del grado de dependencia de la población inactiva con respecto a la activa: cuanto mayor es su nivel tanto menor es la carga por persona activa.(1)

Por otro lado, cabe agregar que la distribución de la población activa dentro de la provincia está fundamentalmente determinada por las condiciones de la demanda de mano de obra, oportunidades de empleo, que cada zona presenta.

El cuadro N°(III.4.1.) muestra la distribución departamental de las tasas brutas de actividad para 1970. El promedio provincial ascendía al 36,0% encontrándose alrededor de dicho nivel, los departamentos que conforman el Gran Mendoza, Gral Alvear y San Rafael. Es, decir aquellas jurisdicciones con mayor grado de urbanización y mayor desarrollo industrial, que concentran gran parte de la actividad económica provincial. Desde el punto de vista del empleo, estos departamentos tenían en 1970 un elevado porcentaje de su población activa

---

(1) Elizaga y Mellon "Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina - CELADE - Chile 1971.

ZONAS Y DEPTOS.	Población Total	Población Econ. Activa	Tasas Brutas	Tasas Brutas Varones	Tasas Brutas Mujeres
<u>LA PROVINCIA</u>	<u>973.975</u>	<u>350.617</u>	<u>36,0</u>	<u>57,5</u>	<u>15,2</u>
<u>GRAN MENDOZA</u>	<u>572.690</u>	<u>207.263</u>	<u>36,2</u>		
Capital	118.568	43.396	36,6	53,2	22,7
Cuyo Cruz	112.481	40.296	35,7	52,5	17,9
Guaymallén	138.479	50.272	36,3	57,3	15,8
Las Heras	84.489	30.452	36,0	57,5	15,1
Luján	47.074	16.923	36,0	60,0	12,0
Maipú	71.599	26.914	36,3	60,2	11,9
<u>ESTE</u>	<u>125.227</u>	<u>45.512</u>	<u>36,3</u>		
Junín	22.052	8.710	39,5	61,1	11,5
Rivadavia	37.369	14.572	39,0	60,1	12,2
San Martín	65.806	22.230	33,8	57,4	11,4
<u>NORESTE</u>	<u>34.606</u>	<u>11.734</u>	<u>33,9</u>		
Lavalle	17.478	6.135	35,1		
Santa Rosa	10.727	3.629	33,8	58,9	9,1
La Paz	6.401	1.970	30,8	49,4	9,6
<u>CENTRO OESTE</u>	<u>58.680</u>	<u>20.025</u>	<u>34,1</u>		
San Carlos	19.742	7.842	37,7	61,4	10,5
Tunuyán	24.778	7.960	32,1	56,5	12,0
Turrigato	14.160	4.621	32,7	60,1	9,1
<u>SUR</u>	<u>181.872</u>	<u>66.083</u>	<u>36,3</u>		
Gral. Alvear	30.206	14.192	36,2	61,4	13,9
Malargue	11.427	3.696	32,3	59,7	12,6
San Rafael	131.239	48.195	36,7	58,7	14,6

Fuente: D.L.C. Censo de Población 1970. Elaboración propia

ocupada en el sector terciario. La inclusión de la variable sexo aporta en este sentido, el hecho que la participación femenina es bastante más alta en ellos, oscilando las tasas brutas entre el 17,9% en Capital -y concomitantemente una de las tasas más bajas de participación masculina (52,5%)- y el 9% de Santa Rosa y Tupungato, departamentos con una preponderante actividad rural.

Las tasas brutas totales más elevadas se observaron en Junín y Rivadavia (39,5 y 39,0% respectivamente), departamentos que presentaron a su vez los coeficientes de dependencia más bajos, y niveles por debajo de la media en lo que hace a participación femenina. Es zona de emigración fuerte a moderada y con índices de masculinidad superiores a la media provincial, lo cual hace presumir emigración femenina, situación típica de las áreas rurales.

La Paz (30,8%), Tunuyán (32,1%), Tupungato (32,7%), Malargüe (32,3%) y San Martín y Santa Rosa (33,8% respectivamente) registraron las tasas brutas más bajas y los coeficientes de dependencia más altos, así como tasas de participación femenina que oscilaron siempre por debajo de la media provincial (15,2%)- entre el 12,0 de Tunuyán y el 9,1% de Santa Rosa y Tupungato.

En cuanto a las causas de esta situación es necesario atribuir las a las características productivas enumeradas en el punto III.3. referido a coeficientes de dependencia, tanto como a la composición etaria de la población de base, a las altas tasas de fecundidad, a la emigración. Sirva como ejemplo el Departamento de La Paz cuya pirámide poblacional

revela una alta tasa de fecundidad que se refleja en la elevada participación del grupo 0-14 años (38,4%) en detrimento del grupo 15 a 64 años, en el cual se produce migración a otros departamentos y hacia afuera de la provincia.(1)

De todos modos se podrá acercarse una explicación más satisfactoria cuando se haga el análisis a partir de tasas más refinadas.

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza. Diagnóstico de Población 1979.

III.4.2. Tasa Netas. Total y por sexo.

Como se expresara anteriormente, las tasas netas de participación miden la proporción de la población activa con respecto a la población de 10 años y más. Se las considera tasas más refinadas ya que se refieren exclusivamente a la población "expuesta al riesgo".

La distribución departamental de las tasas netas actividad, que puede observarse en el cuadro N° III.4.2., indicaría como tendencia general que cuanto mayor es el desarrollo de la actividad primaria más alta son las tasas netas de participación. En efecto se calcularon coeficientes de correlación de Spearman -entre tasas netas y el porcentaje de mano de obra ocupada en el sector primario- encontrándose una fuerte asociación (0,8) para ambos sexos y varones y una moderada correlación negativa (-0,6) en el caso de las mujeres.

La tasa neta promedio para toda la provincia era, para 1970, de 45,6%, encontrándose por debajo de dicho promedio los departamentos de Capital (43,9%), Godoy Cruz (43,0%), Guaymallén (45,2%), San Martín (43,4%) y La Paz (42,2%); y bordeando la tasa media Tunuyán (45,6%), San Rafael (46,1%), Maipú (45,8%) y Las Heras (46,5%). A excepción del departamento de La Paz, que es el menos poblado de la provincia y en el que más débil desarrollo alcanzan las actividades productivas (1), los departamentos mencionados presentaban en general un buen porcentaje de su población residiendo en localidades urbanas -en algunos, en su totalidad- por lo cual también registraban las tasas de participación masculina más bajas y en casi todos los c

---

(1) CFI - Secretaría Planeamiento Mendoza. Diagnóstico Población 1979.

Cuadro III.4.2.

MEJDOFA - TASAS NETAS - PROVINCIA, ZONAS, DEPARTAMENTOS.  
- AÑO 1970 -

ZONAS Y DEPTOS.	Población de 10 y más	Población Económ. Act. de 10 y más	Tasas Netas %	Tasas Netas Varones	Tasas Netas Mujeres
<u>LA PROVINCIA</u>	<u>769.357</u>	<u>350.617</u>	<u>45,6</u>	<u>73,2</u>	<u>19,2</u>
<u>GRAN MEJDOFA</u>	<u>461.824</u>	<u>207.263</u>	<u>44,9</u>		
Capital	98.828	43.396	43,9	65,2	26,9
Cocoy Cruz	93.551	40.206	43,0	67,3	21,7
Guaymallén	111.313	50.272	45,2	72,9	19,5
Las Heras	65.449	30.452	46,5	73,9	19,7
Luján	35.924	16.923	47,1	76,9	15,4
Malouf	56.759	26.014	45,8	75,9	15,3
<u>ESTE</u>	<u>100.954</u>	<u>45.512</u>	<u>45,1</u>		
Junín	18.552	8.710	46,9	78,3	14,7
Rivadavia	31.135	14.572	46,8	76,3	15,8
San Martín	51.267	22.230	43,4	72,5	14,6
<u>NOROESTE</u>	<u>24.833</u>	<u>11.734</u>	<u>47,2</u>		
Lavalle	12.466	6.135	49,2	76,8	16,8
Santa Rosa	7.695	3.629	47,2	79,9	12,5
La Paz	4.672	1.970	42,2	69,1	13,0
<u>CENTRO OESTE</u>	<u>41.211</u>	<u>20.925</u>	<u>43,6</u>		
San Carlos	15.148	7.442	49,1	79,9	13,7
Tunuyán	17.440	7.960	45,6	73,3	16,1
Tupungato	8.623	4.623	53,6	84,6	13,1
<u>SUR</u>	<u>140.535</u>	<u>56.063</u>	<u>47,0</u>		
Gral. Alvear	29.008	14.192	48,9	79,4	17,8
Malargue	7.101	3.696	52,0	81,5	17,5
San Rafael	104.426	48.195	46,1	75,2	18,5

Fuente: D.E.C. Censo de Población 1970. Elaboración propia

tos, las tasas de actividad femeninas más altas. En general, esta asociación negativa entre magnitudes de las tasas femeninas y masculinas se observa a nivel provincial: el coeficiente de correlación de Spearman es igual a  $-0,43$

La participación femenina para toda la provincia era en 1970 del 19,2% en tanto que a nivel nacional esa misma tasa alcanzaba el 24,5%. Este valor fue sólo superado por el 26,9% correspondiente al departamento Capital. Al mismo tiempo, las tasas netas masculinas nacional y provincial presentaban valores similares (73,7% y 73,2% respectivamente).

### III.5 - Características económicas de la PEA por departamentos. Comparaciones con el nivel provincial.

#### III.5.1 - Distribución de la PEA según sexo y sectores de actividad económica primaria, secundario y terciario. Coeficientes regionales .

Desde el punto de vista de la población económicamente activa -y según ya se analizara- el sector terciario es el más desarrollado en la provincia de Mendoza, puesto que ocupaba más del 52% de la fuerza laboral mendocina. Sin embargo, desde la estructura del Producto Bruto de 1970 el Sector Servicios aportaba sólo el 30% de su valor (1).

Por otro lado, comparando la distribución sectorial de la población activa de la provincia con la correspondiente al país en su conjunto, se observa que la proporción de mano de obra ocupada en el sector terciario era mayor a nivel nacional (65,1%); el porcentaje empleado en el Sector Secundario era prácticamente similar (19,6% para el total del país y 20,3% para Mendoza) y la participación en el Sector Primario era más importante en Mendoza que a nivel nacional (26,5% y 15,3% respectivamente).

Una buena medida de comparación de la distribución de la PEA por sectores interdepartamentales con la media provincial, son los coeficientes de especialización:

$$\text{Coeficiente} = \frac{\frac{\text{PEA Sector Departamento}}{\text{PEA total Departamento}}}{\frac{\text{PEA Sector Provincia}}{\text{PEA total Provincia}}}$$

(1) CFI-Secretaría de Planeamiento Mendoza -Análisis Global- Cuadro Nro.2, Estructura del PB a precios constantes de 1960.

Los valores del coeficiente cercanos a la unidad corresponden a departamentos con estructura similar a la de la provincia en su conjunto, en tanto que los que superan la unidad serían las jurisdicciones "más especializadas" que la provincia, en determinado sector.

Como se puede observar en los cuadros II.5.1.1. y II.5.1.2. los coeficientes regionales se han calculado por sexo. El gráfico II.5.1.1. sobre la PEA masculina ocupada en el sector primario, muestra claramente la importancia que el sector tiene en cada departamento y en la provincia en general, ya que son sólo 4 los departamentos que figuraban en 1970 por debajo de la media.

En efecto, solamente los departamentos de Capital (0,1%), Godoy Cruz (0,2%), Las Heras (0,3%) y Guaymallén (0,4%) registraron coeficientes inferiores a la unidad, situación bastante lógica si se tiene en cuenta la estructura urbana de los mismos, y el valor de los coeficientes correspondientes a los sectores secundario y terciario, superiores a 1 y los más altos de la provincia.

Son 14 los departamentos que aparecen como "más especializados" en el sector primario, aunque con distinta participación en la PEA del sector a nivel provincial. Por ejemplo, San Rafael si bien no presentó un coeficiente de especialización de los más elevados debe considerarse que concentraba al 19,3% de la población ocupada en el sector. Otro tanto ocurre con Maipú (10,1%), San Martín (9,7%) y Luján (6,8%).

Los departamentos que registraron coeficientes más altos Lavalle (2,4%)

Tupungato (2,4%), Santa Rosa (2,2%) y San Carlos (2,2%), están dedicados casi exclusivamente a la actividad agropecuaria, a excepción de Tupungato que posee alguna actividad minera. Lavalle y Santa Rosa pertenecen a una de las zonas menos desarrolladas y más des pobladas de la provincia, dedicados al cultivo de la vid y en menor medida, a frutales y forrajeras, ya que existe en la región ganadería bovina y caprina.

Los departamentos de Junín y Rivadavia tenían más del 50% de su población activa masculina ocupada en el sector primario, representado por el cultivo de la vid y por la extracción de petróleo. Junto a los, en términos relativos, elevados coeficientes de especialización (19,% y 1,8% respectivamente) también presentaron valores inferiores a la unidad en los sectores secundario y terciario.

La distribución departamental de los coeficientes de especialización de la PEA femenina empleada en el sector primario (ver Gráfico II.5.1. 2) es similar a la masculina (1) si bien presenta algunas alteraciones en los rangos como en el caso de Tunuyán, Luján o Tupungato. A simple vista llaman la atención algunos de los valores alcanzados por el coeficiente. En este sentido es necesario aclarar que departamentos con elevados coeficientes de especialización, como Santa Rosa (5,0%), San Carlos (3,4%), Lavalle (4,8%), etc., tienen además una población activa femenina reducida; las mujeres que trabajan lo hacen en el sector primario por la inexistencia de otras actividades que las ocupen; y

---

(1) Se calculó el coeficiente de correlación de Spearman encontrándose una fuerte asociación (0,87).

Gráfico II 5.1.1

Coeficientes regionales - Sector primario - Varones

Referencias

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| 1. Lavalle      | 10. San Martín |
| 2. Tupungato    | 11. San Rafael |
| 3. Santa Rosa   | 12. La Paz     |
| 4. San Carlos   | 13. Luján      |
| 5. Junín        | 14. Moipán     |
| 6. Rivadavia    | 15. Guaymallén |
| 7. Malargüe     | 16. Las Heras  |
| 8. Tunuyán      | 17. Godoy Cruz |
| 9. Gral. Alvear | 18. Capital    |

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

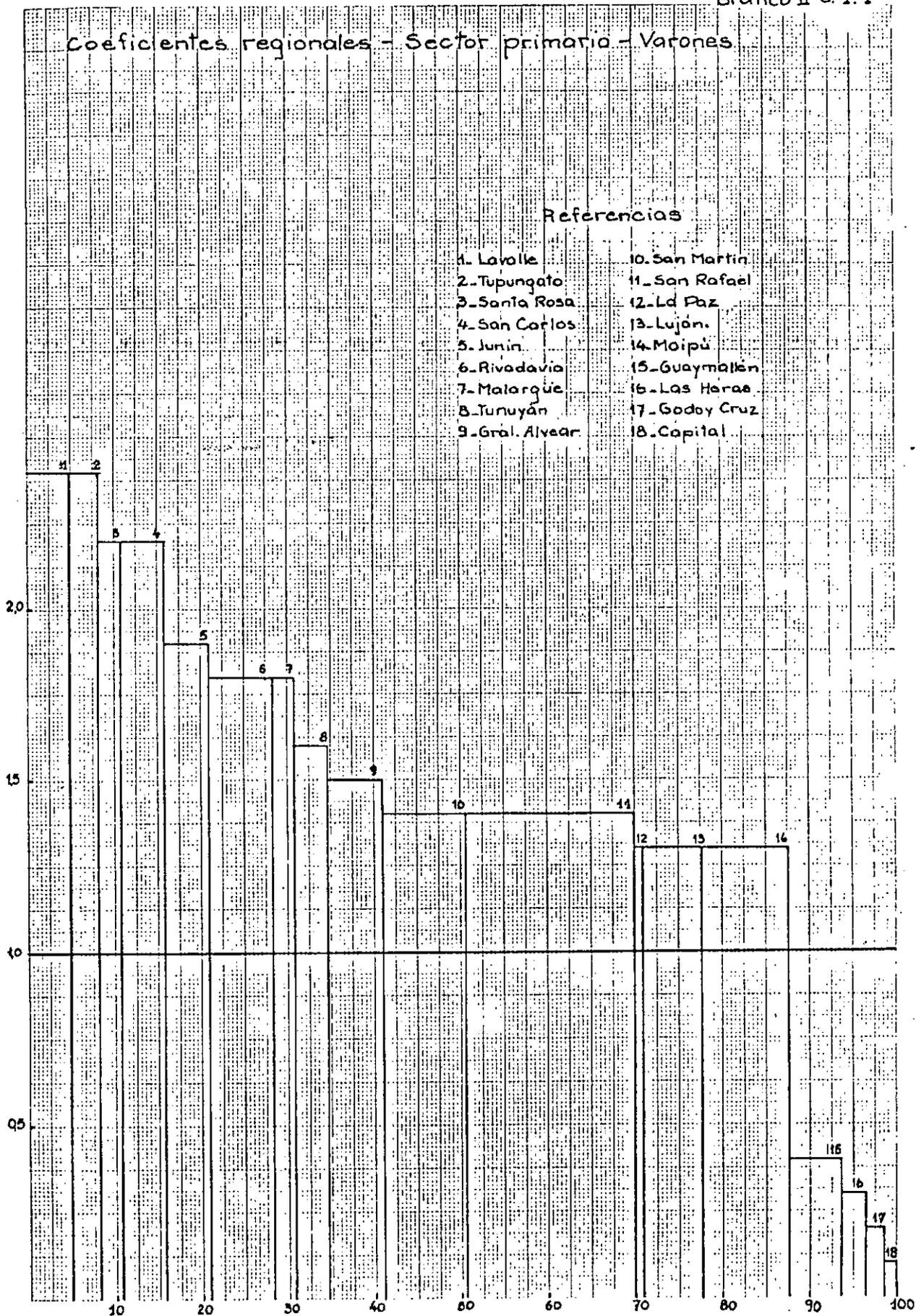
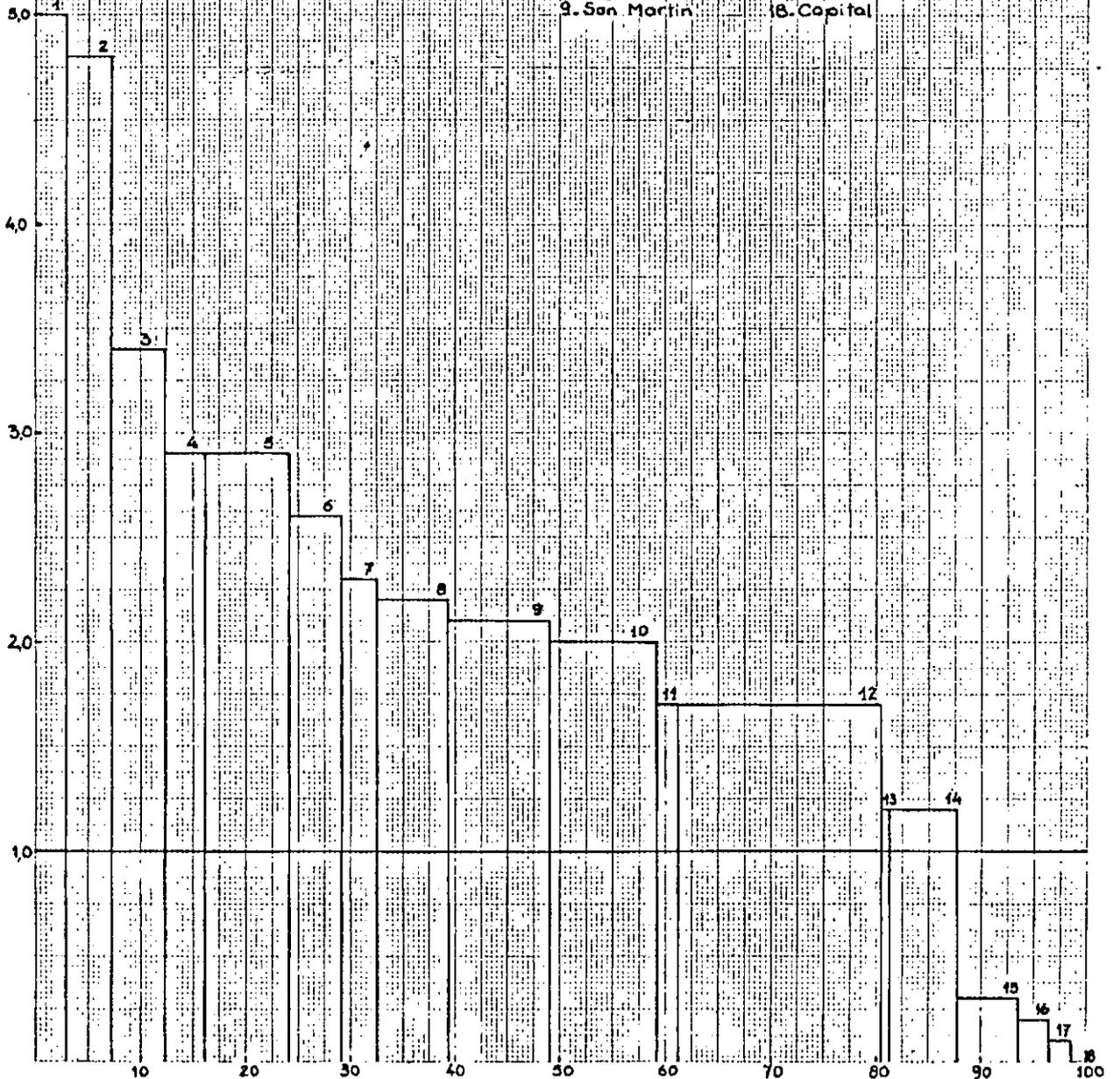


Gráfico II 5.1.2

### Coeficientes regionales - Sector primario - Mujeres

#### Referencias

- |               |                  |
|---------------|------------------|
| 1. Santa Rosa | 10. Maipú        |
| 2. Lavalle    | 11. Malargüe     |
| 3. San Carlos | 12. San Rafael   |
| 4. Tunuyán    | 13. La Paz       |
| 5. Rivadavia  | 14. Gral. Alvear |
| 6. Junín      | 15. Guaymallén   |
| 7. Tupungato  | 16. Las Heras    |
| 8. Luján      | 17. Godoy Cruz   |
| 9. San Martín | 18. Capital      |



por ende, la proporción del numerador del coeficiente es alta y eleva el cociente final.

El sector secundario, redujo su participación en la PEA entre 1960 y 1970, aunque continuaba ocupando en esta última fecha al 20,8% de la población activa mendocina; además, presentó el aumento de productividad de la mano de obra más importante y representaba en la estructura de Producto Bruto (1) el 45,0% de su valor total, correspondiendo a Industria Manufacturera el 35,1%.

La distribución departamental de la PEA masculina ocupada en el sector secundario se puede observar en el Gráfico III.5.1.3. por si mismo elocuente. Los coeficientes de especialización en poco superan la unidad y sólo lo hacen en 5 departamentos Godoy Cruz, Guaymallén., Las Heras, Luján Y Maipú que concentraban junto con Capital al 67,7% de la PEA empleada en el sector. Pese a que existe una preponderancia de industrias vegetativas, en estos departamentos se verifica la mayor diversificación industrial, dada fundamentalmente por la localización en Luján de Cuyo de la industria de derivados del petróleo, elaboración de sustancias químicas, fabricación de cemento y de cal, construcción de maquinarias y aparatos eléctricos, fabricación de vidrio y papel y derivados, etc.

Los departamentos de San Martín (0,9%), San Rafael (0,9) y Gral Alvear (0,8%) junto con Capital (0,9%) ya tratados anteriormente, registraron coeficientes inferiores pero cercanos a la unidad, significando los 3 primeros el 22% de la PEA. ocupada en el sector. Estas jurisdicciones

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza - Análisis Económico Global - PB 1970 a precios constantes de 1960 Quadro N° 2.

Grafico III 5.1.3

### Coefficientes regionales - Sector Secundario - Varones

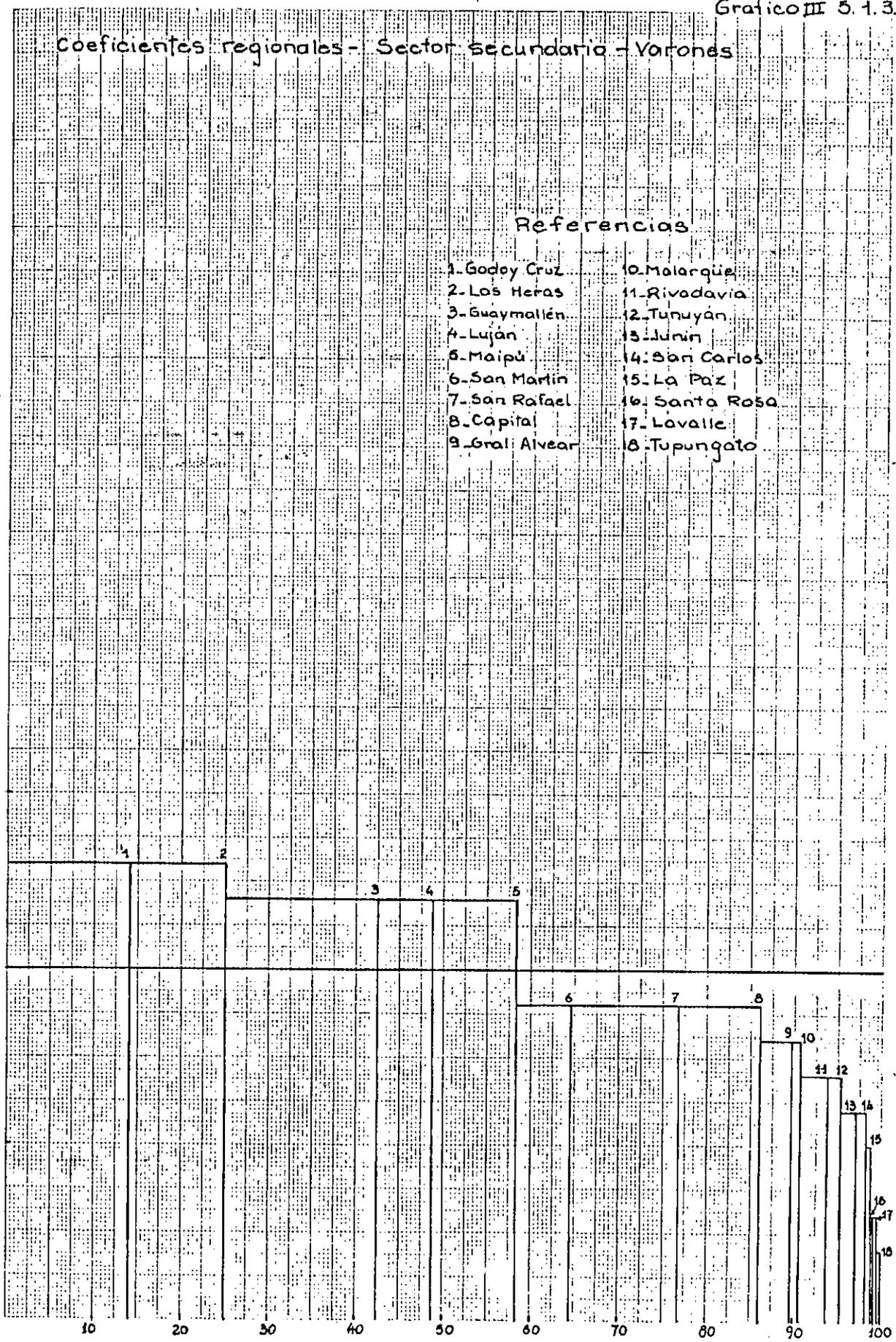
#### Referencias

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| 1. Godoy Cruz   | 10. Matarque   |
| 2. Los Heras    | 11. Rivodavia  |
| 3. Guaymallén   | 12. Tunuyán    |
| 4. Luján        | 13. Junín      |
| 5. Maipú        | 14. San Carlos |
| 6. San Martín   | 15. La Paz     |
| 7. San Rafael   | 16. Santa Rosa |
| 8. Capital      | 17. Llavalle   |
| 9. Gral. Alvear | 18. Tupungato  |

1.5

1.0

0.5



10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

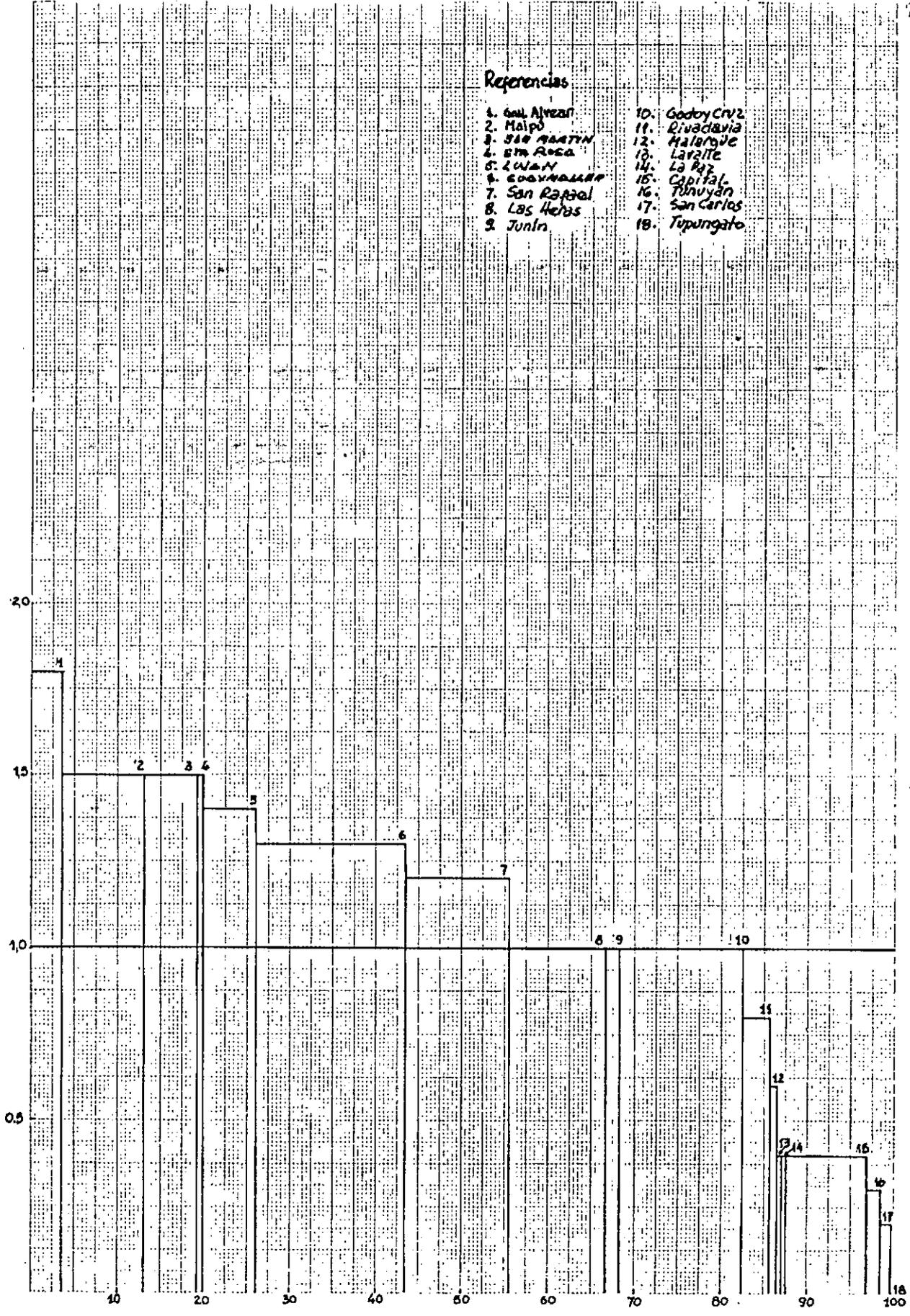
COEFICIENTES REGIONALES - SECTOR SECUNDARIO - MUJERES

G.III.5.1.4.

Referencias

- 1. San Alvaro
- 2. Maipo
- 3. San Martín
- 4. San Rosa
- 5. Luján
- 6. San Rafael
- 7. San Rafael
- 8. Las Heras
- 9. Junín
- 10. Godoy Cruz
- 11. Guadalupe
- 12. Maltripe
- 13. Lavalle
- 14. La Paz
- 15. Capital
- 16. Pehuayán
- 17. San Carlos
- 18. Tupungato

INDICE DE PRODUCTIVIDAD



con "especialización" en sector primario, es decir con una importante actividad agrícola, poseen industrias derivadas, fundamentalmente del agro. En San Martín se destaca la actividad bodeguera y la industria conservera, en San Rafael es la industria conservera la que adquiere mayor importancia inclusive sobre la fabricación vitícola, en tanto también se encuentran desarrolladas industrias de base no agraria como las químicas. San Rafael participaba en el total de la PEA ocupada en el sector secundario con el 12,2%. En General Alvear son las industrias vitícola y conservera las que ocupan a la mano de obra del sector, pero que en sí representa sólo al 3,6% del total provincial empleado en el sector.

No existe correlación positiva significativa entre el coeficiente de la distribución de la PEA masculina y femenina ocupadas en el sector secundario a nivel departamental. Es decir que el sector ocupa en forma diferencial a varones y mujeres según las distintas actividades, En el sector primario ocurría que la proporción de mujeres ocupadas en la actividad primaria guardaba una relación directa con la masculina.

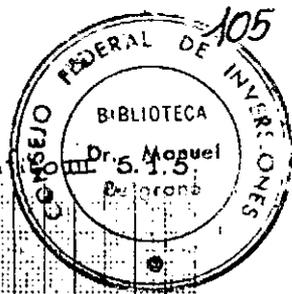
Como puede apreciarse en el Gráfico N° III.5.1.4. 7 departamentos aparecen como "más especializados" que la provincia en cuanto al empleo de mano de obra femenina en el sector secundario, con disímil participación en la PEA del sector provincial y con desarrollos industriales de distinta envergadura. Tal es el caso de Maipú, San Martín y Santa Rosa (1,5% respectivamente). Gral. Alvear presentó el coeficiente más alto (1,8%) lo que permite suponer que la fabricación de conservas dulces y mermeladas ocupa fundamentalmente mujeres. Esta parece ser la actividad principal de la mano de obra femenina que trabaja en el sector, junto con la confección de prendas de vestir y alguna fábrica textil.

Los departamentos de Luján, Guaymallén y San Rafael concentran gran parte de la PEA del sector también superaban la media provincial en lo que hace a la proporción de mujeres ocupadas en el sector secundario (8,4%). Cabe destacar que los dos primeros son departamentos "más especializados" que la provincia en la ocupación en el sector secundario de ambos sexos, en tanto que San Rafael es menos, lo cual permite inferir que este último emplea proporcionalmente más mujeres.

Las Heras, Junín y Godoy Cruz se encontraban en el nivel promedio provincial, siendo Junín "menos especializado" en el sector secundario y al igual que San Rafael, ocupando en proporción más mano de obra femenina.

En lo que hace a los coeficientes de especialización del sector Terciario se puede observar con toda claridad en los gráficos N° III,5.1.5 y III.5.1.6. que el mismo está directamente relacionado con el desarrollo urbano que trae aparejado el desarrollo del sector.

En el caso del empleo masculino superaban la unidad los coeficientes correspondientes a Capital, Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras que representaban además a más del 60% de la mano de obra ocupada en el sector. En estos departamentos se observa una especialización notable en el empleo terciario, ya que si bien concentraban gran parte de la actividad secundaria de la provincia, tanto esta última como la actividad primaria tienen menor importancia como empleadoras de mano de obra. En los departamentos que se encontraban por debajo del promedio provincial como La Paz, San Rafael, Luján, Maipú, San Martín, Tunuyán, etc., se observó un notable peso del sector primario fundamentalmente y en San Ra



Coefficientes regionales - Sector terciario - Varones

Referencias

- |               |                  |
|---------------|------------------|
| 1. Capital    | 10. Tucuman      |
| 2. Godoy Cruz | 11. Gral. Alvear |
| 3. Guaymallen | 12. Junin        |
| 4. Las Heras  | 13. Rivadavia    |
| 5. La Paz     | 14. Malargue     |
| 6. San Rafael | 15. Santa Rosa   |
| 7. Lujan      | 16. Lavalle      |
| 8. M6ip6      | 17. San Carlos   |
| 9. San Martin | 18. Tupungato    |

C O E F I C I E N T E S

20  
15  
10  
05  
10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

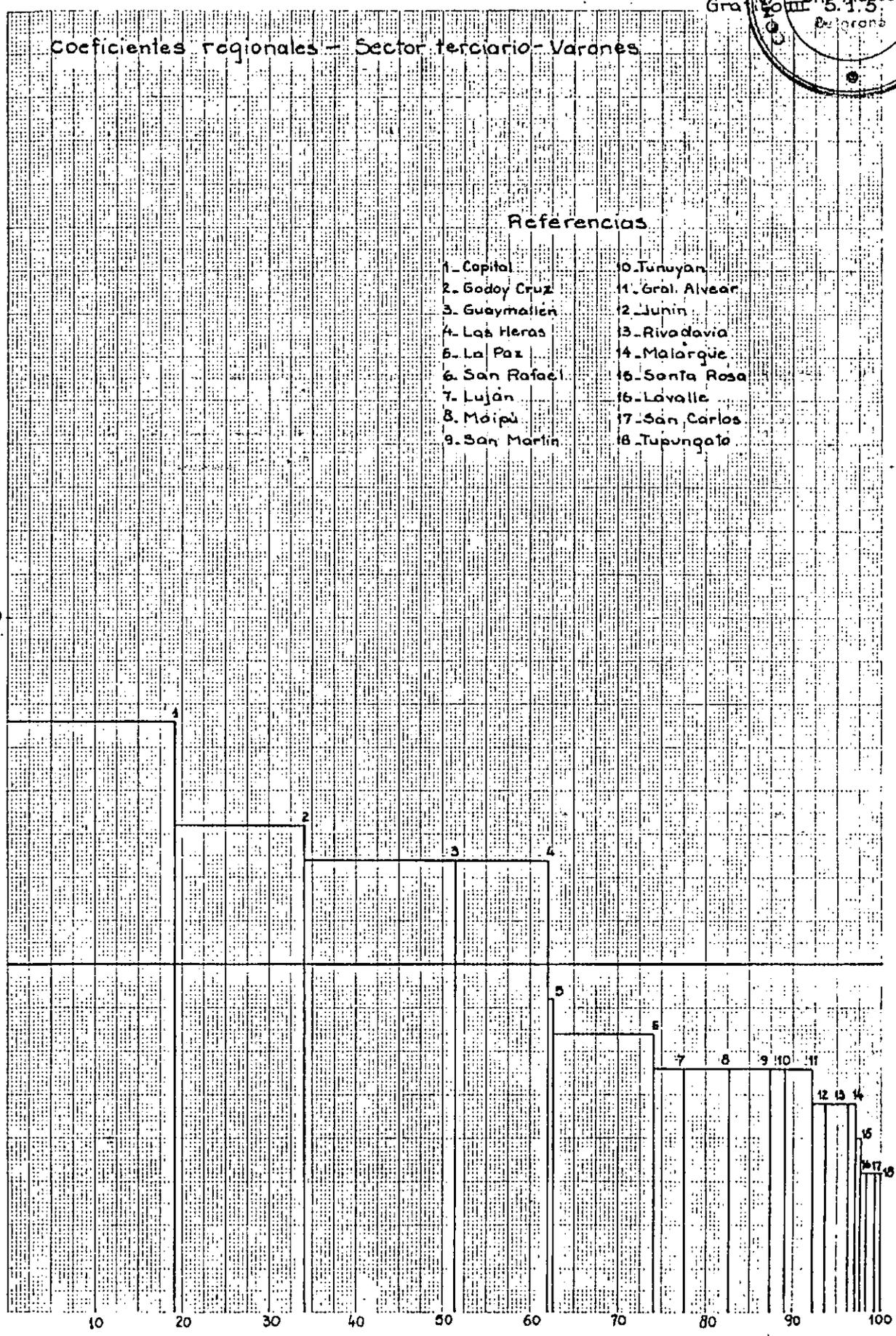


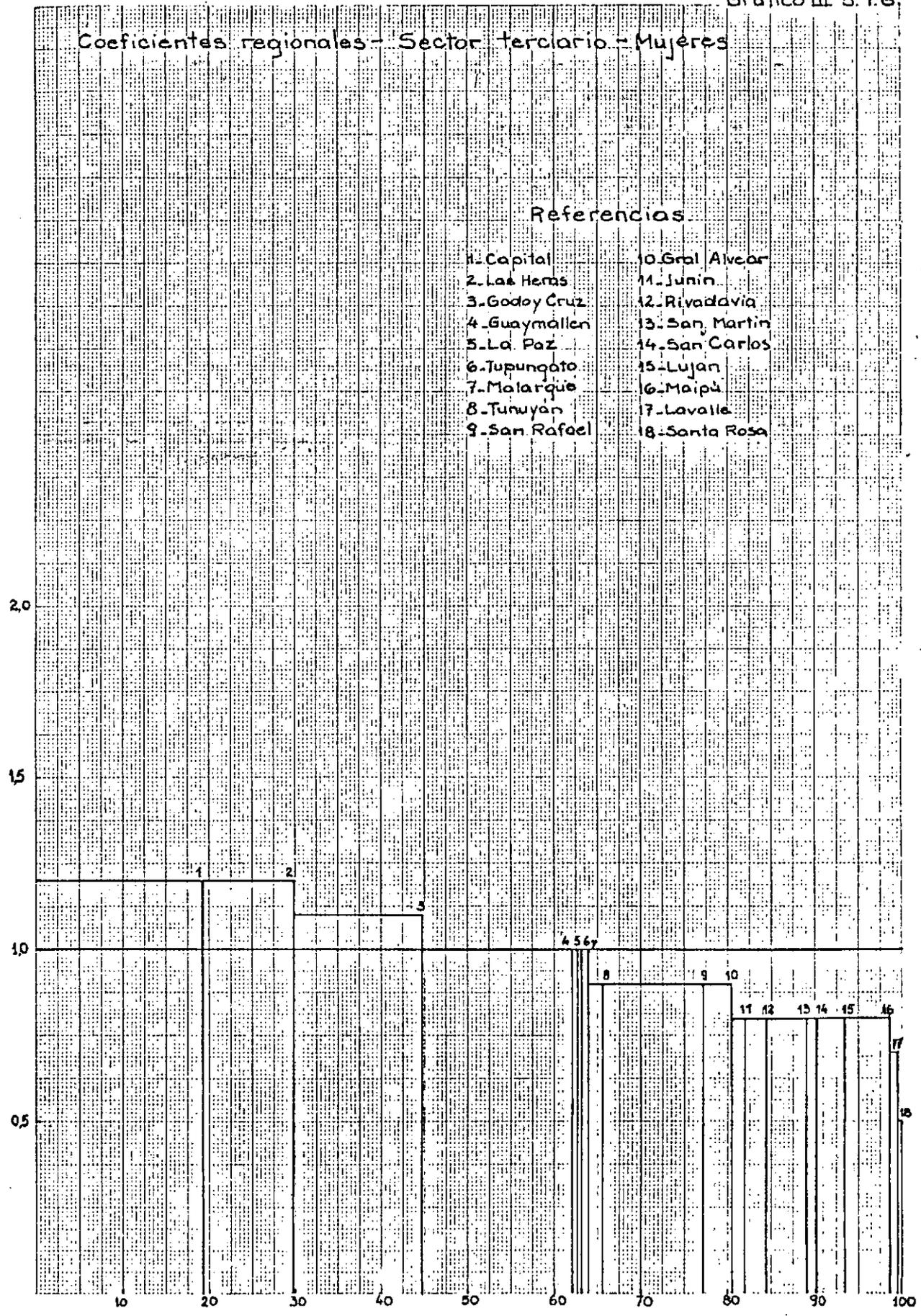
Gráfico III 5.1.6.

Coefficientes regionales - Sector terciario - Mujeres

Referencias

- 1.- Capital
- 2.- Las Heras
- 3.- Godoy Cruz
- 4.- Guaymallen
- 5.- La Paz
- 6.- Tupungato
- 7.- Malargue
- 8.- Tunuyan
- 9.- San Rafael
- 10.- Gral Alvear
- 11.- Junin
- 12.- Rivadavia
- 13.- San Martin
- 14.- San Carlos
- 15.- Lujan
- 16.- Maipu
- 17.- Lavalle
- 18.- Santa Rosa

VALORES ESTADÍSTICOS



fael, Luján y Maipú, también del sector secundario.

Con respecto al empleo femenino en el sector terciario se puede apreciar una distribución bastante uniforme ya que constituye la actividad empleadora de mano de obra femenina por excelencia. Por supuesto, también guarda estrecha relación con el grado de urbanización. No obstante ello en el gráfico N° III.5.1.6. se puede observar algún departamento como La Paz, Tupungato y Malargüe con coeficientes 1 afectados fundamentalmente por la escasa población activa femenina.

En líneas generales puede decirse que en los departamentos con alta proporción de población urbana, el sector terciario absorbe a más del 70% de la fuerza de trabajo femenino.

COEFICIENTES REGIONALES POR SEXO Y SECTORES  
DE ACTIVIDAD ECONOMICA - VARIOS -

Cuadro Nro. III.5.1. (1)

ZONAS Y DEPARTAMENTOS	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
<u>LA PROVINCIA</u>	1	1	1
<u>GRAN MENDOZA</u>	0,7	1,2	1,2
Capital	0,1	0,9	1,7
Cóccoy Cruz	0,2	1,3	1,4
Guaymallén	0,4	1,2	1,3
Las Heras	0,3	1,3	1,3
Luján	1,3	1,2	0,7
Maipú	1,3	1,2	0,7
<u>ESTE</u>	1,6	0,8	0,7
Junín	1,9	0,6	0,6
Rivadavia	1,8	0,7	0,6
San Martín	1,4	0,9	0,7
<u>NORESTE:</u>	2,2	0,4	0,5
Lavalle	2,4	0,3	0,4
Santa Rosa	2,2	0,3	0,5
La Paz	1,3	0,5	0,9
<u>CENTRO OESTE</u>	2,0	0,5	0,5
San Carlos	2,2	0,6	0,4
Tunuyán	1,6	0,7	0,7
Tupungato	2,4	0,2	0,4
<u>SUR</u>	1,4	0,8	0,8
Gral. Alvear	1,5	0,8	0,7
Malargüe	1,8	0,8	0,6
San Rafael	1,4	0,9	0,8

Quadro Nro. III.5.1. (2) COEFICIENTES REGIONAIS POR SEXO Y SECTORES  
DE ACTIVIDAD ECONOMICA - MUJERES -

ZONAS Y DEPARTAMENTOS	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
<u>LA PROVINCIA</u>	1	1	1
<u>GRAN MENDOZA</u>	0,4	1,0	1,1
Capital	0,0	0,4	1,2
Godoy Cruz	0,1	1,0	1,1
Guaymallén	0,3	1,3	1,0
Las Heras	0,2	1,0	1,2
Luján	2,2	1,4	0,8
Maipú	2,0	1,5	0,8
<u>ESTE</u>	2,5	1,2	0,8
Junín	2,6	1,0	0,8
Rivadavia	2,9	0,8	0,8
San Martín	2,1	1,5	0,8
<u>NORESTE</u>	4,3	0,7	0,7
Lavalle	4,8	0,4	0,7
Santa Rosa	5,0	1,5	0,5
La Paz	1,2	0,4	1,0
<u>CENTRO OESTE</u>	2,6	0,2	0,9
San Carlos	3,4	0,2	0,8
Tunuyán	2,9	0,3	0,9
Tupungato	2,3	-	1,0
<u>SUR</u>	1,6	1,3	0,9
Gral. Alvear	1,2	1,8	0,9
Malargue	1,7	0,6	1,0
-San Rafael	1,7	1,2	0,9

### III.5.2. Distribución de la PEA por rama de actividad económica. Coeficientes regionales.

En este capítulo se verá la "especialización" de cada uno de los departamentos con respecto a la distribución provincial de la PEA por rama de actividad económica, según sexo.

En 1970, la rama agricultura, silvicultura, caza y pesca, ocupaba al 29,9% de la PEA masculina. Los departamentos que superaban esta proporción eran 14 presentando valores superiores a la unidad en sus coeficientes de especialización. Los coeficientes más elevados se observaron (ver Gráfico N° III.5.2.1.) en Lavalle, Tupungato, Santa Rosa, San Carlos, Junín y Rivadavia, departamentos eminentemente agrícolas que tenían alrededor del 70% de su población activa masculina ocupada en la actividad agropecuaria. Los mismos contribuían con poco más del 30% de la PEA provincial.

Cuanto más diversificada es la economía departamental, aun cuando la participación de su PEA en el sector sea importante a nivel provincial (ej. San Rafael), menor será el valor del coeficiente. Esta tendencia también se observó en los departamentos con coeficientes inferiores a 1, pertenecientes al Gran Mendoza, aun aquellos (Guaymallén y Las Heras) que cuentan con importante actividad agrícola.

La rama de producción de petróleo y explotación de minas y canteras empleaba a nivel provincial al 1,6% de la PEA masculina y, alrededor de 4.300 trabajadores. Sólo 5 departamentos superaban este nivel: Malargüe presentó un elevado coeficiente (8,2), Godoy Cruz (2,8), Tupungato (2,4), Capital (1,3) y Luján (1,1); todos ellos conectados a la

actividad petrolera.

Malargüe cuenta también con explotaciones mineras de cobre, manganeso y hierro, aunque de poca envergadura y precarias condiciones técnicas. Posee además yacimientos que extraen minerales no metalíferos: fluorita carbón y baritina, y en rocas de aplicación, el área es la primera productora de yeso a nivel provincial.(1).

Son muy importantes las reservas petrolíferas detectadas en la zona, así como las de hierro y manganeso.

Los casos de Godoy Cruz y Capital se supone que son áreas residenciales de la mano de obra masculina que trabaja en la extracción del petróleo de los yacimientos de Luján o Tupungato. Es necesario aclarar que esta situación probablemente se dé en otras actividades, pero aquí ha sido posible detectarla por la inexistencia de actividad petrolera en esos departamentos. Es un fenómeno común extensible a toda el Area del Gran Mendoza.

Con respecto a la participación de la PEA en la industria manufacturera deberá recordarse que para 1970 la misma ascendía , en el caso de los varones al 13,1%, en tanto el 7,7% de la PEA femenina trabajaba en esa actividad industrial.

Sólo los departamentos pertenecientes al Gran Mendoza, a excepción de Capital, presentaron coeficientes superiores a la unidad. En ellos está concentrado el grueso de la industria mendocina y la más diversificada. Maipú era el departamento que más población masculina tenía ocupada

---

(1) CFI - Secretaría de Planeamiento Mendoza - Areas Homogéneas.

en la industria (21,3%) que cuenta con una importante actividad bodeguera.

En el caso de la mano de obra femenina ocupada en la industria, según se puede observar en el gráfico N° III.5.2.4., son 7 los departamentos que superan el nivel provincial y son aquellos que presentan en general la industria conservera, y la elaboración de dulces y mermeladas más importante, por un lado, y alguna industria textil y de confecciones, por el otro.

El rubro Construcción que ocupaba al 9,8% de la PEA masculina a nivel provincial registró coeficientes superiores a la unidad en departamentos integrantes del Gran Mendoza y con importante desarrollo industrial. Es necesario destacar que en la década fueron construídas gran cantidad de vasijas vinarias, además de las obras públicas de infraestructura. Por otro lado, el proceso de concentración urbana, producido en la región del Gran Mendoza también ha contribuído al crecimiento del sector.

La rama Comercio, Restaurants y hoteles empleaba al 14,3% de la PEA mendocina, significando en la mano de obra masculina un 13,8% y en la femenina, un 16,3%.

En lo que se refiere a la población activa masculina se puede ver que esta importante actividad terciaria se hallaba concentrada en el Gran Mendoza y fundamentalmente en el departamento de Capital que presentó el coeficiente de especialización más elevado (1,9). En el gráfico N° III.5.2.6. y III.5.2.7. se puede observar con toda claridad el com

portamiento general en el que la especialización está directamente relacionada con el grado de desarrollo urbano. En el caso de San Rafael, con un coeficiente inferior a la unidad, el peso del rubro se diluye por la importancia que adquiere el sector primario.

Como ya se señalara esta rama tiene mayor relevancia para la PEA femenina.

La distribución departamental indicó la especialización más elevada para el departamento de Las Heras (1,4) que empleaba en este rubro al 23,0 de su población activa femenina. Resulta interesante acotar que en esta jurisdicción además del notable desarrollo urbano que presenta, es muy importante el peso de la actividad turística. Otro tanto ocurriría con Guaymallén en lo que respecta al proceso de urbanización.

En el caso de La Paz y Tunuyán (1,2 y 1,1 respectivamente) puede afirmarse que la escasa población activa femenina afecta al coeficiente, elevándolo.

Se encontraban en la media provincial San Rafael y Godoy Cruz y levemente por debajo, Capital y Maipú. Como se expresara en diversas oportunidades, la fuerza de trabajo femenina se halla concentrada fundamentalmente en las áreas urbanas y es en éstas donde también se encuentran más difundidos el comercio y los servicios, que constituyen las actividades empleadoras de mujeres por excelencia.

Los servicios ocupaban en 1970 al 19% de la PEA masculina y al 59,3%

de la femenina contando en total con cerca de 100.000 trabajadores. Tal como se indicara anteriormente el desarrollo de esta rama está directamente vinculada a la existencia de áreas urbanas importantes. Los Gráficos 8 y 9 son suficientemente elocuentes en lo que hace a la "especialización" del empleo en este rubro. En el caso de los varones existen mayores diferencias interdepartamentales, en tanto que con respecto a la mano de obra femenina, la distribución se observa más uniforme en toda la provincia. Ello se debe a que, como ya se señalara, la rama Servicios constituye la principal ocupación de la mujer.

GRAFICO Nº III 5.2. (1)

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION AGRICOLA.

- 1 LAVALLE
- 2 TUPUNGATO
- 3 SANTA ROSA
- 4 SAN CARLOS
- 5 JUNIN
- 6 RIVADAVIA
- 7 TUNUYAN
- 8 GRAL ALVEAR
- 9 SAN MARTIN
- 10 MALARGUE
- 11 SAN RAFAEL
- 12 LA PAZ
- 13 MAIPU
- 14 LUJAN
- 15 GUAYMALLEN
- 16 LAS HERAS
- 17 GOOY CRUZ
- 18 CAPITAL

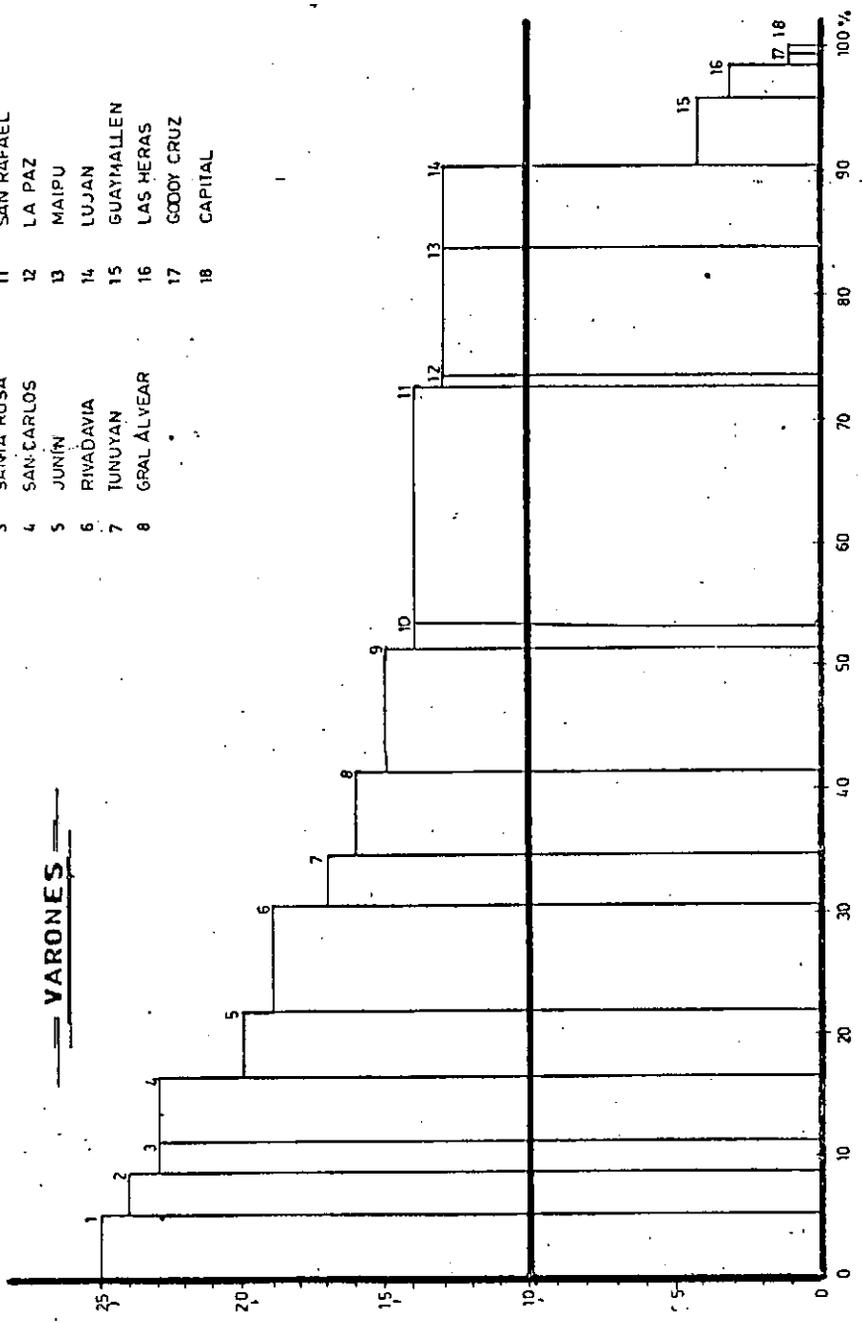


GRAFICO Nº III.5.2. (2)

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION EN PETROLEO.

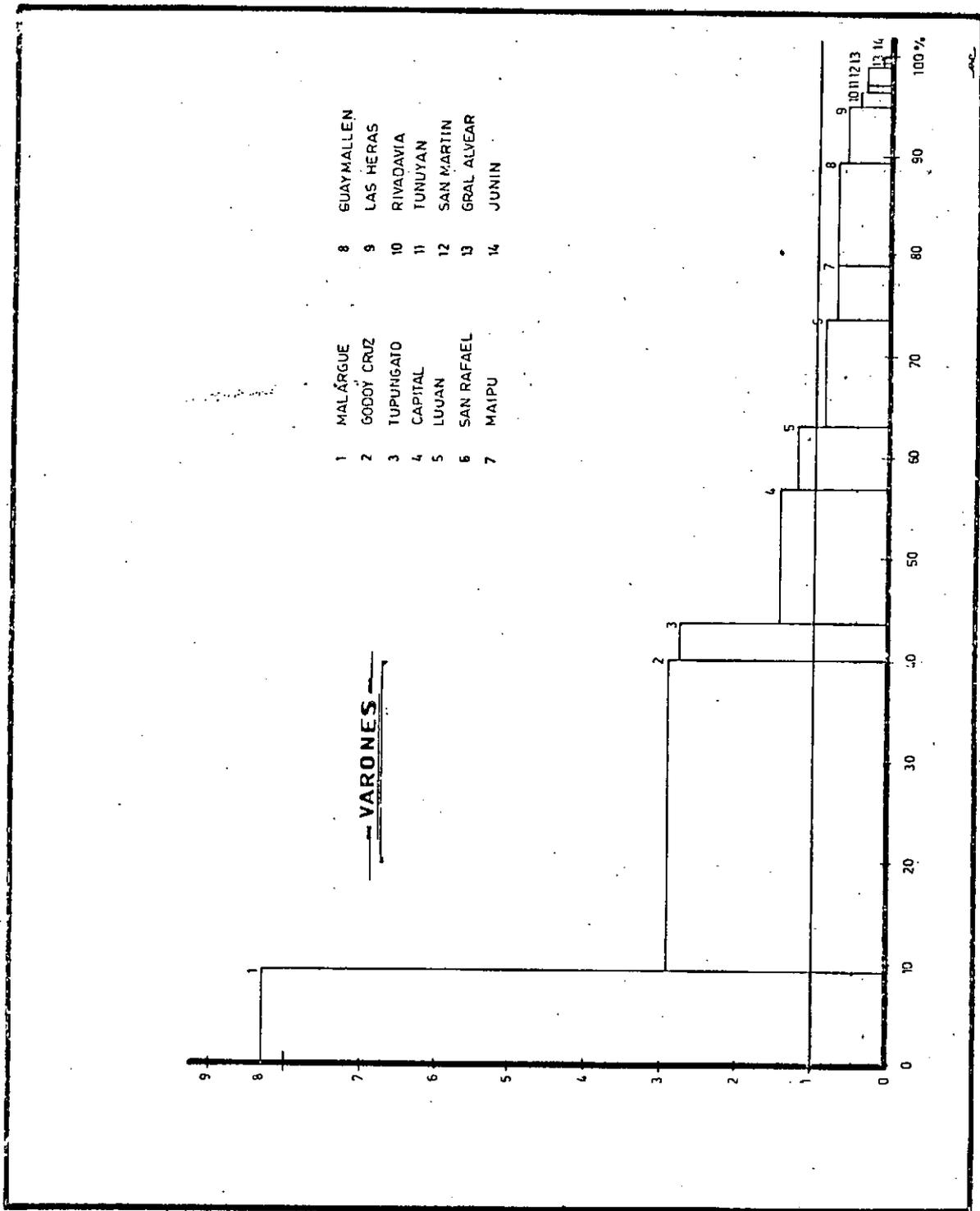
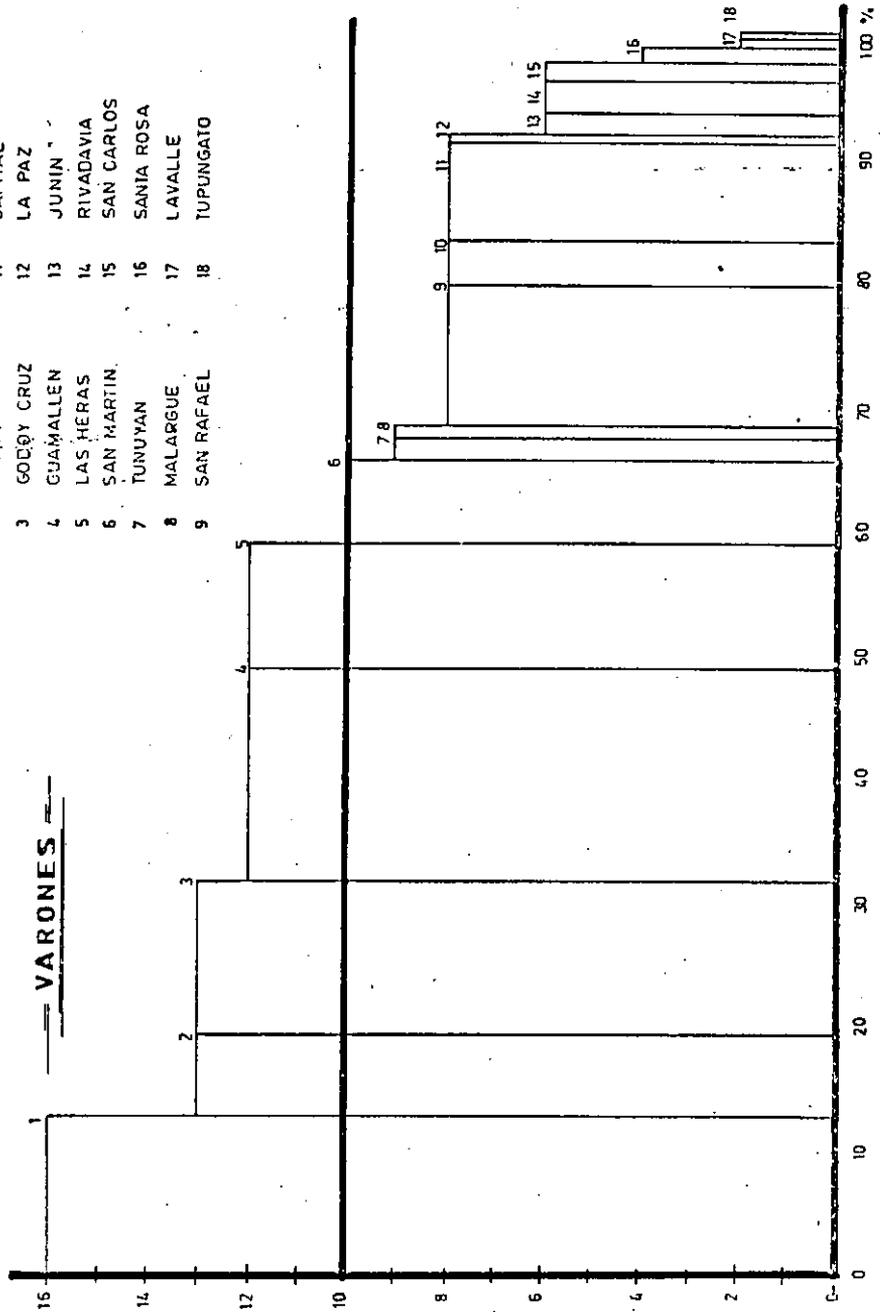


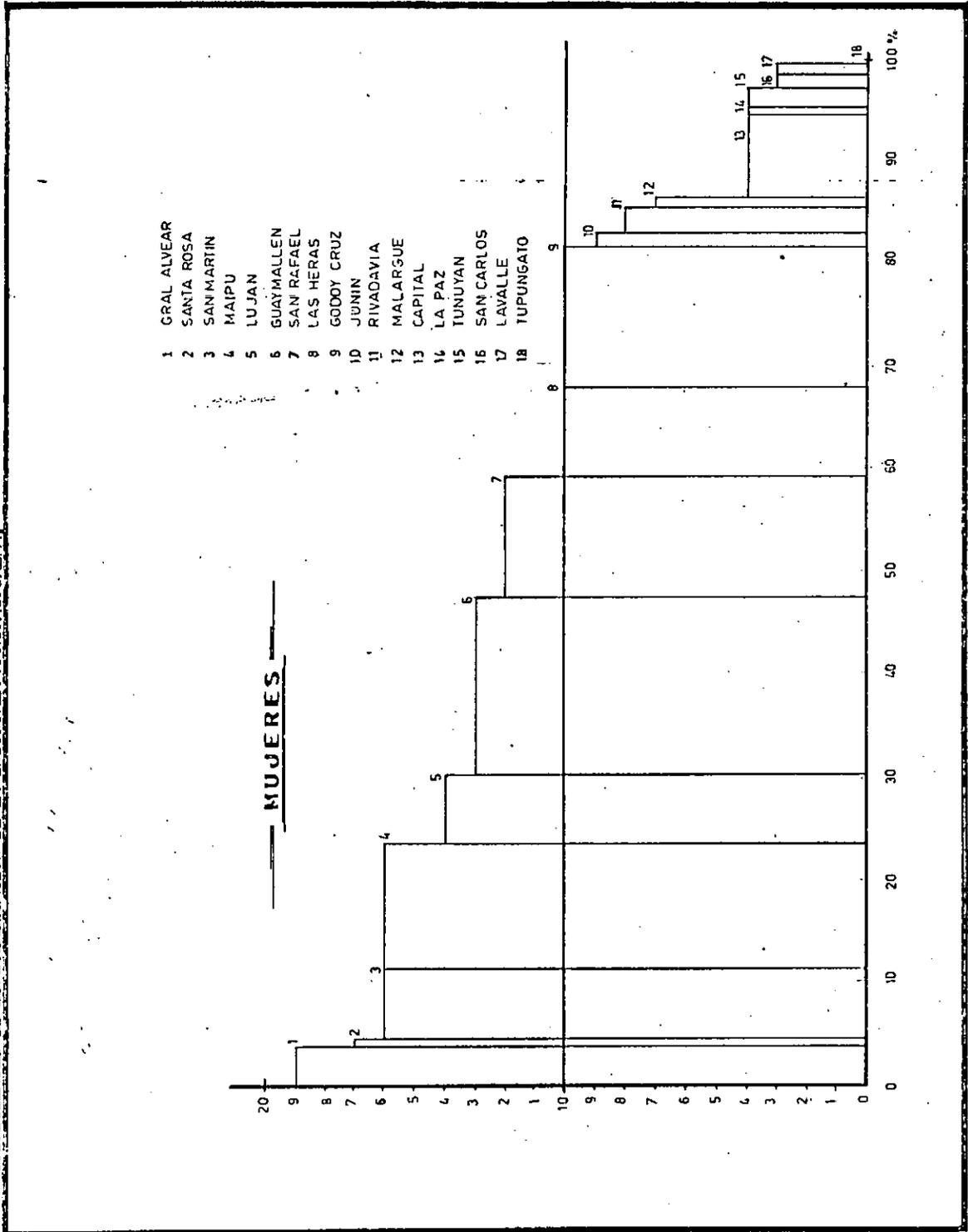
GRAFICO Nº III.5.2.(3)

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

- 1 MAIPU
- 2 LUJAN
- 3 GODÓY CRUZ
- 4 GUAMALLEN
- 5 LAS HERAS
- 6 SAN MARTIN
- 7 TUNUYAN
- 8 MALARGUE
- 9 SAN RAFAEL
- 10 GRAL ALVEAR
- 11 CAPITAL
- 12 LA PAZ
- 13 JUNIN
- 14 RIVADAVIA
- 15 SAN CARLOS
- 16 SANTA ROSA
- 17 LAVALLE
- 18 TUPUNGATO



COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.



COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSTRUCCION.

- |               |               |
|---------------|---------------|
| 1 LAS HERAS   | 10 RIVADAVIA  |
| 2 GUAYMALLEN  | 11 MAIPU      |
| 3 GODOY CRUZ  | 12 JUJIN      |
| 4 LUJAN       | 13 SAN CARLOS |
| 5 CAPITAL     | 14 TUNUYAN    |
| 6 LA PAZ      | 15 MALARGUE   |
| 7 SAN RAFAEL  | 16 LAVALLE    |
| 8 GRAL ALVEAR | 17 TUPUNGATO  |
| 9 SAN MARTIN  | 18 SANTA ROSA |

VARONES

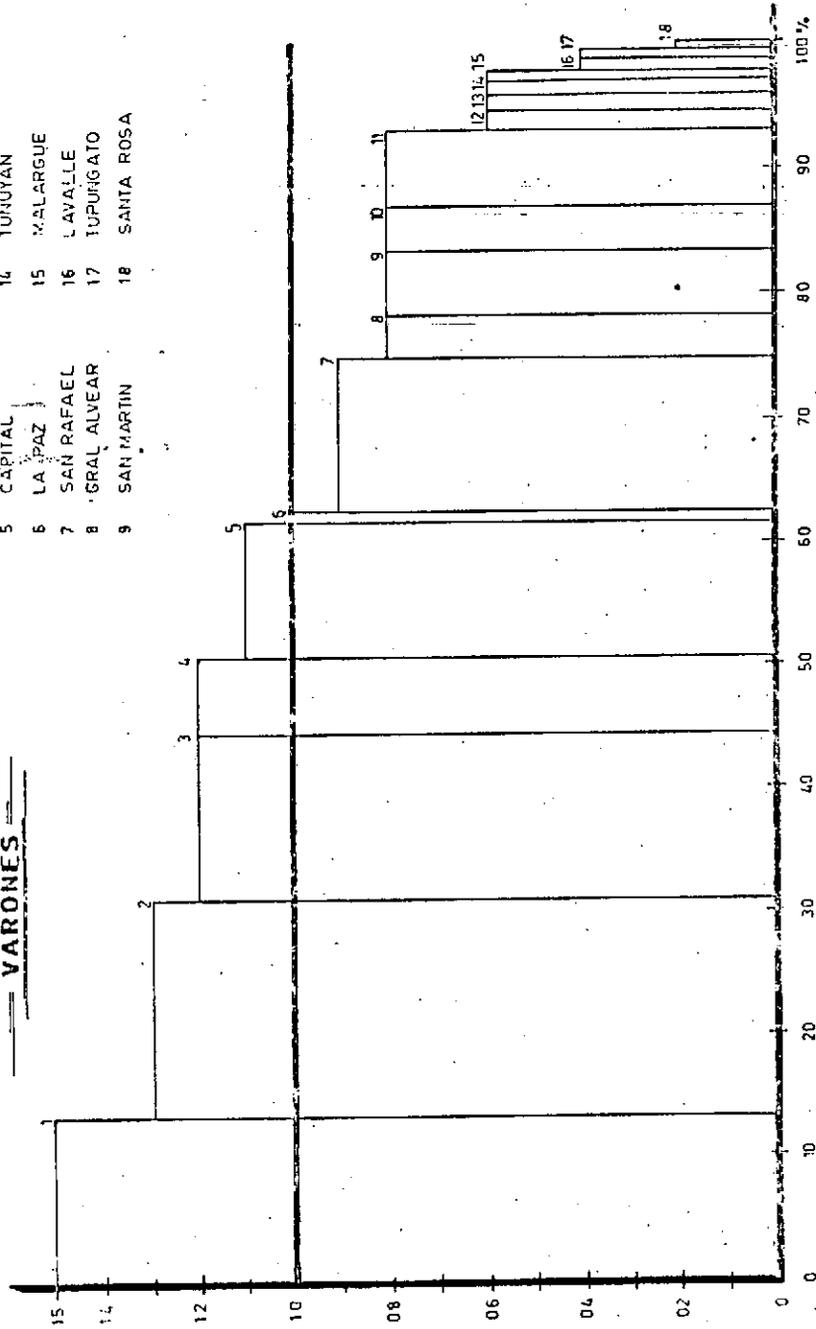


GRAFICO Nº III.5.2.(6).

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN EN COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES.

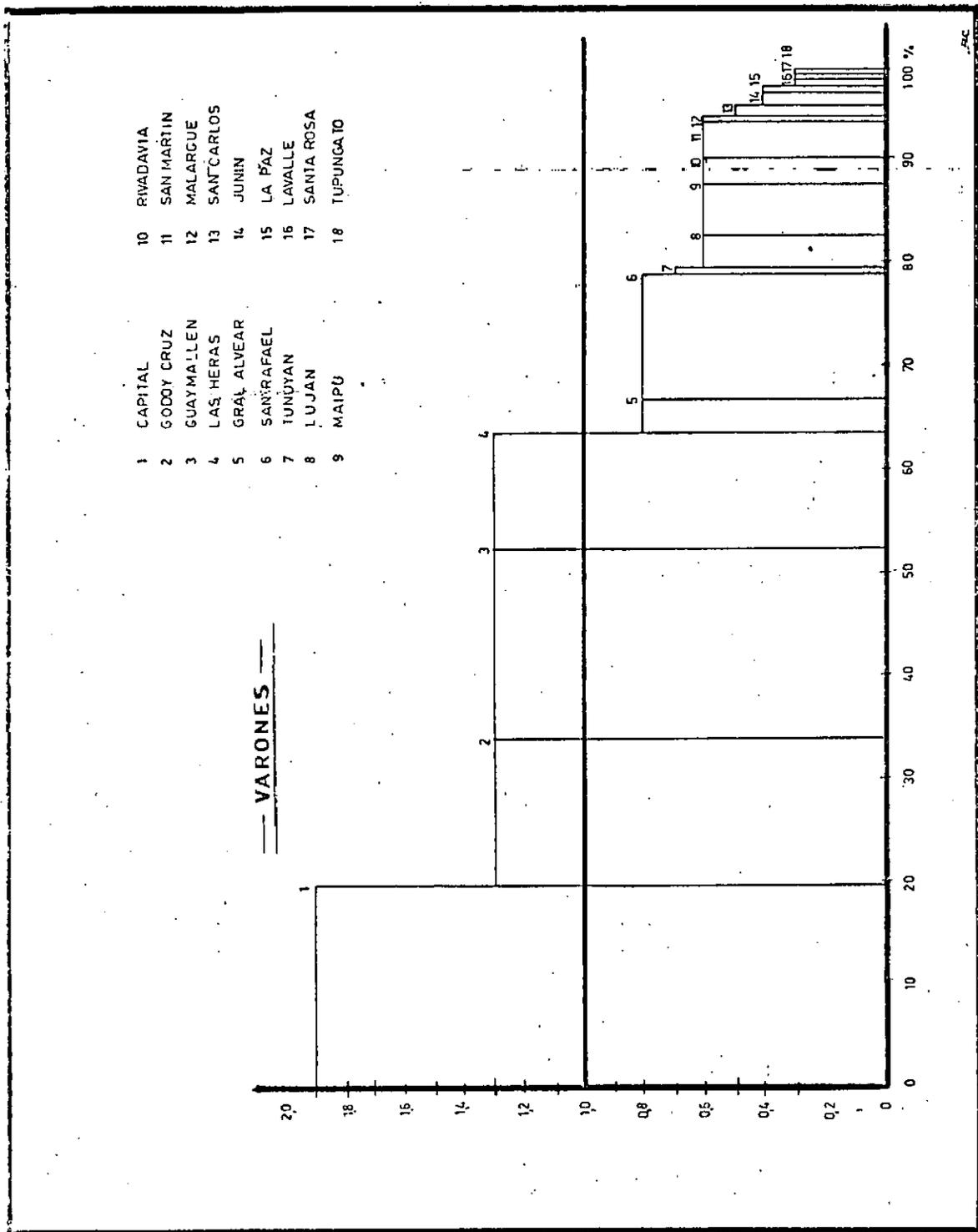


GRAFICO Nº III.5.2. (7)

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACIÓN EN RESTAURANTES Y HOTELES

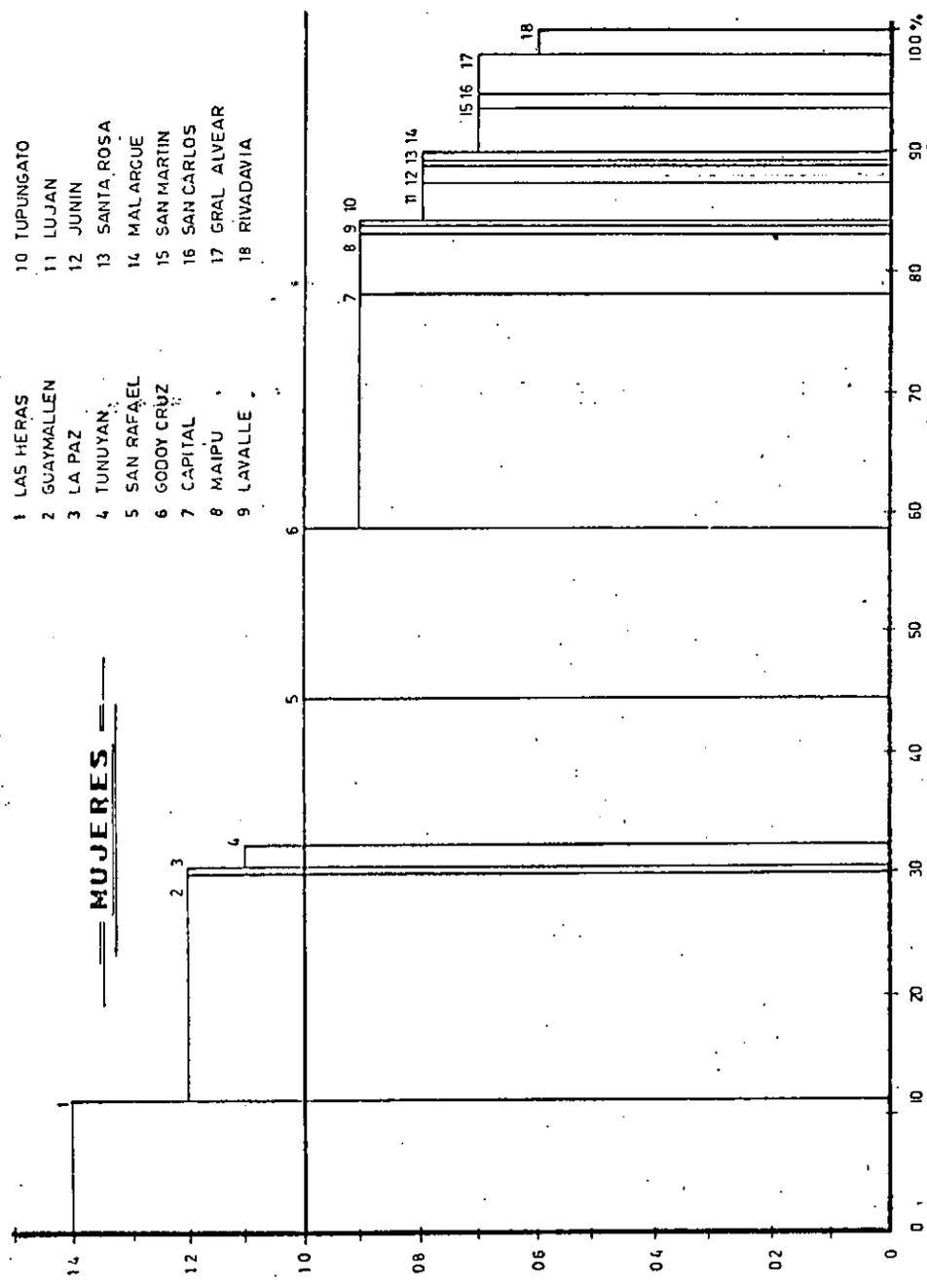


GRAFICO Nº III.5.2.(8).

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION EN SERVICIOS.

- 1 CAPITAL
- 2 MOYOCRUZ
- 3 LAS YERBAS
- 4 GUAYMALLEN
- 5 LA PAZ
- 6 TURKEYAN
- 7 SAN RAFAEL
- 8 LUJAN
- 9 MAIFU
- 10 JUNIN
- 11 RIVADAVIA
- 12 SAN MARTIN
- 13 GRAL ALVEAR
- 14 MALARGUE
- 15 TUPUNGATO
- 16 SANTA ROSA
- 17 SAN CARLOS
- 18 LAYALLE

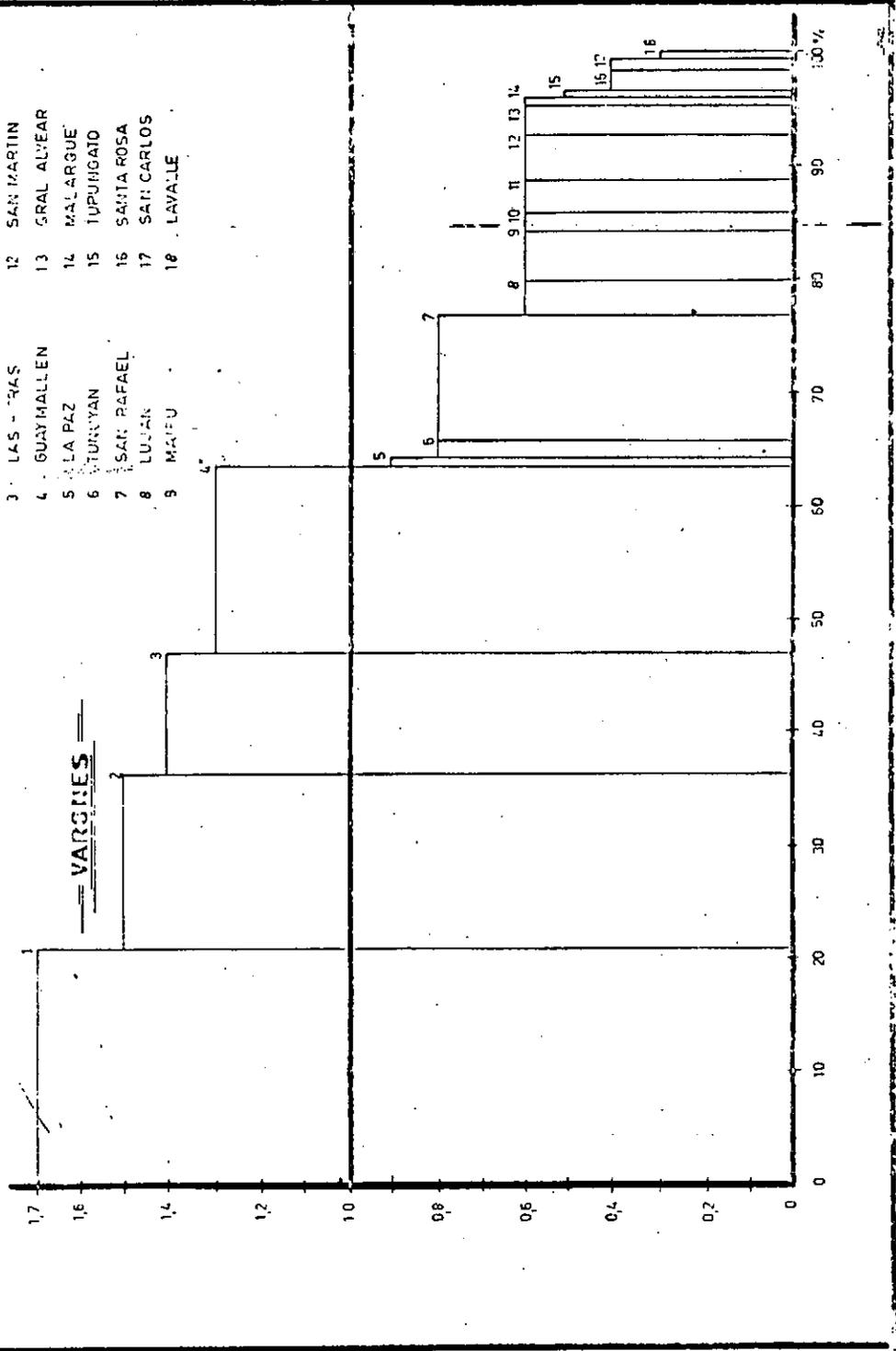
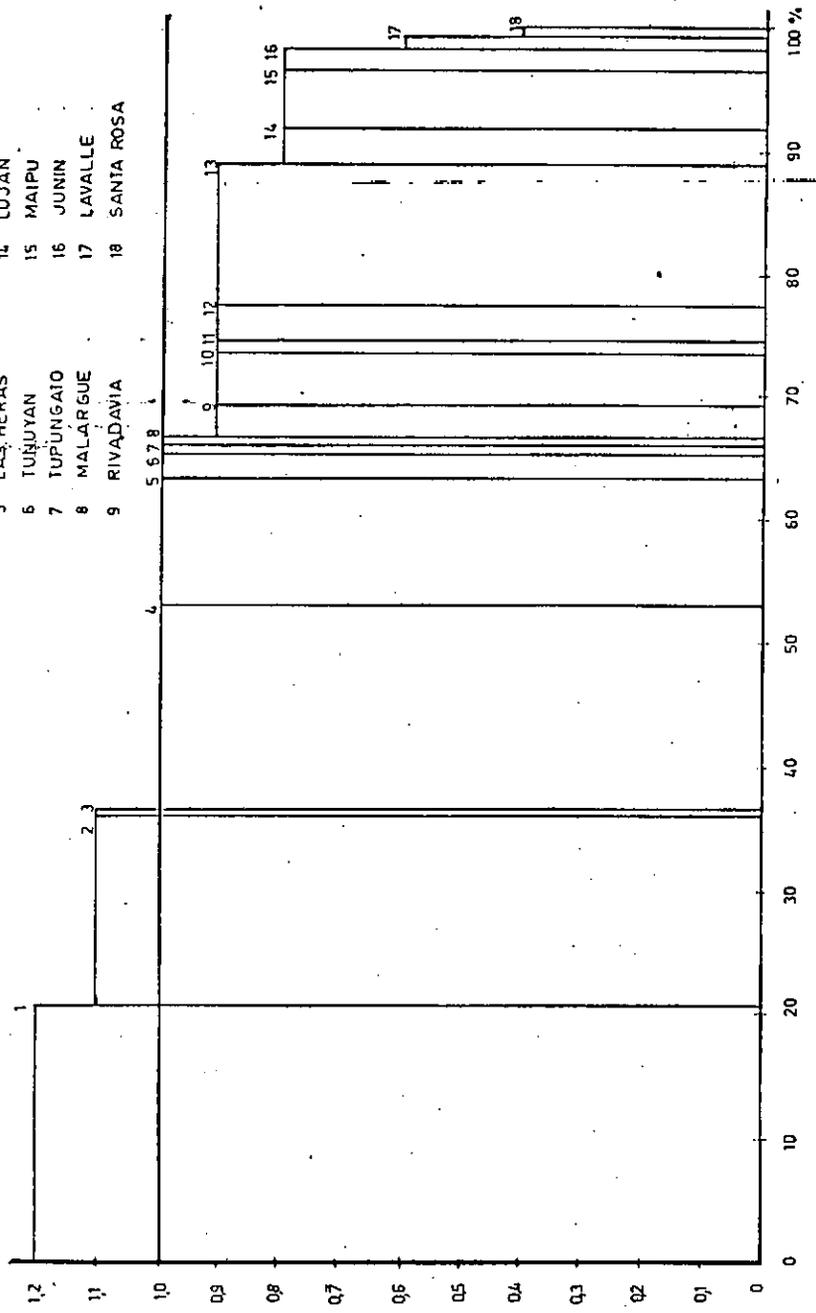


GRAFICO Nº III.5.2.(9)

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION EN SERVICIOS.

MUJERES

- 1 CAPITAL
- 2 GODDY CRUZ
- 3 LA PAZ
- 4 GUAYMALLÉN
- 5 LAS HERAS
- 6 TURUYÁN
- 7 TUPUNGATO
- 8 MALARGUE
- 9 RIVADAVIA
- 10 SAN MARTÍN
- 11 SAN CARLOS
- 12 GRAL ALVEAR
- 13 SAN RAFAEL
- 14 LUJÁN
- 15 MAIPÚ
- 16 JUNÍN
- 17 LAVALLE
- 18 SANTA ROSA



COEFICIENTES REGIONALES

VARGONES - 1970 -

EGRESOS Y DEPARTAMENTOS	Agricultura	Petróleo	Industrias	Electricidad	Consumos	Comercio	Transporte	Establec. Financ.	Servicios	No bien especific.
LA HABANA	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
GRAN LINDO	0,5	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,2	1,3	1,3	1,3
CAJALMAZ										
Capital	0,1	1,3	0,8	1,0	1,1	1,9	0,9	2,7	1,7	1,7
Godoy Cruz	0,1	2,8	1,3	2,4	1,2	1,3	0,9	2,0	1,5	1,5
Guaymálén	0,4	0,7	1,2	1,0	1,3	1,3	1,4	1,0	1,3	1,3
Las Heras	0,3	0,6	1,2	0,7	1,5	1,3	1,5	2,6	1,4	1,4
Luján	1,3	1,1	1,3	0,6	1,2	0,6	0,8	0,7	0,6	0,6
Maipú	1,3	0,7	1,6	0,6	0,8	0,6	1,0	2,4	0,6	0,6
ESTR	1,7	0,3	0,8	0,6	0,8	0,5	0,9	0,7	0,6	0,6
Junín	2,0	0,1	0,6	0,3	0,6	0,4	0,6	0,3	0,6	0,6
Rivadavia	1,9	0,4	0,6	0,9	0,8	0,6	0,6	0,8	0,6	0,6
San Martín	1,5	0,3	1,0	0,5	0,8	0,6	1,3	0,7	0,6	0,6
NORESTE	2,3	-	0,4	0,4	0,4	0,3	0,8	0,4	0,4	0,4
Levante	2,5	-	0,2	0,3	0,4	0,3	2,4	0,4	0,3	0,3
Santa Rosa	2,3	-	0,4	0,7	0,2	0,3	1,1	0,4	0,4	0,4
La Paz	1,3	-	0,8	-	1,0	0,4	1,6	0,6	0,9	0,9
CENTRO OESTE	2,1	0,8	0,6	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,6	0,6
San Carlos	2,3	-	-	0,6	0,5	0,6	0,5	0,1	0,4	0,4
Tunuyán	1,7	0,3	0,9	0,3	0,6	0,7	0,5	0,6	0,8	0,8
Tununareto	2,4	2,7	0,2	-	0,4	0,3	0,4	0,2	0,5	0,5
SUR	1,5	1,1	0,8	1,1	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7
Grál. Alvear	1,6	0,1	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	1,1	0,6	0,6
Malargue	1,4	8,2	0,9	1,2	2,6	0,6	0,4	0,8	0,6	0,6
San Rafael	1,4	0,8	0,8	1,2	0,9	0,8	0,8	0,6	0,8	0,8

COEFICIENTES REGIONALES  
MUJERES - 1970 -

ZONAS Y DEPARTAMENTOS	Agricult. Silv. Caza Pes- C. y C.	Industria Manufact.	Electricidad G. A. y Suministr	Construc.	Comerc. Res. Hot.	Transp. Almac. Comuni.	Establec. Ser. Servicios	Servicios	No bien especi- fic.
<u>LA PROVINCIA</u>	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
<u>GRAN PANDO</u>	0,4	0,9	2,0	1,2	1,1	1,2	1,2	1,1	1,0
<u>LA PAZ</u>	0,0	0,4	2,0	0,6	0,9	1,0	1,7	1,2	0,7
Capital	0,1	1,0	2,0	1,2	1,0	1,2	1,3	1,1	1,4
Godoy Cruz	0,3	1,2	1,0	1,4	1,2	1,4	0,9	1,0	1,1
Gueymallén	0,2	1,0	-	2,2	1,4	1,3	0,8	1,0	2,7
Les Heras	2,2	1,4	3,0	-	0,8	0,8	0,8	0,8	1,1
Luján	2,1	1,6	-	0,1	0,9	1,0	0,6	0,8	0,9
Maipú	2,5	1,2	1,0	1,0	0,7	0,7	0,9	0,9	1,2
<u>ESTE</u>	2,5	0,9	-	0,4	0,8	1,7	0,3	8,5	1,2
Junín	7,9	0,8	-	1,8	0,6	0,3	0,7	0,9	1,7
Rivedevia	2,1	1,8	2,0	0,4	0,7	0,6	1,1	0,3	1,1
San Martín	4,3	0,7	-	-	0,9	1,3	0,3	0,7	0,8
<u>NOROESTE</u>	4,9	0,3	-	-	0,9	0,2	-	0,6	0,7
Levalle	5,1	1,7	-	-	0,8	1,7	1,0	0,4	1,0
Santa Rosa	1,2	0,4	-	-	1,2	-	-	1,1	0,8
<u>CENTRO OESTE</u>	2,7	0,3	-	-	1,0	-	0,8	1,0	0,6
San Carlos	3,4	0,3	-	-	0,3	-	1,0	0,9	0,7
Tunuyán	2,2	0,4	-	-	1,1	0,6	0,6	1,0	0,3
<u>TURUNGATO</u>	2,4	-	-	-	0,9	-	0,9	1,0	1,3
<u>SUR</u>	1,6	1,2	-	-	1,0	0,8	0,6	0,9	1,3
Gral. Alvear	1,2	1,9	-	-	0,7	0,9	1,2	0,9	0,9
Kalarfue	1,7	0,7	-	-	0,8	2,6	-	1,0	1,6
San Rafael	1,6	1,2	-	0,5	1,0	0,8	0,5	0,9	1,3

### III.5.3. Distribución de la PEA por categoría ocupacional económica - Coeficientes regionales.

En líneas generales, y como ya se expresara, también la distribución de la PEA por categoría ocupacional constituye un indicador del desarrollo económico y social alcanzado.

En efecto, el desarrollo económico implica una expansión del grupo de los asalariados y una disminución de los grupos de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares e, incluso, de empleadores en relación a la población activa total (1).

Estas variaciones se pueden observar a nivel departamental, desde los "menos desarrollados" en que gran parte de la actividad es llevada a cabo por pequeñas empresas familiares hasta la organización integrada de la economía industrializada.

Lamentablemente no existen tabulados por departamento que crucen la rama de actividad con la categoría ocupacional, lo cual proporcionaría un perfil más interesante.

La categoría "patrón o socio" nucleaba en 1970 al 7% de la PEA masculina. Las ramas más representativas en esta categoría eran en 1er. lugar "comercio, restaurants y hoteles (11,8%) y en segundo término la agricultura.

Los departamentos "más especializados" eran Rivadavia con un coeficiente de 2,0, Junín (1,6), Capital (1,5), San Carlos (1,4) San Martín (1,2) General Alvear (1,1) y San Rafael (1,1), aunque con diferente participación en la PEA.

---

(1) Naciones Unidas - "Métodos de Análisis ..." Op.cit.

Las actividades productivas desarrolladas en Rivadavia y Junín son de carácter predominantemente primario (extracción de petróleo y cultivo e industrialización de la vid). Con respecto al departamento de Rivadavia un indicador interesante podría ser el hecho de que presenta la superficie modal por explotación más elevada de la provincia: 200 hectáreas y más (junto con Luján); el departamento de San Martín contaba con un gran número de bodegas, industrias conserveras y explotaciones agrícolas dedicadas a la vid, hortalizas y frutales.

En el caso de Capital indudablemente la "especialización" se debe al desarrollo de los sectores comercio y servicios. En San Rafael se sumaban las empresas agropecuarias, a las comerciales e industriales, como nucleadoras de esta categoría.

Otro elemento a considerar es que estos departamentos, cuyos coeficientes de especialización superan la unidad, cuentan con gran cantidad de viñedos, explotados en más del 60% por sus propietarios (1).

Con respecto a la categoría "cuenta propia" se encontró en la provincia una distribución bastante uniforme, en el sentido de que en poco superan a la unidad los coeficientes de especialización. Este grupo ocupacional participaba con el 19,0% de la PEA total de varones a nivel provincial, y al igual que "patrón o socio" tenía mayor relevancia en agricultura, silvicultura, caza y pesca, en comercio, restaurantes y hoteles y en menor medida, en los servicios.

Es por ello que la especialización se va a presentar tanto en departamentos con producción predominantemente primaria, sobre todo en aquellos en los que abundan los pequeños productores frutihortícolas; co-

---

(1) Instituto Nacional de Vitivinicultura III Censo Vitícola Nacional 1968

mo en las jurisdicciones con núcleos urbanos importantes, donde la categoría aumenta por el desarrollo de los rubros comercio y servicios o ambos fenómenos combinados. De allí la presencia de General Alvear, Malargue, San Martín junto a San Rafael, Guaymallén y Capital (ver Gráfico N° III.5.3. (2)).

En la categoría obreros tanto para varones como para mujeres no aparecieron muchas diferencias interdepartamentales. En efecto, de los 14 departamentos con que cuenta la provincia, 15 figuraban por lo menos en el nivel provincial, en el caso de la fuerza de trabajo masculina y 14 en lo que se refiere a la femenina.

Se entiende por obrero, al asalariado afectado al proceso productivo ya sea en el sector primario o en el secundario. Por ello se observan coeficientes superiores a la unidad en departamentos especializados en la explotación primaria (agropecuaria o extractiva) y en aquellos provistos de actividad industrial. Al respecto resultan bastante ilustrativos los gráficos III.5.3. (3 y 4).

La distribución de la categoría empleados a nivel departamental arrojó los coeficientes de especialización más elevados para ambos sexos en aquellas jurisdicciones donde existen dos factores importantes: núcleos urbanos y desarrollo de los rubros comercio y servicios.

Los cocientes presentados por la mano de obra masculina resultaron con una amplitud entre sus valores extremos más acentuada que la femenina. Los varones presentaron una mayor especialización en esta categoría en los departamentos de Capital -donde a los factores mencionados habría que sumarle la presencia de la administración provincial- y Cordobay Cruz; y en menor medida, en Guaymallén y Las Heras, todas jurisdicciones pertenecientes al Gran Mendoza.

Sólo tres departamentos figuraron con coeficientes de especialización superiores a 1 para la categoría empleados, en el caso de la fuerza de trabajo femenina: Godoy Cruz, Malargüe y Capital, donde las actividades terciarias nucleaban al 90,3%, 81,0% y 96,1% de su población activa femenina respectivamente.

Una categoría que resulta interesante analizar es la de "trabajador familiar sin remuneración fija." Este grupo ocupacional se observa fundamentalmente en la rama agricultura, silvicultura, caza y pesca (el 70,6% de los trabajadores familiares varones pertenecían a dicha rama y su volumen refleja en parte el tipo de economía agrícola predominante. En efecto, cuanto mayor es la proporción de trabajadores familiares más atrasadas son las formas de explotación agropecuaria.

Aunque en mucha menor medida esta categoría también aparece en las ramas de comercio, restaurantes y hoteles y en servicios, con más peso en las mujeres que en los varones. No obstante los trabajadores familiares sin remuneración fija significaban a nivel provincial sólo el 3,4% de la PEA masculina total y el 3,2% de la femenina.

También es necesario destacar que una gran proporción de los trabajadores familiares está dada por menores y mujeres.

En los Gráficos N° III.5.3. (7) y (8) se puede apreciar claramente que los coeficientes más elevados (más los femeninos que los masculinos) se observaron en las jurisdicciones con especialización en la actividad agropecuaria y que en razón de las particulares formas de explotación, puesteros en la ganadería, contratistas en agricultura,

---

junto a los pequeños productores, aparece el trabajo familiar. Es decir, el puestero y su familia se dedican al cuidado de los animales, así como los pequeños productores o viñateros o fruticultores también utilizan la mano de obra familiar.

Por otro lado, es la zona más urbana, con mayor desarrollo industrial y de los servicios, la que presentó coeficientes inferiores a la unidad.

COEFICIENTES REGIONALES - PATRON-SOCIO - VARIOS

G III.5.3 (1)

Referencias

- 1 Uraduvia
- 2 Junin
- 3 Capital
- 4 San Carlos
- 5 San Martin
- 6 Gral. Alvarez
- 7 San Rafael
- 8 Santa Rosa
- 9 Maipo

- 10 Godoy Cruz
- 11 Guaymallen
- 12 Tupungato
- 13 Tunuyan
- 14 Lavalle
- 15 Lujan
- 16 Las Heras
- 17 La Paz
- 18 Malargue

COEFICIENTE

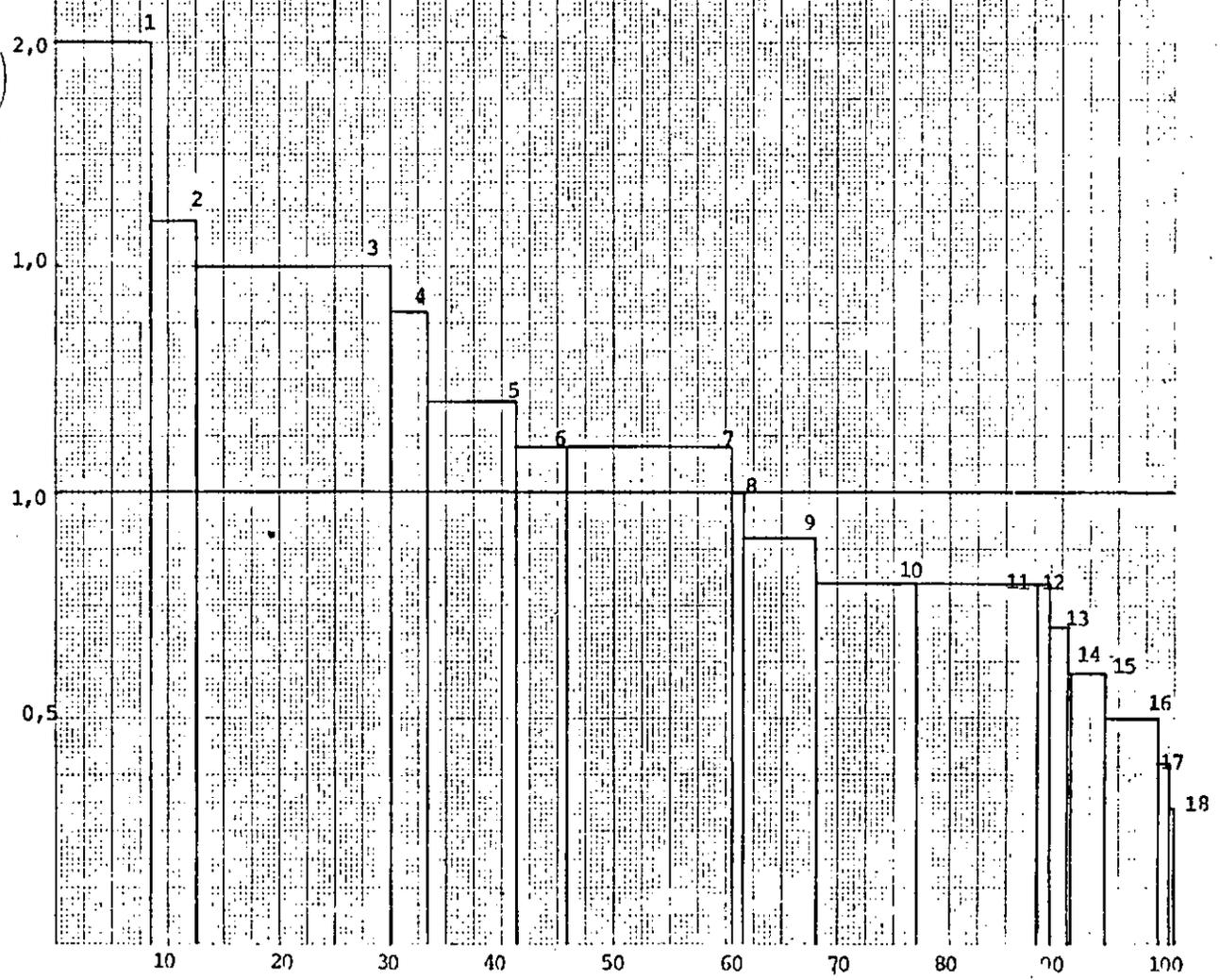


GRAFICO Nro.III.5.3.(2). Coeficientes Regionales. Cuenta propia - Varones.

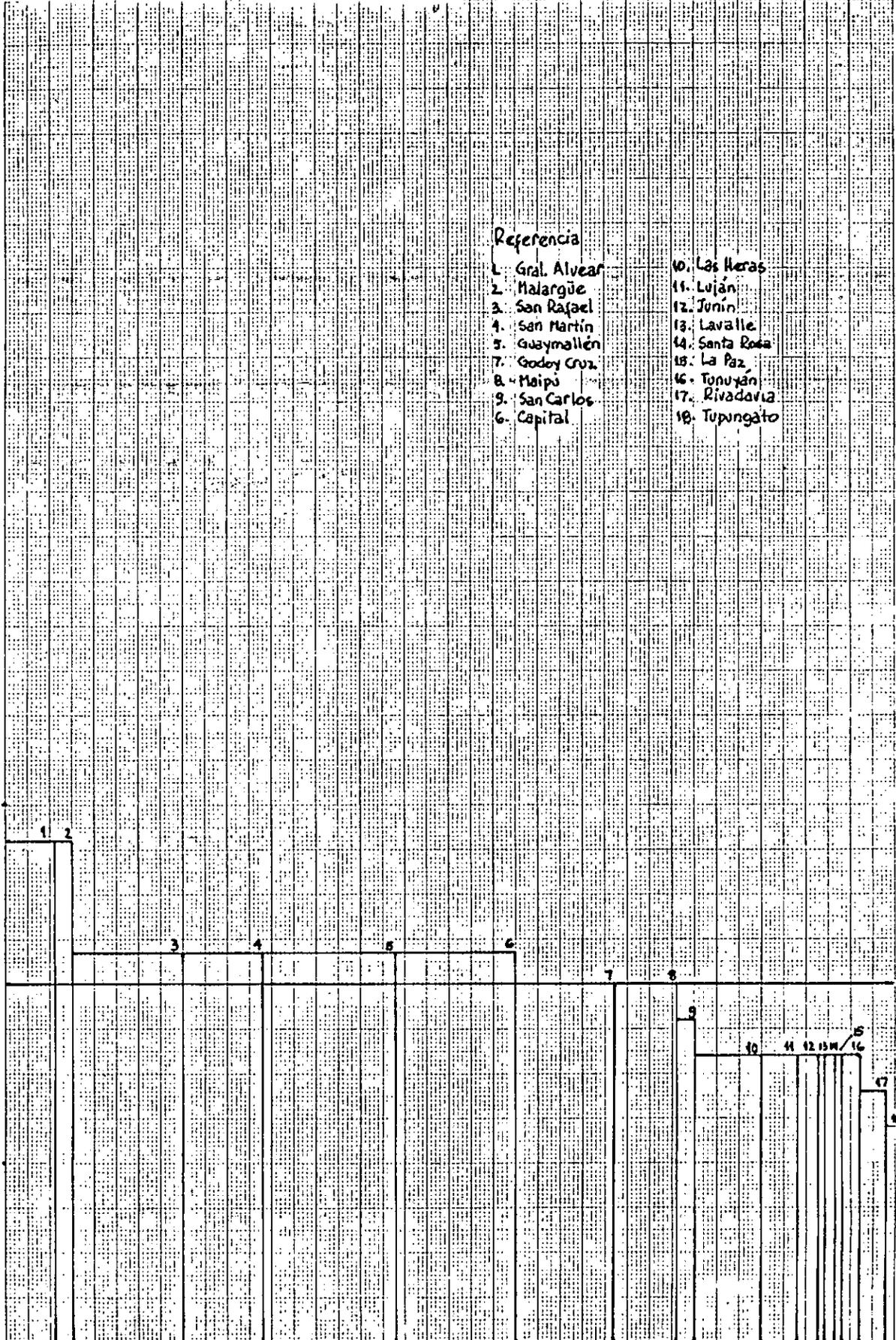
Referencia

- 1. Gral. Alvear
- 2. Malargüe
- 3. San Rafael
- 4. San Martín
- 5. Guaymallén
- 7. Godoy Cruz
- 8. Maipú
- 9. San Carlos
- 6. Capital
- 10. Las Heras
- 11. Luján
- 12. Junín
- 13. Lavalle
- 14. Santa Rosa
- 15. La Paz
- 16. Tunuyán
- 17. Rivadavia
- 18. Tupungatō

1,5

1,0

0,5



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

COEFICIENTES REGIONALES - OBREROS-VARONES

G.III.53 (3)

Referencias

- 1. Lavalle
- 2. Tupungato
- 3. Luján
- 4. Las Heras
- 5. Junín
- 6. Rivadavia
- 7. Santa Rosa
- 8. Maipú
- 8. Tundayán
- 10. San Carlos
- 11. Guaymallén
- 12. La Paz
- 13. Gral. Alvear
- 14. San Rafael
- 15. San Martín
- 16. Malargüe
- 17. Godoy Cruz
- 18. Capital

COEFICIENTE REGIONAL

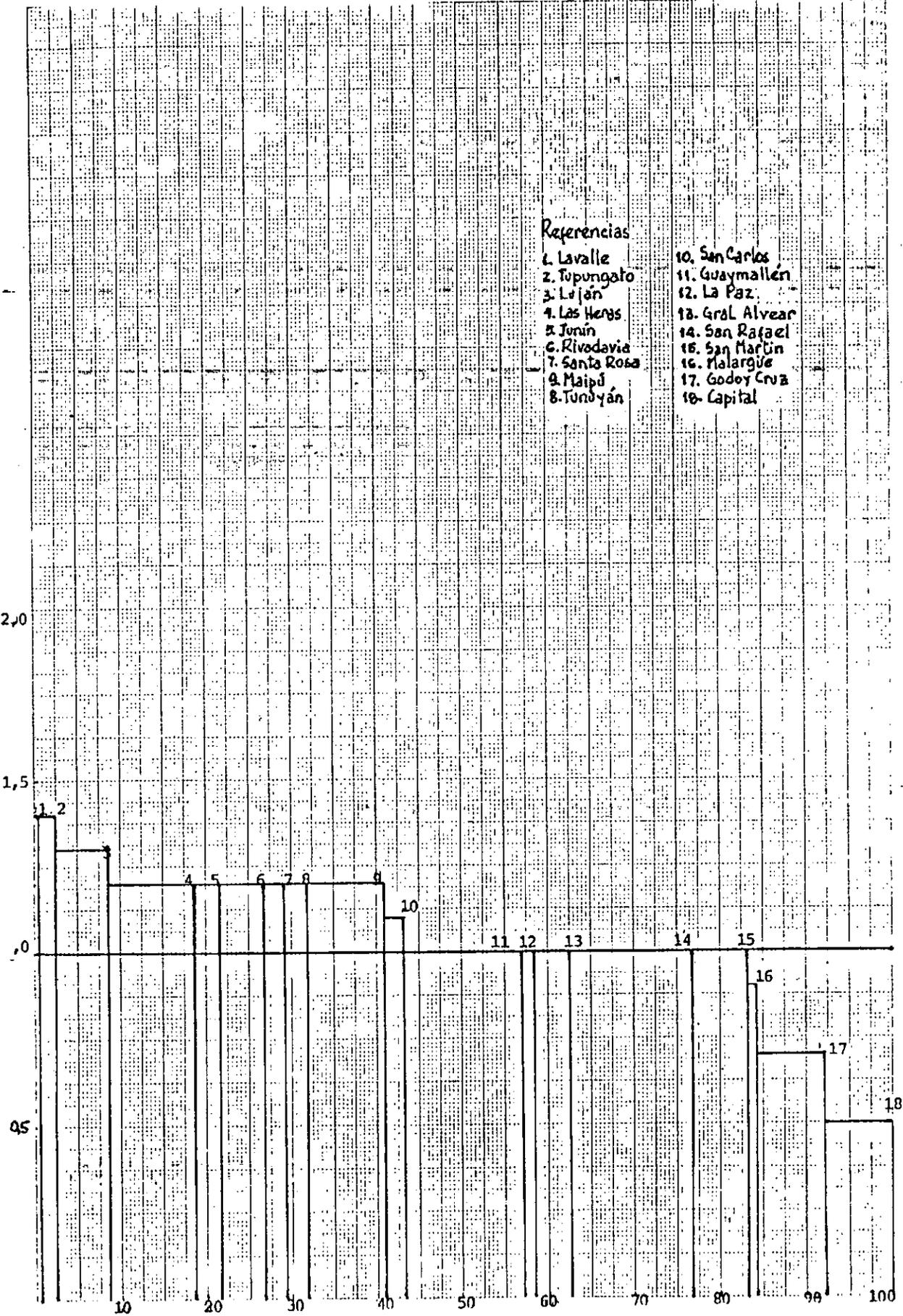


GRAFICO Nro.III.54. Coeficientes Regionales - Cat.Ocupacional - Obrero-Mujeres.

IN. N. 10/54 (1954) P. 105-106

Referencias

- 1. Rivadavia
- 2. Lavalle
- 3. Gral. Alvear
- 4. Las Heras
- 5. Santa Rosa
- 6. Tupungato
- 7. Luján
- 8. Junin
- 9. San Martín
- 10. San Rafael
- 11. San Carlos
- 12. Guaymallén
- 13. Maipú
- 14. La Paz
- 15. Tunuyán
- 16. Rivadavia
- 17. Godoy Cruz
- 18. Malargüe

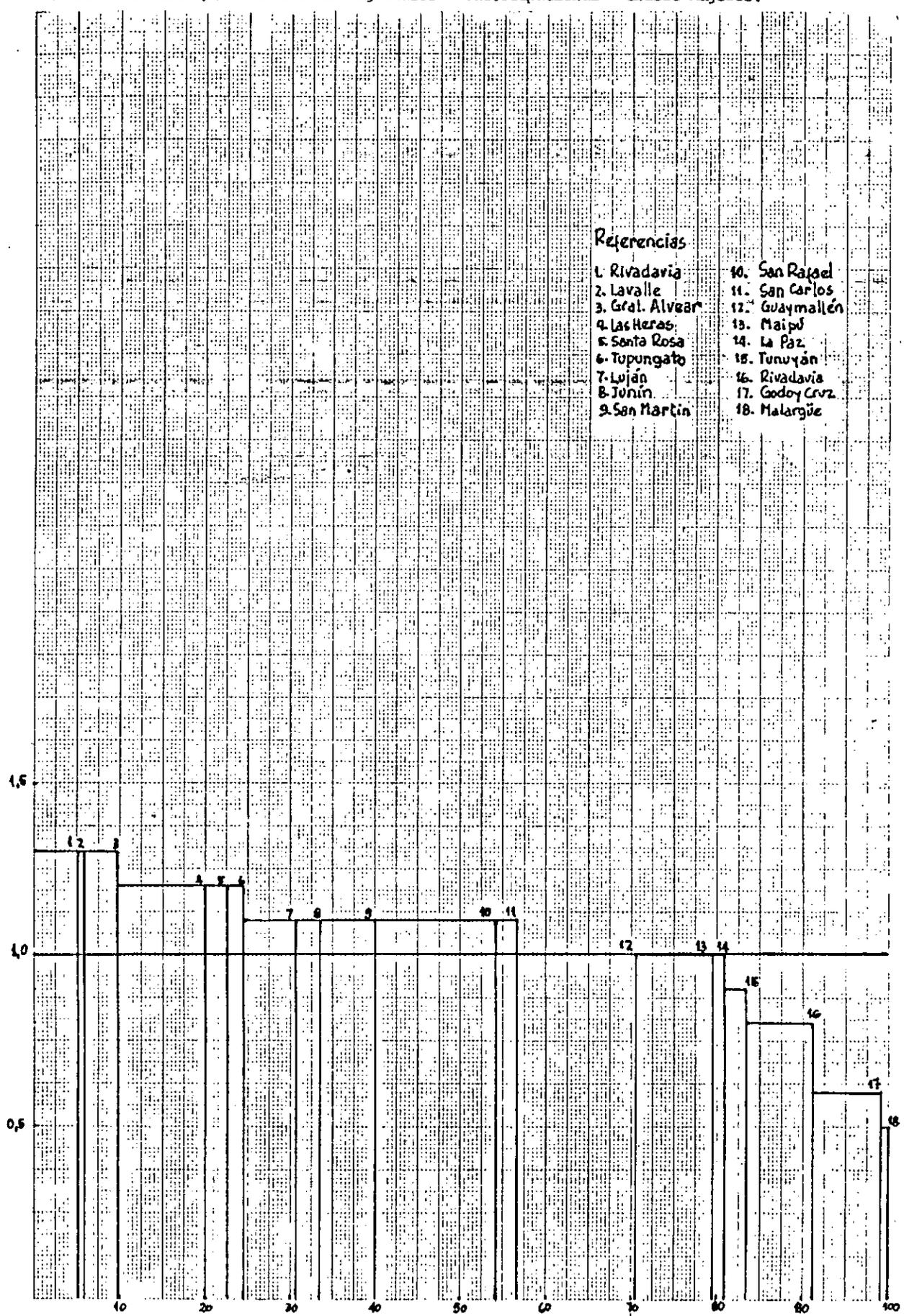


GRAFICO Nro.III.5.5. Coeficientes Regionales. Empleado-Vartnes..

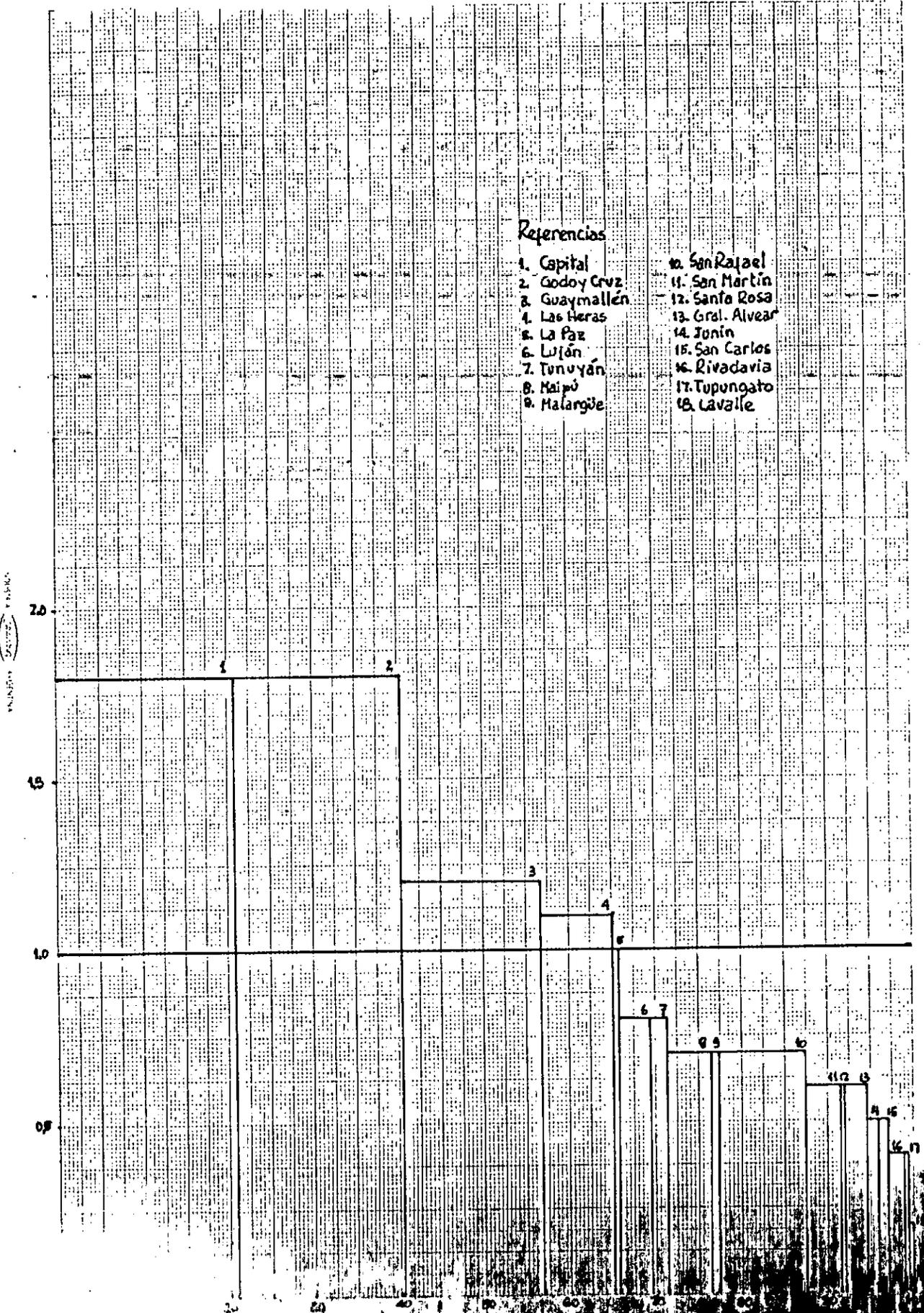


GRAFICO Nro.III.5(6) Coeficientes Regionales, Cat. Ocupacional Empleados - Mujeres.

Referencias

- |               |                  |
|---------------|------------------|
| 1. Godoy Cruz | 10. Junin        |
| 2. Malargüe   | 11. Rivadavia    |
| 3. Capital    | 12. San Martín   |
| 4. Guaymallén | 13. Gral. Alvear |
| 5. Tonuyán    | 14. San Rafael   |
| 6. Luján      | 15. San Carlos   |
| 7. Maipú      | 16. Lavalle      |
| 8. La Paz     | 17. Santa Rosa   |
| 9. Las Heras  | 18. Tupungato    |

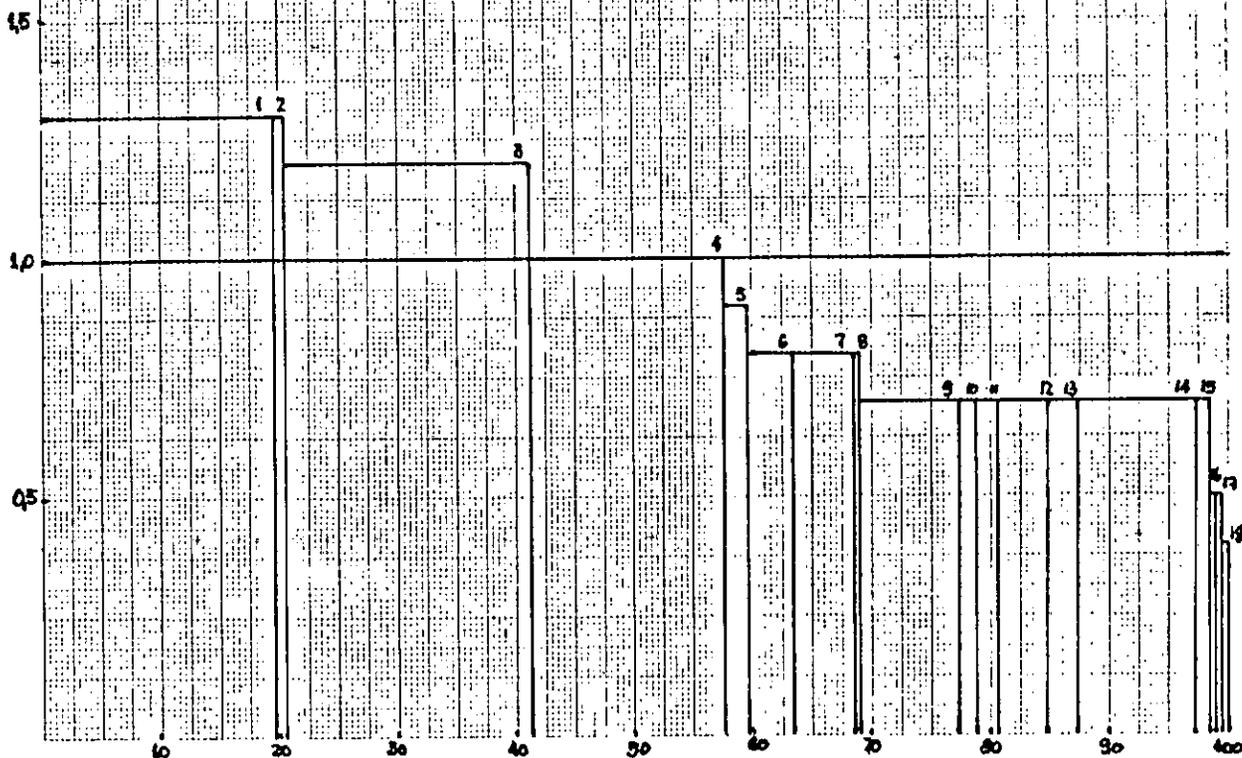


GRAFICO Nro. III. 5 (7). Coeficientes Regionales, Trabajador Familiar sin Remuneración Fija, Varones.

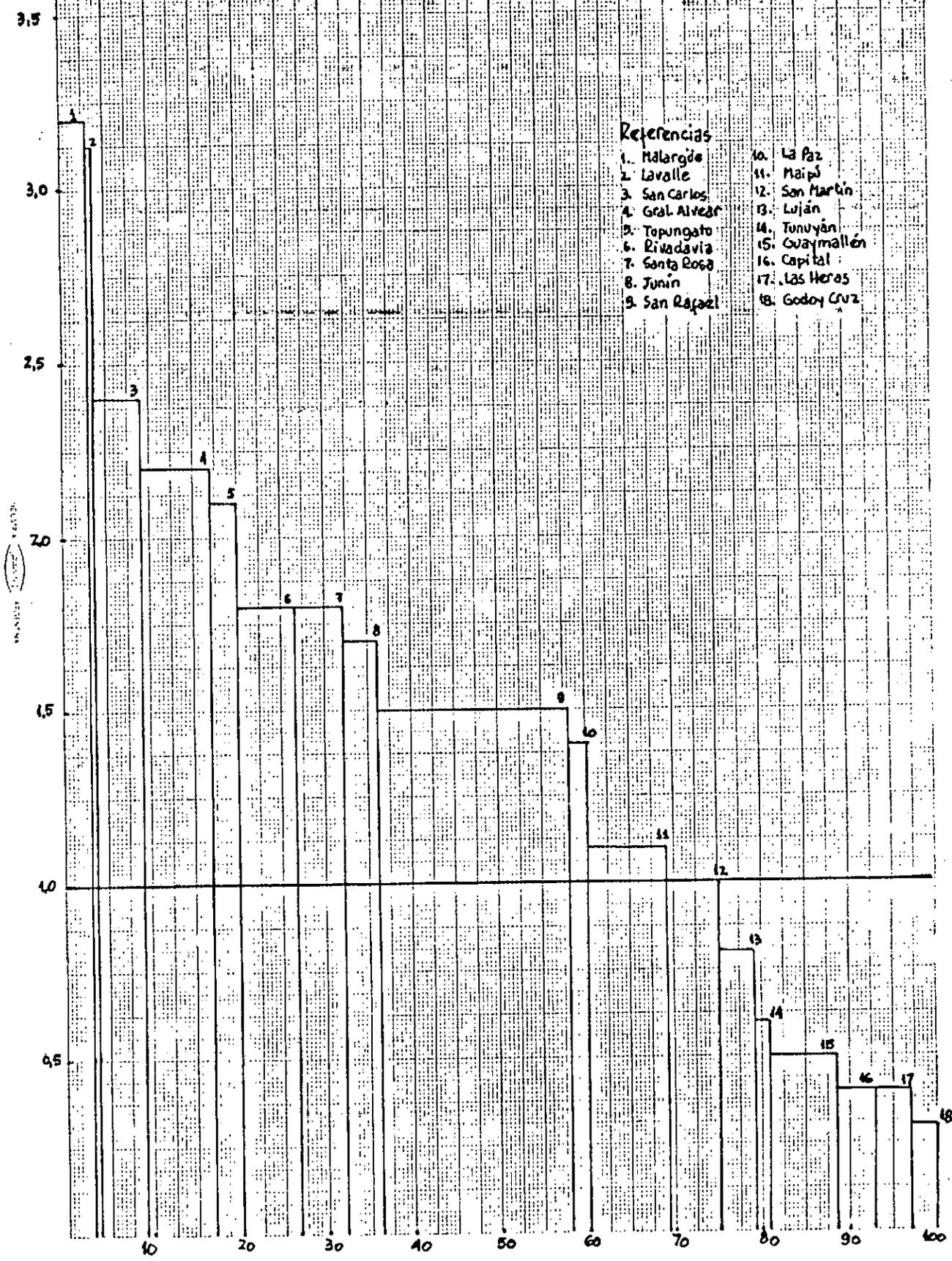
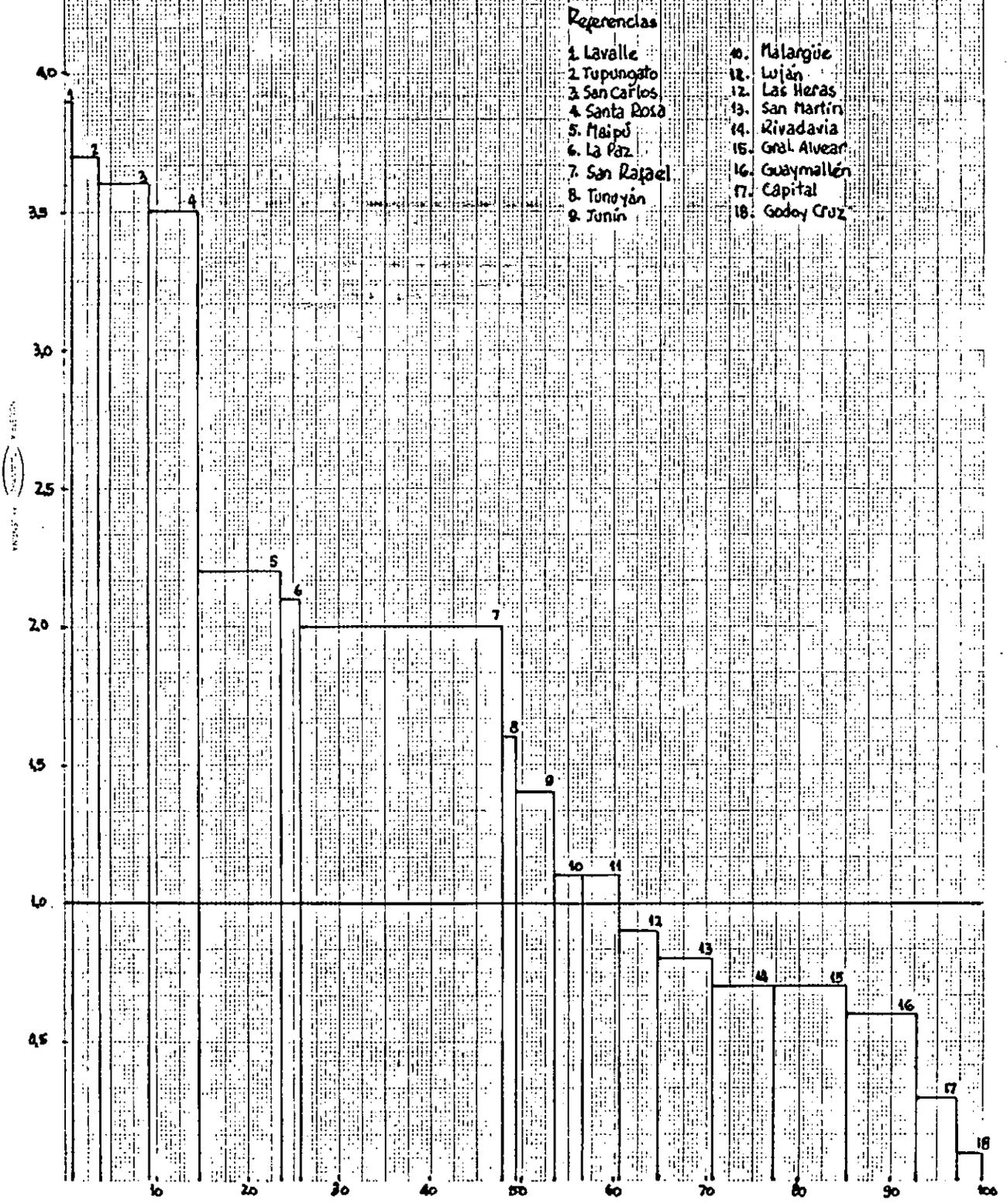


GRAFICO Nro. III.5 (8). Coeficientes Regionales. Categoría Ocupacional Trabajador Familiar sin Remuneración Fija. Mujeres.



ZONAS Y DEPARTAMENTOS	Patrón o Socio	Cuenta Propia	Empleado	Obrero	Trabajador familiar sin remuneración fija	Ignorado
<u>LA PROVINCIA</u>	1	1	1	1	1	1
<u>GRAN MENDOZA</u>						
Capital	0,9	1,0	1,3	0,9	0,5	0,8
Cordobá Cruz	1,5	1,1	1,8	0,5	0,4	1,0
Guaymallén	0,8	1,0	1,8	0,7	0,3	1,0
Las Heras	0,8	1,1	1,2	1,0	0,5	0,6
Luján	0,5	0,8	1,1	1,2	0,4	0,6
Maipú	0,6	0,8	0,8	1,3	0,8	0,9
	0,9	1,0	0,7	1,2	1,1	0,8
<u>ESTE</u>						
Junín	1,5	0,9	0,5	1,1	1,4	1,6
Rivadavia	1,6	0,8	0,5	1,2	1,7	1,3
San Martín	2,0	0,7	0,4	1,2	1,8	0,3
	1,2	1,1	0,6	1,0	1,0	2,6
<u>NORESTE</u>						
Lavalle	0,7	0,8	0,4	1,3	2,4	0,9
Santa Rosa	0,6	0,8	0,2	1,4	3,0	0,4
La Paz	1,0	0,8	0,6	1,2	1,8	0,6
	0,4	0,8	1,0	1,0	1,4	2,8
<u>CENTRO OESTE</u>						
San Carlos	1,0	0,8	0,6	1,2	1,6	1,4
Tunuyán	1,4	0,9	0,5	1,1	2,4	1,4
Tupungato	0,7	0,8	0,8	1,2	0,6	1,8
	0,8	0,6	0,4	1,4	2,1	0,7
<u>SUR</u>						
Gral. Alvear	1,0	1,2	0,7	1,0	1,8	1,1
Malargüe	1,1	1,4	0,6	1,0	2,2	0,5
San Rafael	0,3	1,4	0,7	0,9	3,2	1,4
	1,1	1,1	0,7	1,0	1,5	1,2

MENDOZA. COEFICIENTES NACIONALES SEGUN SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL. Mujeres, 1979.

ZONAS Y DEPARTAMENTOS	Patrón 6 Socio	Cuenta Propia	Empleado	obrero	Trabajador filiar, sin remuneración fija.	Ignorado
<u>LA PROVINCIA</u>	1	1	1	1	1	1
<u>GRAN MENDOZA</u>	1,1	0,9	1,1	0,9	0,6	0,8
Capital	1,6	0,8	1,2	0,8	0,3	0,7
Codoy cruz	0,9	0,9	1,3	0,6	0,1	1,2
Guaymallén	0,6	1,0	1,0	1,0	0,6	0,6
Las Heras	1,0	1,0	0,7	1,2	0,9	0,7
Luján	1,5	1,1	0,8	1,1	1,1	0,5
Maipú	0,6	1,2	0,8	1,0	2,2	0,7
<u>ESTE</u>	1,5	1,0	0,7	1,2	0,9	1,6
Junín	1,3	1,3	0,7	1,1	1,4	1,0
Rivadavia	1,4	1,1	0,7	1,3	0,7	0,4
San Martín	1,7	0,9	0,7	1,1	0,8	2,5
<u>NORESTE</u>	0,3	1,2	0,5	1,3	3,5	0,4
Lavalle	0,0	1,3	0,5	1,3	3,9	0,2
Santa Rosa	0,0	1,3	0,5	1,2	3,5	0,8
La Paz	1,9	0,8	0,8	1,0	2,1	0,6
<u>CENTRO OESTE</u>	-	0,9	0,8	1,0	2,6	1,5
San Carlos	-	0,9	0,7	1,1	3,6	0,8
Tunuyán	-	0,9	0,9	0,9	1,6	1,8
Tupungato	-	1,1	0,4	1,2	3,7	1,9
<u>SUR</u>	0,8	0,9	0,8	1,1	1,7	1,1
Gral. Alvear	0,4	0,8	0,7	1,3	0,7	1,1
Malargue	2,8	1,0	1,3	0,5	1,1	0,7
San Rafael	2,6	1,0	0,7	1,1	2,0	1,1

FUENTE: Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas.

## B - Análisis del Desempleo en el Gran Mendoza - Período 1964-1977

El desempleo -medido como la relación entre el número de desocupados y la población económicamente activa- está vinculado estrechamente a las condiciones generales de la economía y a las características de la estructura productiva provincial, de base agro-industrial.

La captación del fenómeno de la desocupación se ha venido realizando, en el área del Gran Mendoza, a través de la Encuesta de Empleo y desempleo desde 1964 a 1973 y de la Encuesta Permanente de Hogares de 1974 en adelante.

Los resultados de ambas investigaciones se tomarán como base para el presente análisis.

Tanto LPM como E y D provienen de muestras probabilísticas y por ende, ambas suministran estimaciones insesgadas de la tasa de desempleo en la población del Gran Mendoza. Las definiciones de empleo, desempleo y subempleo, se han mantenido constantes.

### I. Evolución del Desempleo

En general, puede decirse que hasta 1973 el Gran Mendoza registraba menores niveles de desempleo que Capital Federal y Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba. A partir de 1974 las tasas de desocupación comenzaron a elevarse, coincidiendo con una etapa de disminución en el crecimiento del Producto Bruto total generado por la economía y hacia octubre de 1977, el nivel de desempleo del Gran Mendoza superó al observado en aquellas jurisdicciones(1).

(1) C.F.I. - Secretaría de Planeamiento Mendoza - Análisis Económico Global.

I.1 - Evolución de la tasa de desempleo total: varones, mujeres y ambos sexos.

El análisis de la serie de abril de 1967 a octubre de 1977 no revela una tendencia creciente en la tasa. Puede diferenciarse el período que va entre octubre de 1969 y octubre de 1977, como un lapso con una tendencia creciente en la tasa de desempleo general.

En el período total bajo estudio (1965-77), puede considerarse que el lapso comprendido entre abril de 1966 y octubre de 1970 presenta tasas de desocupación cuasifriccionales y registra las mismas características que Abril de 1971 a octubre de 1973. Aquí cabe destacar que esta época de baja desocupación se corresponde con la plena expansión de la actividad vitivinícola, etapa en la que alcanzó los mejores precios, los cuales comenzaron a decaer en 1974. Pero aquella etapa de altos precios había ya permitido la implantación de nuevos viñedos que generó una también nueva crisis de sobre producción.

A partir de 1974 se observa un incremento notable en la tasa de desempleo, con el punto máximo de los últimos 10 años en Abril de 1976 (5,9 %), para tomar una tendencia decreciente desde entonces.

Las tasas masculinas siguen un comportamiento similar al de la tasa general, aunque, en término medio, se presenta inferior como mínimo en un punto.

Esta diferencia entre la tasa general y la masculina se amplifica en el tiempo debido a la creciente participación de la mujer en la fuerza de trabajo con mayores tasas de desocupación.

La fuerza de trabajo masculina constituida en su mayoría por Jefes, presenta sus puntos máximos de desocupación de los últimos 10 años en abril de 1972 y abril de 1976 (3,6%). En esta serie, a excepción hecha de octubre de 1964 y abril de 1965, no presenta valores superiores.

Las tasas de desocupación masculinas presentaron una leve tendencia decreciente no significativa.

Con respecto a las tasas de desempleo femeninas cabe señalar que presentan un nivel general más alto, superior en un 70% a las masculinas, sobre todo a partir de abril de 1970, y de comportamiento irregular y no simétrico al de los varones.

De octubre de 1964 a octubre de 1969 registra una tendencia francamente decreciente, a partir de un valor muy alto, superior al 13%, volviendo a alcanzar un valor máximo en abril de 1971 y de allí en pronunciado descenso hasta octubre de 1973. Desde ese momento vuelve a presentar una tendencia creciente con un máximo de 10,5% en abril de 1976, coincidente también con un máximo de la tasa masculina.

Para el estudio de la evolución de las tasas de desempleo masculinas y femeninas por grupos decenales se tomó como primer tramo el de 20 a 29 años. Debido a problemas y diferencias en el procesamiento de la información de las encuestas --sobre todo en el principio-- este grupo es el que permite la comparabilidad de todas las ondas. De todos modos es necesario hacer la salvedad de que en el grupo masculino hasta 1972, este tramo etario incluye a los varones que estaban cumpliendo con el servicio militar y por ende fuera de la PEA, en tanto que a partir de aquel año la conscripción se realiza a los 18 años, con lo cual los varones ingresarían al tramo considerado sin esta restricción. Por otro lado, también es importante tener en cuenta que las tasas de actividad de los grupos etarios 10 a 14 y 15 a 19 años son bajas, y que recién desde los 20 años superan el 80%.

Cuadro Nro. I.1.1

TASA DE DESOCUPACION  
POR SEXO

FECHA	Ambos Sexos	VARONES	MUJERES
Abril 1965	6,0	4,6	9,3
Oct. " "	4,7	3,6	7,1
Abril 1966	3,8	3,3	4,8
Oct. " "	2,7	2,1	3,9
Abril 1967	2,4	1,6	4,1
Oct. " "	2,6	2,0	3,7
Abril 1968	2,5	2,0	3,6
Oct. " "	2,4	1,6	4,3
Abril 1969	2,5	1,7	4,3
Oct. " "	2,7	1,4	5,7
Abril 1970	3,8	2,3	6,8
Oct. " "	3,3	1,8	6,5
Abril 1971	4,1	1,9	8,9
Oct. " "	3,6	2,1	6,9
Abril 1972	4,7	3,6	6,7
Oct. " "	4,0	2,6	6,9
Abril 1973	4,0	2,8	6,5
Oct. " "	2,9	2,0	4,9
Abril 1974	5,0	3,0	9,3
Oct. " "	4,0	1,4	9,1
Abril 1975	4,1	1,5	9,0
Oct. " "	4,4	2,9	7,6
Abril 1976	5,7	3,6	10,5
Oct. " "	4,8	2,6	9,9
Abril 1977	4,5	2,5	8,9
Oct. " "	4,3	2,6	8,0
Abril 1978	2,9	-	-
Oct. " "	3,5	-	-

Fuente: D.E.C. Mendoza - Elaboración propia.

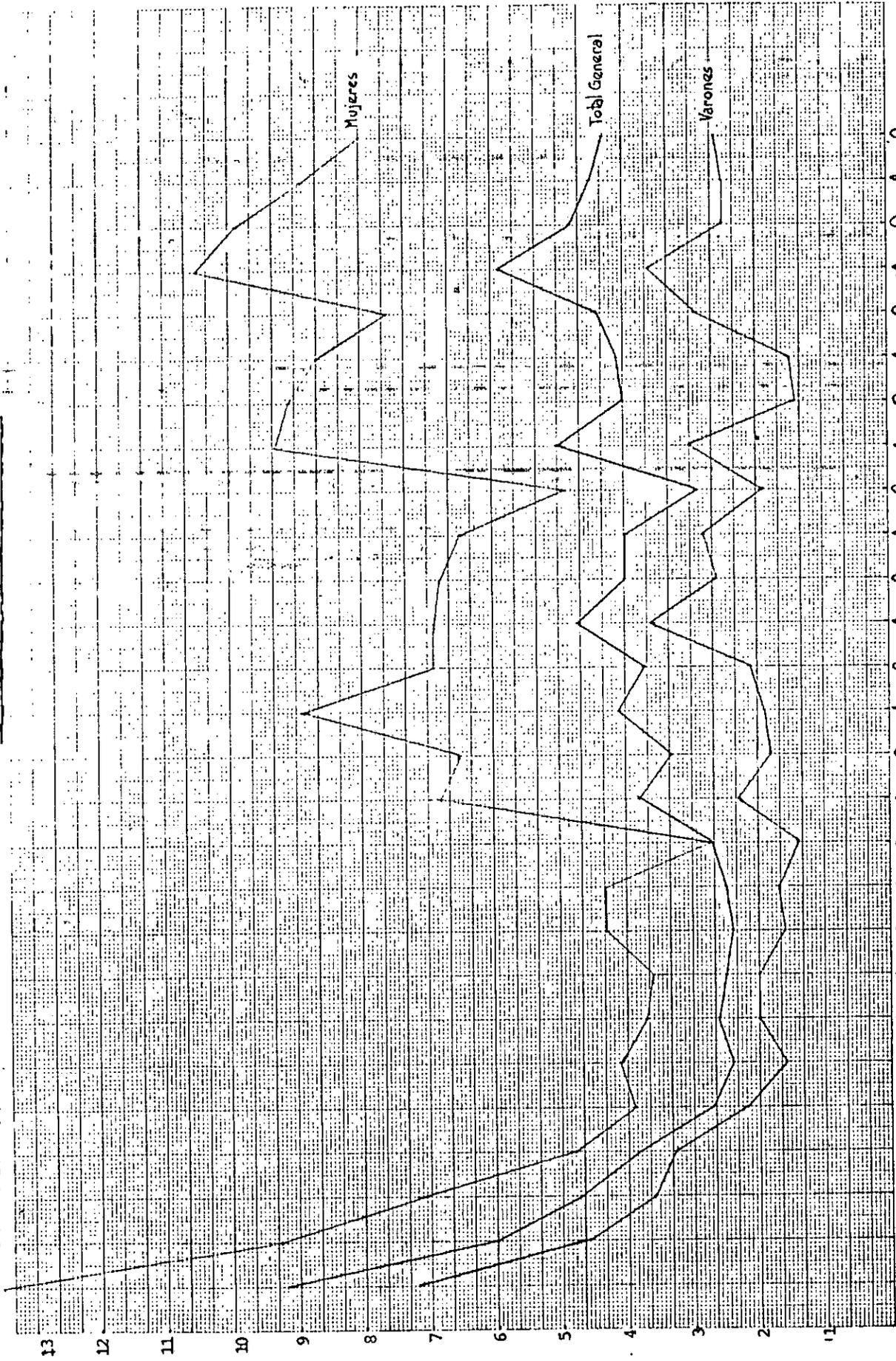


Tal como puede apreciarse en el cuadro N°I.I. (1), el desempleo no afecta a todas las edades por igual. En efecto, comparando las tasas de los distintos tramos con la tasa de desocupación total calculada para los varones, se observa claramente que las tasas del grupo 20 a 29 son siempre las más elevadas, duplican y hasta triplican los valores del índice de desocupación de los tramos restantes, a excepción de la tasa del grupo etario 60 a 69 años que, en algunos casos es bastante elevada. Aquí es posible suponer que el desempleo aumenta en tanto este tramo incluye a los nuevos jubilados que no se avienen a salir aún de la P.E.A. -

— Con respecto a las tasas de desempleo femeninas (ver cuadro N°I.1.(2)) por grupo etario, se observa un comportamiento similar al de los masculinos, en el sentido que son mayores aquellas que corresponden al tramo de 20 a 29 años, coincidente también con el período de tasas de actividad más elevadas. La presencia de ceros entre las tasas de desocupación femeninas que aparecen fundamentalmente en las edades marginales, deberán entenderse más como retiros de la PEA por el efecto desalentador del desempleo, que como ausencia de desocupación. Dicho efecto tiene mayor influencia en la fuerza de trabajo femenina por su particular conducta, marginal con respecto a la masculina, en el sentido de que entra y sale de la PEA de acuerdo a las condiciones del mercado.

TASAS DE DESEMPLEO

GRAFICO I.1. (1)



NOTA: Fuente: INEQUIVA

PEDOYA  
TASAS DE DESPIEPO  
VARONES

G.E.	0.64	A.65	0.65	A.66	0.66	A.67	0.67	A.68	0.68	A.69	0.69	A.70	0.70	A.71	0.71	A.72	0.72	A.73	0.73	A.74	0.74	A.75	0.75	A.76	0.76	A.77	0.77
20-29	10.3	6.7	5.7	4.6	3.6	3.0	2.6	3.7	2.6	2.1	1.9	3.6	2.3	1.6	2.1	4.5	3.2	4.8	3.1	5.7	2.9	2.9	5.9	4.2	3.3	3.7	2.8
30-39	3.0	1.8	1.8	2.5	1.3	0.7	1.4	0.5	0	1.0	0.5	1.2	0.8	0.5	1.3	1.1	1.6	1.5	1.9	2.5	1.0	1.1	2.0	2.2	1.4	1.3	2.9
40-49	3.5	1.9	1.0	2.0	1.9	1.4	0	1.1	0.8	0.9	0.7	0.2	1.1	0.8	0.6	1.3	1.1	0.3	0	0.9	0	0	1.7	2.6	0.4	1.5	1.0
50-59	4.4	2.8	1.7	1.3	1.4	0.7	1.2	0.7	0.4	0.7	1.4	1.6	0.9	1.5	1.5	2.6	1.4	0.4	1.3	0.7	0	0	0	2.9	2.4	1.9	0
60-69	8.9	3.1	6.5	2.0	2.1	1.1	1.3	0	0	2.0	1.0	3.2	3.1	1.0	2.8	0.9	1.0	1.1	2.2	3.0	3.1	4.6	0	1.5	0	0	
70-	5.6	0	0	4.8	0	0	0	0	0	5.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7.2	4.6	3.6	3.3	2.2	1.6	2.0	2.0	1.6	1.7	1.4	2.3	1.8	1.9	2.1	3.6	2.6	2.8	1.9	3.0	1.4	1.5	2.9	3.6	2.5	2.5	2.6
VAR-MU.	9.2	6.0	4.7	3.8	2.7	2.4	2.6	2.5	2.4	2.5	2.7	3.8	3.3	4.1	3.7	4.7	4.0	4.0	2.9	5.0	4.0	4.1	4.4	5.9	4.8	4.5	4.3

TASAS DE ACTIVIDAD

VARONES

20-29	87.8	84.2	88.0	86.8	85.2	83.5	85.6	85.9	81.2	84.3	84.3	82.3	86.3	85.1	84.5	84.3	84.1	82.6	80.5	82.7	85.1	84.9	84.1	87.0	84.0	84.4	86.7
30-39	98.1	98.7	99.2	98.9	99.4	99.6	99.1	99.0	99.0	99.5	99.0	98.0	97.9	98.7	97.2	97.7	97.5	97.5	98.1	95.5	97.5	97.1	96.0	95.6	97.7	98.3	94.3
40-49	97.3	96.7	97.1	98.8	98.6	98.4	98.2	97.6	97.4	97.4	96.6	96.5	95.1	96.9	97.3	97.9	98.1	97.6	98.2	95.1	97.9	97.9	96.6	95.0	95.5	94.0	93.9
50-59	84.4	93.9	87.2	83.2	89.2	87.3	89.1	79.6	82.0	83.3	87.4	88.8	85.3	88.4	86.4	89.3	89.6	90.7	91.4	91.3	88.8	89.2	88.3	84.8	87.3	86.3	82.8
60-69	46.2	51.3	47.5	52.0	49.7	50.8	45.5	51.9	45.4	44.1	47.0	49.0	49.7	54.3	55.4	52.8	53.0	54.3	59.7	48.9	50.8	50.9	51.6	55.6	56.4	47.1	47.2
70-	18.0	28.0	11.6	24.4	21.1	17.8	22.9	15.2	18.8	20.0	18.1	25.7	20.4	11.9	13.1	23.2	22.1	25.0	18.8	13.0	9.1	9.6	8.8	8.8	13.7	9.0	14.5
TOTAL	57.2	56.7	57.2	57.1	56.5	55.9	56.7	55.7	55.8	56.0	56.3	55.6	55.8	56.2	56.7	57.4	54.5	56.1	56.6	54.8	55.8	55.9	56.1	55.8	55.7	53.9	54.5

VENDOZA  
TASAS DE DESEMPLEO  
MUJERES

	0.64	A.65	0.65	A.66	0.66	A.67	0.67	A.68	0.68	A.69	0.69	A.70	0.70	A.71	0.71	A.72	0.72	A.73	0.73	A.74	0.74	A.75	0.75	A.76	0.76	A.77	0.77		
20-29	15.9	10.3	9.7	6.4	4.6	6.5	4.5	5.8	6.5	6.3	4.4	9.0	7.3	11.8	8.2	7.5	8.5	8.5	7.5	13.2	12.4	12.3	9.4	15.6	15.0	11.3	9.6		
30-39	9.7	4.0	4.4	1.0	0.6	1.1	0	0	0	0	1.1	3.1	2.5	3.8	3.8	3.9	2.6	0.6	3.8	4.8	5.6	5.4	6.3	7.3	8.4	5.9	2.5		
40-49	5.1	4.5	2.4	1.9	0	1.5	0.7	0	0	1.2	1.0	0.5	1.4	2.8	2.8	1.8	1.4	3.3	0.9	5.1	3.1	3.6	0	2.6	2.9	2.3	4.3		
50-59	3.0	0	1.4	0	0	1.4	1.5	0	1.6	1.1	1.1	1.6	1.2	0	1.2	0	1.1	0	1.1	0	1.4	0	0	2.0	2.1	1.9	0	0	
60-69	13.6	0	0	0	0	0	0	0	0	1.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.6	0	0	0	0	0	0	0	0	
70y+	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13.5	9.3	7.1	4.8	3.9	4.1	3.7	3.6	4.3	4.3	2.7	6.8	6.5	8.9	6.9	6.9	6.9	6.5	4.9	9.3	9.1	9.0	7.6	10.5	9.9	8.9	8.0		
AMBOS SEXOS	9.2	6.0	4.7	3.8	2.7	2.4	2.6	2.5	2.4	2.5	2.7	3.8	3.3	4.1	3.7	4.7	4.0	4.0	2.9	5.0	4.0	4.1	4.4	5.9	4.8	4.5	4.3		

TASAS DE ACTIVIDAD  
MUJERES

29-29	47.5	46.8	46.9	51.1	49.8	49.7	49.5	49.3	48.0	44.3	44.1	41.5	42.9	41.8	47.7	48.7	47.0	44.8	44.8	47.9	44.8	45.2	41.4	38.8	38.8	41.1	43.1
30-39	35.1	31.1	34.5	38.2	32.4	29.9	33.5	30.9	31.2	33.7	34.2	37.9	36.0	32.4	39.1	41.4	44.5	39.8	37.8	39.6	39.8	40.0	36.9	37.5	34.3	32.4	34.2
40-49	29.7	30.0	25.6	30.5	24.9	27.5	29.0	27.6	30.7	32.6	34.1	37.9	32.8	30.3	31.2	34.5	31.1	34.1	33.2	34.0	38.3	38.1	36.6	37.9	35.4	33.3	32.6
50-59	19.2	15.8	21.2	20.3	18.2	20.0	18.7	17.9	16.1	16.6	16.9	22.2	20.3	23.7	27.3	23.8	22.7	24.7	23.6	21.8	25.8	26.4	21.9	24.8	25.8	25.7	29.6
60-69	11.8	9.6	8.7	1.0	9.5	10.5	11.0	5.1	6.5	7.6	6.8	9.2	5.8	11.8	8.3	12.8	9.9	11.2	11.7	11.3	12.3	12.4	13.7	12.5	13.9	10.8	8.2
70-	4.2	3.2	3.0	3.1	1.7	0.7	0	4.5	0.8	0.8	2.2	3.2	0.9	3.9	3.2	2.5	5.4	3.5	2.5	5.3	2.5	2.4	3.2	0.9	0	3.0	2.0
TOTAL	23.5	21.9	21.9	24.1	21.9	21.6	22.5	20.9	22.0	21.8	22.2	22.7	21.4	21.2	24.2	24.5	23.7	23.1	21.9	22.8	23.3	23.5	21.6	22.1	21.6	21.5	22.0

. Población activa y desempleo en la coyuntura

El volumen de la PEA depende del volumen de la población total y de su composición por edades, para una estructura económica dada. Su evolución, por consiguiente, dependerá de la evolución de la población total, de su estructura etaria y de las tasas de entrada y retiro de la actividad, en el largo plazo. A corto plazo, parecen existir mecanismos de regulación entre oferta y demanda de recursos humanos, que afectan su volumen y composición.

La tasa de actividad, es decir, la fuerza laboral en relación a la población en edad activa, constituye una medida relativa de la oferta de trabajo; en tanto, el nivel de la demanda se refleja en la tasa de desempleo ( $\frac{D}{PEA}$ ) o el nivel de empleo ( $\frac{\text{Nro. de Ocupados}}{PEA}$ ). Si la PEA tuviere una magnitud constante, toda variación del desempleo tendría como contrapartida una variación pero de signo contrario en el empleo. Pero si un grupo de individuos modifica su decisión de participar, varía el tamaño de la PEA, y por consiguiente, una disminución del desempleo no significa un incremento del empleo, e inclusive, la tasa de desempleo puede estar subestimando su real magnitud. En este caso se estaría en presencia de un caso de desempleo oculto.

El segmento de población, cuya decisión de participar o no en el mercado de trabajo, depende de las fluctuaciones del mismo; suele llamarse de activos marginales"o "trabajadores secundarios". Su participación está influenciada por la coyuntura en dos direcciones opuestas: en períodos de excepcional demanda de trabajo, esta reserva de mano de obra aporta el volumen de trabajo necesario, retirándose de la PEA cuando la demanda decae con el consiguiente aumento del desempleo, excepto en casos de severa recesión cuando busca un salario para compensar la desocupación o bajo ingreso del jefe de familia.

Algunas investigaciones empíricas, más o menos recientes, han puesto de manifiesto la influencia depresiva del desempleo sobre el volumen de la fuerza de trabajo, y en consecuencia sobre las tasas de actividad. Es decir que, una baja del empleo ocasiona inmediatamente un efecto de retracción de la PEA, de abandonos o no ingresos (hipótesis del trabajador desalentado); posteriormente, la pérdida de ingresos ocasionada por la prolongación del desempleo incita a los trabajadores secundarios a tomar una actividad (hipótesis trabajador adicional) inversamente, la suba del empleo comienza por atraer a los trabajadores, pero la reabsorción progresiva del desempleo lleva a un retiro de los activos adicionales. Todo parecería indicar, que desfasados en el tiempo, ambos efectos se neutralizan, pero no es así. Los estudios han demostrado que el volumen de la población activa es sensible a la conjuntura y que en su conjunto, la relación es positiva: la tasa de actividad crece con la intensificación de la actividad económica; más aun, es posible que este resultado neto encubra el juego de dos fuerzas opuestas de importancia desigual.

En este análisis del desempleo en el Gran Mendoza, se analizó la posible relación entre desempleo y volumen de la oferta de trabajo, población activa, en el período 1964/77.

Debido a las diferenciales de comportamiento frente a la actividad económica que se observan por sexo, el análisis se efectuó para las tasas masculinas y femeninas por separado. El análisis de las tasas globales puede, en efecto, ser oscurecido por el factor apuntado.

Se relacionaron las tasas de actividad con nivel de empleo (E/P) y con el tiempo, en una función lineal, estimándose los coeficientes de regresión por mínimos cuadrados.



la oferta de trabajo (medida por la tasa de actividad), no disminuye ante bajas coyunturales de la demanda. Podría decirse, también que no sufre el "efecto desalentador" de la tasa de desempleo y que está compuesto por "trabajadores primarios".

En efecto, la tasa de Actividad del sexo masculino no puede ser explicada por la tendencia ni por el nivel de empleo en este modelo, cuyos coeficientes no son estadísticamente significativos, resultando un coeficiente en significación ( $R^2$ ) excesivamente bajo.

Para el sexo femenino, en cambio, el coeficiente de regresión correspondiente a la variable nivel de empleo es estadísticamente significativo. Esto revela una mayor sensibilidad del sexo femenino ante las variaciones de la demanda. El "efecto desalentador" del desempleo se manifiesta en variaciones de la tasa de actividad, expresando de manera concomitante variaciones del volumen de PIA femenina.

En este análisis, esencialmente empírico, las relaciones entre las variables dependiente e independiente no son fácilmente explicables desde el punto de vista teórico, fundamentalmente las verificadas entre desempleo y actividad. Sin embargo, relaciones similares han sido determinadas en otros países, utilizándose en pronósticos de población activa. Los resultados de los análisis de regresión son varios, y se mencionan algunos de ellos, reconociendo la necesidad de investigaciones más profundas sobre el tema, básicamente con encuestas "ad hoc", en series temporales y teniendo en cuenta, además, otros factores tales como niveles de salario e ingreso por hogar.

La conclusión más importante es la prueba estadística de la existencia de un segmento de la población variable con la edad, que no entra o se retira del

mercado de trabajo cuando la tasa de desempleo excede cierto nivel. Al producirse un incremento en el número de empleos, se produce correlativamente su ingreso en la actividad económica. Este "efecto depresivo" del desempleo se manifiesta más intensamente en las mujeres. Las variaciones en el empleo pueden no reflejarse con la misma amplitud en el desempleo, y ésta sería una consecuencia directa del "efecto depresivo" del desempleo. En otras palabras, una disminución en el empleo de 1.000 unidades puede no incidir más que en un aumento de 900 unidades en el número de desocupados. De manera análoga, el empleo puede aumentar en 1.000 unidades sin que el desempleo disminuya otro tanto, dada la existencia del "desempleo oculto".

Estos fenómenos merecen tenerse en cuenta en las previsiones a corto plazo del número de puestos de trabajo necesarios para que la tasa de desempleo no exceda cierto límite.

Si estas previsiones se elaboran en función de las estadísticas demográficas y las tasas de actividad "ex ante", vale decir, las calculadas en función de la tendencia, el número de nuevos empleos a crear no se traduciría, de manera mecánica, en una reducción del desempleo de igual volumen.

## I.2. Evolución de la tasa de desempleo por ramas de actividad económica.

Se estudiará en este punto la evolución de las tasas de desempleo correspondientes a los sectores secundario y terciario. El sector primario no será considerado en razón de la escasa relevancia que <sup>este</sup> sector presenta en el área del Gran Mendoza.

El Sector Secundario tiene a lo largo del período bajo análisis un nivel superior de desempleo que el terciario; pero éste presenta una mayor variabilidad relativa ( $\frac{\sigma}{\bar{x}}$ ) aunque no estadísticamente significativa y ambas series parecen observar tendencia lentamente creciente (desde 1967 a 1977), con variaciones al menos concomitantes (Ver Gráfico I.2. (1;2)). En efecto, el coeficiente de correlación entre las dos variables es de  $r = 0,47$ , estadísticamente significativo a un nivel del 1%. Se analizó también la posibilidad de una correlación desfasada 6 meses entre ambas variables sin llegar a resultados significativos.

El valor máximo de la serie se registra en el mes de abril de 1976 con 6,2% y los mínimos corresponden al mes de octubre de 1969 con 1,8%. Debe aclararse que el 1er. punto coincide con lo ocurrido en todo el país.

Con respecto al sector terciario el máximo valor de la serie disponible corresponde a abril de 1972, el mínimo a abril de 1969.

En cuanto a la estacionalidad del desempleo sectorial debe señalarse que ha sido tratado en el punto I.4.

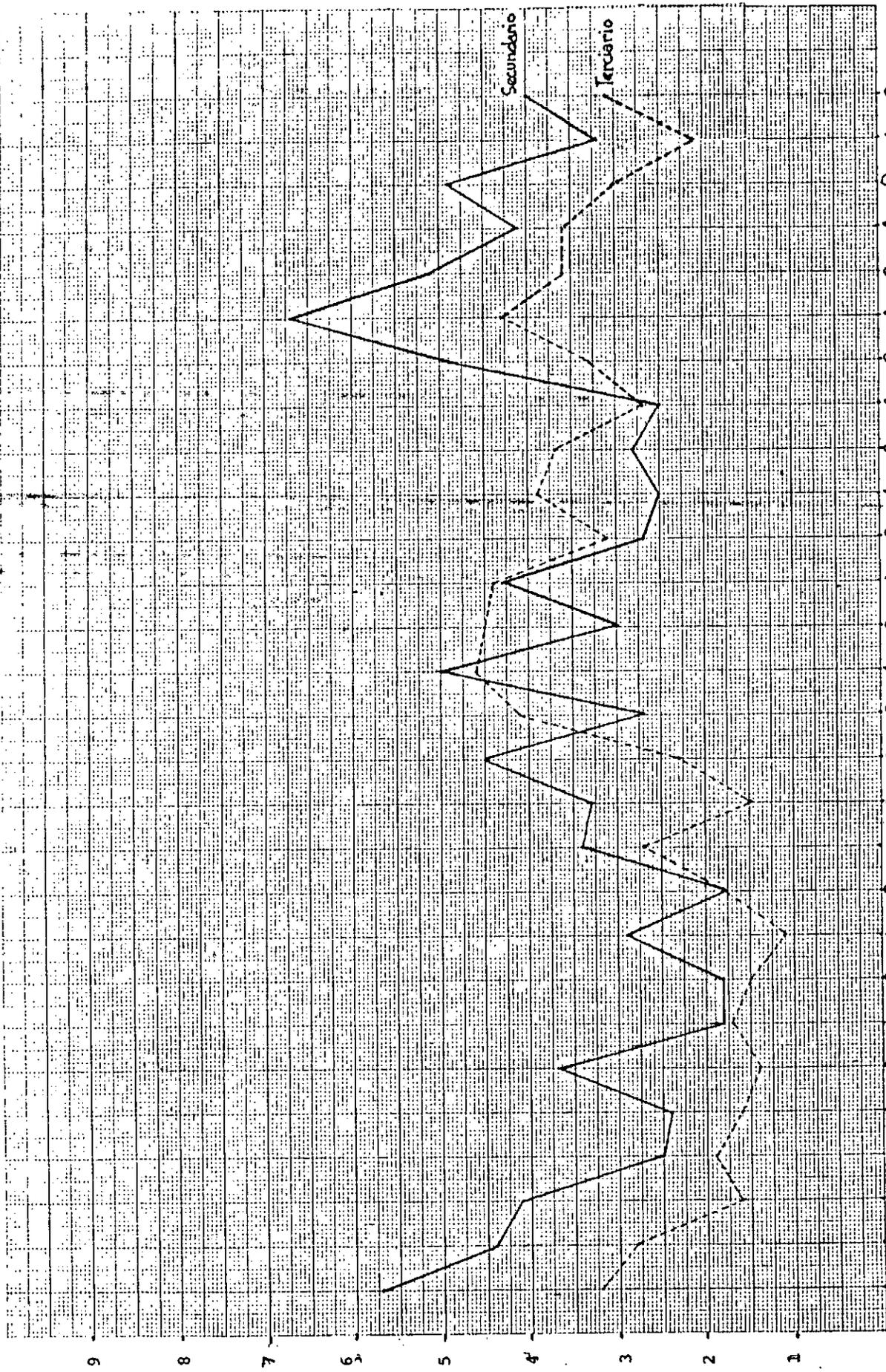
Para el análisis de la relación entre los movimientos de las tasas de desempleo total y sectorial, el Producto Bruto total y sectorial, se calcularon coeficientes de correlación entre ambas variables no hallándose resultados estadísticamente significativos. Se efectuó un cálculo similar entre el Producto Bruto de la industria manufacturera y sus tasas de desempleo, encontrándose resultados también similares, es decir, no significativos.

FECHA	PRIMARIO	SECUNDARIO			TERCIARIO
		IND. MANUF.	CONSTRUC.	TOTAL	
Abril 1965	4,8	4,8	9,4	5,7	3,2
Oct. 1965	4,1	3,0	6,5	4,4	2,8
Abril 1966	3,9	3,4	6,7	4,1	1,6
Oct. 1966	1,5	1,4	6,6	2,5	1,9
Abril 1967	0,8	2,3	3,3	2,4	1,6
Oct. 1967	0	2,7	6,5	3,3	1,4
Abril 1968	3,7	1,2	3,9	1,8	1,7
Oct. 1968	1,5	3,8	1,5	1,9	1,5
Abril 1969	4,1	2,4	4,0	2,8	1,1
Oct. 1969	3,6	1,6	2,5	1,8	1,8
Abril 1970	1,6	3,8	1,9	3,4	2,7
Oct. 1970	0	3,3	3,4	3,3	1,5
Abril 1971	7,5	4,7	4,0	4,5	2,3
Oct. 1971	2,6	2,3	3,9	2,7	4,1
Abril 1972	4,6	4,6	6,1	5,0	4,6
Oct. 1972	-0	4,1	0,5	3,0	4,5
Abril 1973	4,2	3,8	5,4	4,3	3,9
Oct. 1973	0	2,4	2,6	2,7	3,1
Abril 1974	5,3	2,5 *	-1,5 *	2,5	3,9
Oct. 1974	2,0	2,6	3,2	2,8	3,7
Abril 1975	1,7	2,4	2,8	2,5	2,7
Oct. 1975	0	5,4	3,2	4,8	3,3
Abril 1976	1,1	6,7	4,9	6,2	4,3
Oct. 1976	3,2	3,8	8,1	5,1	3,6
Abril 1977	0	3,4	6,0	4,1	3,6
Oct. 1977	0	6,2	1,6	4,8	3,0
Abril 1978	1,8	2,9	4,3	3,2	2,1
Oct. 1978	-	4,5	3,2	4,0	3,1

Fuente: D.E.C.

\* Estimado

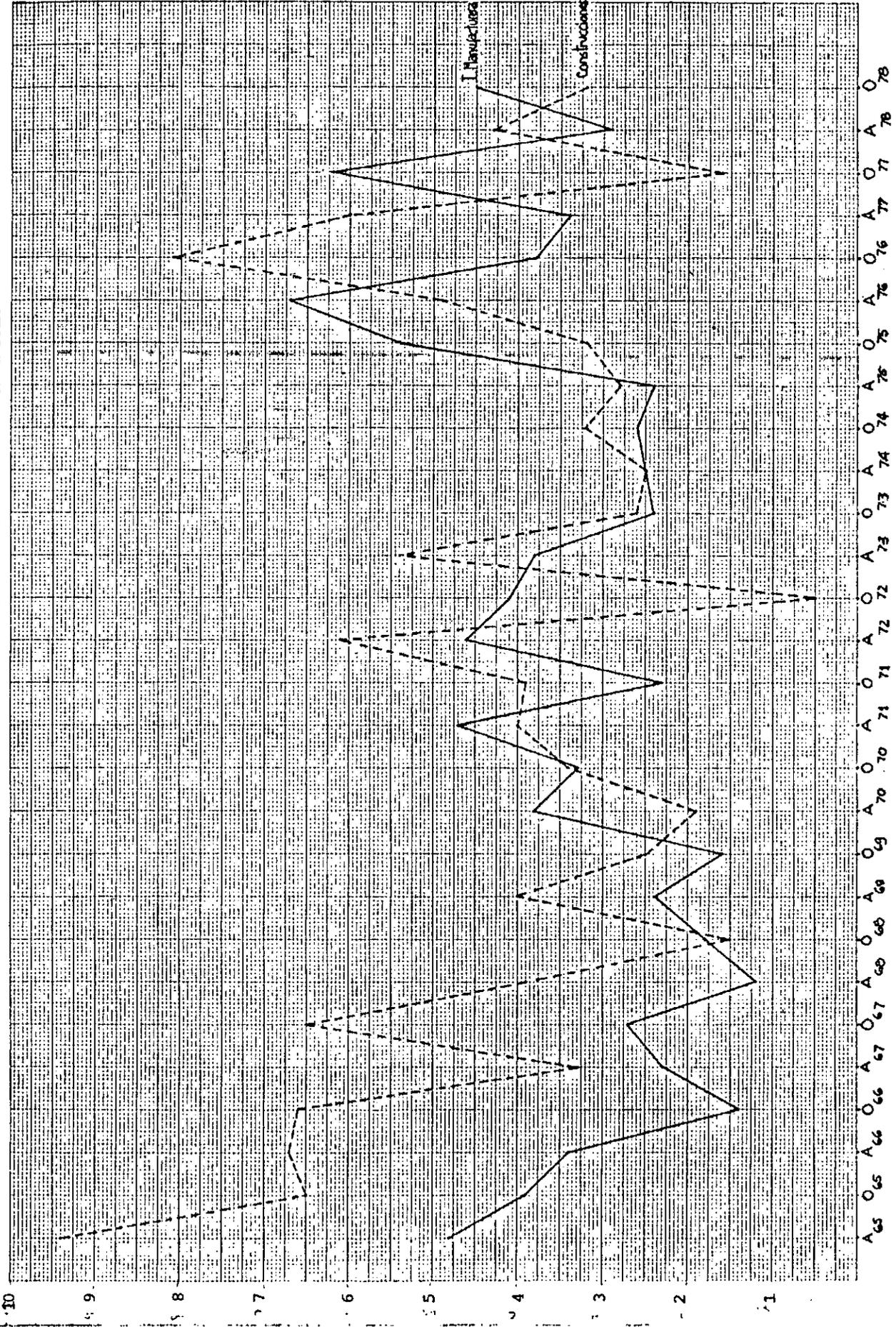
GRAFICO I.2. (1) TASA DE DESEMPEÑO - SECTORES SECUNDARIO Y TERCIARIO - GRUPO B - FRIOZA



1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978

INDUSTRIA ARGENTINA

GRAFICO Nro.1.2.(2) - TASA DE DESOCUPACION DE INDUSTRIA MANUFACTURERA Y CONSTRUCCION - GRAN MENDOZA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

### I.3. La duración del desempleo

Una variable que resulta interesante analizar es la duración del desempleo, ya que apunta a medir la intensidad del mismo.

Sobre el cuadro tiempo de desempleo se calculó el tiempo medio de desocupación para cada onda, multiplicando la frecuencia por el punto medio del intervalo, descartándose el correspondiente a "más de un año".

Así pudo obtenerse la distribución que se observa en el Gráfico Nro. I.3 (1). En general resulta pertinente señalar que los aumentos del tiempo medio de desempleo coinciden con las bajas de las tasas de desempleo y a la inversa. La razón de este fenómeno estriba en que en el momento en que se registra un mayor desempleo, existe gran cantidad de desocupados recientes que hacen disminuir el promedio del tiempo de desempleo.

En efecto, el tiempo medio de desempleo promedio de las ondas correspondientes al mes de abril (103,8 días) es menor que el de octubre (108,8 días), mientras que la media de la tasa de desempleo del mes de abril (4,1) es mayor que la respectiva de octubre (3,6%). En este período (1965-1978) tanto las tasas de desempleo como el tiempo medio de desocupación presentaron diferencias estacionales, aunque no estadísticamente significativas(1).

El análisis porcentual del tiempo de desempleo de cada onda indica que, en el período considerado, la mayor frecuencia está entre 3 meses y un año.

El análisis de la estacionalidad en el tiempo de desempleo no revela un efecto estacionario estadísticamente significativo.

El modelo utilizado, de análisis de variancia a un criterio de clasificación, luego

(1) Se realizó el test t de Student





de eliminados los componentes de tendencias, no arroja para F valores de significación, no obstante que el valor medio de octubre es superior al de abril.

Este resultado es coherente con mayores valores de desempleo para el mes de abril. Este fenómeno agregaría mayor número de desocupados en el mes de abril reduciendo el valor medio de tiempo de desempleo en este mes.



## I.4. Estacionalidad: Tasa de desempleo

Desde un punto de vista estrictamente estadístico, cabe negar la existencia de estacionalidad, en la tasa de desempleo, o al menos afirmar que ésta es dudosa. El método de análisis utilizado para la determinación de la existencia del factor estacionalidad es el análisis de variancia a un criterio de clasificación. Si se parte de un modelo simple, de que la tasa de desempleo se compone de una tendencia, un componente estacional y un error de observación, la diferencia entre los valores observados y el valor de tendencia estará compuesta por la componente estacional más el error aleatorio. A estos residuos se aplicó el análisis de variancia, clasificándolos según el mes de ocurrencia (abril u octubre). Se analizaron las tasas generales, masculina y femenina y el período así estudiado es el de abril 1965/octubre 1977. Los resultados no son significativos a un nivel del 5% de la función  $F$  de Snedecor.

No obstante, los valores medios del período, correspondientes al mes de abril son superiores a los de octubre, como se ve:

	<u>Abril</u>	<u>Octubre</u>
Ambos sexos	4,1	3,6
Varones	2,6	2,2
Mujeres	7,1	6,5

Este análisis, realizado también para los Sectores Industria Manufacturera y Terciario, tampoco arroja resultados estadísticamente significativos. En otras palabras, la componente estacional en la tasa de desempleo, no es significativa en función del número de observaciones de que se dispone.

Al respecto es necesario hacer algunas consideraciones.

La ausencia de estacionalidad parecería interesante desde el punto de vista del nivel general de actividad económica y sus correspondientes niveles de bienestar.

Sin embargo, habrá que tener en cuenta posibles compensaciones, por ejemplo, en cuanto a las calificaciones de menor complejidad en las distintas ramas de actividad. Se sabe que existe estacionalidad en términos de actividades, pero al no aparecer estacionalidad en la mano de obra, es obvia la rotación de la misma, en función del particular perfil de demanda de empleo de la economía provincial. Ello trae aparejadas las consiguientes deseconomías y costo social.

Por tanto, la aparente ausencia de estacionalidad en las tasas de desempleo, que haría pensar en la estabilidad de la economía, no significa necesariamente un elevado nivel de bienestar en la población.

## II. Evolución del subempleo

Así como la duración del desempleo medía en parte su intensidad, la variable subempleo permite tener una visión más completa del fenómeno de la desocupación y de su magnitud.

Se entiende por subocupado a aquella persona que trabaja menos de 35 horas semanales y desea trabajar más horas, en tanto que se considera ocupado a aquél que ha trabajado al menos 1 hora en la semana de referencia.

En la serie de que se dispone (ver Cuadro II.1),

... pueden apreciarse algunas tendencias interesantes.

En efecto, si bien puede decirse que la tasa de subempleo tiene el mismo sentido que la tasa de desempleo, entre 1965 y 1975, sus movimientos de cambio son mucho más acentuados. Pero a partir de 1976 cuando la tasa de desempleo general comienza a acusar un marcado descenso, la tasa de subempleo adquiere una fuerte tendencia creciente.

Entre octubre de 1974 y abril de 1978 el menor valor observado corresponde a abril de 1975 y el máximo a abril de 1978 con 8,5%.

Se analizó la hipótesis de que el subempleo, medido como porcentaje de la población activa, fuese consecuencia del nivel de desempleo ( $\frac{D}{PTA}$ ), con este objeto se estimaron los coeficientes de regresión de la función  $\frac{S}{P} = \beta_1 + \beta_2 \frac{D}{P} + \beta_3 t$ .

Esta función expresa que la tasa de subempleo es función de la tasa de desempleo y del tiempo. La inclusión de la variable tiempo en esta función, tiene por objeto eliminar relaciones espúreas en el caso de que el desempleo y el subempleo tuviesen tendencias similares.

Cuadro No. II.1

PORCENTO DE SUBEMPLEO  
TASA DE SUBEMPLEO

FECHA	% Sub-empleo	Tasa de Sub-empleo
Abr. 1965	6,7	5,6
Oct. 1965	3,6	3,4
Abr. 1966	5,6	5,4
Oct. 1966	3,3	3,7
Abr. 1967	4,7	4,3
Oct. 1967	5,5	5,4
Abr. 1968	5,0	4,9
Oct. 1968	3,7	3,6
Abr. 1969	3,7	3,6
Oct. 1969	2,6	2,5
Abr. 1970	4,1	3,8
Oct. 1970	6,6	6,1
Abr. 1971	5,0	4,6
Oct. 1971	5,0	4,6
Abr. 1972	5,5	5,0
Oct. 1972	4,2	4,5
Abr. 1973	5,4	5,0
Oct. 1973	3,6	3,4
Abr. 1974	6,8	5,0
Oct. 1974	6,1	5,8
Abr. 1975	5,9	5,7
Oct. 1975	6,0	6,6
Abr. 1976	6,2	7,7
Oct. 1976	2,2	7,8
Abr. 1977	3,7	8,3
Oct. 1977	2,0	7,6
Abr. 1978	3,7	8,5
Oct. 1978	2,5	9,1

Fuente: D.E.C.

La estimación mínimo cuadrática de los coeficientes de regresión, arrojó los siguientes resultados:

$$\frac{S}{P} = 2,93 + 0,58537 \frac{D}{P} - 0,10123 t$$

( 2,65) \*            (3,66) \*\*

$$R^2 = 0,42 **$$

\* significación al 5 %

\*\* significación al 1 %

Si bien esta ecuación explica el 42 % de la variación de la tasa de subempleo, pone de manifiesto la existencia de una tendencia positiva de las tasas y una relación al menos dudosa con los niveles de desempleo.

Ello plantea la posibilidad de que los niveles de subempleo sean relativamente independientes del desempleo.

Con respecto a la composición de los subocupados en el estudio de la serie 1974-1978 puede observarse que la mayor frecuencia se encuentra en los no Jefes entre 20 y 59 años (ver Cuadros Nro. II.2 y II.3). No obstante, se efectuó un análisis de correlación entre la tasa de desempleo y la proporción de jefes subocupados, obteniéndose un coeficiente de Spearman de 0,76, lo cual indica que, cuando la tasa de desempleo sube (o baja) también aumenta (o disminuye) la proporción de Jefes subocupados. Cabría esperar, además, un incremento en el porcentaje de subocupados del tramo etario 20 a 59 años, cuando la tasa de desempleo aumenta pero si se tiene cuenta lo expresado en el primer capítulo, sobre el "efecto depresivo" del desempleo en el volumen de la PEA, en especial en el sexo femenino, se explica la falta de relación entre ambas variables como un efecto de compensación.

Lamentablemente la carencia de tabulados por sexo del subempleo impide caracterizar mejor a la población subocupada.

El análisis de estacionalidad de la tasa de subempleo no arrojó resultados estadísticamente significativos.

Fecha	Grupos de Edad			TOTAL
	10 a 19	20 a 59	60 y +	
Abr. 74	10	85,4	4,6	100
Oct. 74	11,7	85,1	3,2	100
Abr. 75	14,2	83,5	2,3	100
Oct. 75	17,0	76,7	6,3	100
Abr. 76	17,6	77,3	5,1	100
Oct. 76	18,3	76,6	5,1	100
Abr. 77	12,8	80,2	7,0	100
Oct. 77	18,9	78,2	2,9	100
Abr. 78	14,3	82,4	3,3	100
Oct. 78	18,3	78,1	3,6	100

Fuente: INDEC. Encuesta permanente de hogares. Elaboración propia.

Cuadro Nro. II.3

SUBOCUPADOS SEGUN JEFE Y NO JEFE

FECHA	JEFE	NO JEFE	TOTAL
Abr. 74	32,3	67,7	100
Oct. 74	30,8	69,2	100
Abr. 75	25,7	74,3	100
Oct. 75	23,1	76,9	100
Abr. 76	31,3	68,7	100
Oct. 76	30,7	69,3	100
Abr. 77	29,7	70,3	100
Oct. 77	23,5	76,5	100
Abr. 78	22,5	77,5	100
Oct. 78	19,9	80,1	100

Fuente: INDEC - Encuesta permanente de hogares. Elaboración propia